

## Especialidades, camino al futuro



**04**

Un libro recoge la historia del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y su compromiso con la profesión

**08**

Emma Fàbrega y Antonio Arenas: "Solo con la ciencia podemos hacer frente a la demagogia existente en torno a la producción animal"

**20**

Entrevista a Andrea Rodríguez y Alejandro Martínez, jóvenes veterinarios de campo que ejercen en Palencia

**24**

Javier Lucientes: "El rápido avance la EHE da una idea del riesgo que puede presentar la aparición de nuevas enfermedades de transmisión vectorial"

# índice



<b>Editorial</b>	03
<b>Actividad de la OCV</b>	04
<b>Entrevistas</b>	
Andrea Rodríguez y Alejandro Martínez	20
Javier Lucientes Curdi	24
<b>Actividad de los Consejos</b>	28
<b>Actividad de los Colegios</b>	36
<b>Colaboración: Fiebre Q</b>	72
<b>Actualidad profesional</b>	76
<b>Nuestra Historia: Los primeros pasos en la inspección fronteriza de los animales vivos</b>	78
<b>Directorio de Colegios Oficiales</b>	82

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Álvaro Mateos Amann, Gonzalo Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. [www.sprintfinal.com](http://www.sprintfinal.com). **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

## El futuro ya está aquí, y pasa por las especialidades



**Luis Alberto Calvo**

Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España



Durante los dos últimos años, y por encargo de esta Organización, la consultora Abaco ha realizado un estudio muy completo y riguroso sobre las tendencias del sector veterinario en España, a partir de una amplia muestra de entrevistas entre compañeros y compañeras, unas 3.000 personas en total, que está prácticamente terminado.

Nos aporta una información valiosa e interesante sobre la realidad actual de nuestra profesión, a modo de diagnóstico que debe servir para trazar las líneas maestras de la estrategia de futuro que tiene que seguir la veterinaria en los próximos años, en un mundo cada vez más globalizado y cambiante, con amenazas serias para la salud global.

Aparte del análisis DAFO, que resume las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, es oportuno detenerse en las conclusiones del estudio, entre las que sobresalen varias: es un sector en crecimiento y clara expansión; preocupa la pérdida de estatus, de poder adquisitivo y la falta de reconocimiento social; hay que mejorar la unión entre los profesionales –todavía muy segregados por funciones y áreas geográficas–, y la profesión veterinaria debe liderar el concepto One Health para modernizarse y potenciar su compromiso con la salud

pública en todos sus ámbitos de trabajo.

En buena medida, estamos ante una constatación demoscópica de impresiones que ya teníamos, en un momento clave para el futuro de nuestra profesión, condicionado por otros aspectos que refleja el estudio, como la feminización, el peso del medio urbano, la globalización y el animalismo. Desde la OCV, tenemos el deber de seguir adelante con este esfuerzo por sacar de la precariedad a muchos compañeros, por sentirnos orgullosos de una profesión fundamental, que trata de ser cada día más abierta y visible.

Con ese propósito venimos trabajando con diferentes agentes del sector para conseguir el desarrollo de las especialidades, que en 2024 dará pasos significativos, con el curso de peritación veterinaria y, seguidamente, los títulos en pequeños animales y veterinaria preventiva de salud pública. En definitiva, nos encontramos ante una gran oportunidad para todos y una fórmula efectiva de seguir prestando un mejor servicio a la sociedad, esencia misma de este Consejo General que, en este año que concluye, ha cumplido su primer centenario y seguirá luchando en la misma línea. Sin prisa pero sin pausa, seguimos adelante con vuestro apoyo y confianza. Feliz 2024.

# actividad de la OCV

## Un libro recoge la historia del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y su compromiso con la profesión

"La obra muestra el ejemplo de notables compañeros que supieron defender la profesión veterinaria en momentos complicados y responder siempre a las demandas de la ciudadanía", afirmó el presidente



Calvo y Anadón (tercero y cuarto por la izquierda), junto a los presidentes que asistieron al acto

La sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) fue escenario en la tarde del pasado 6 de noviembre de la presentación del libro sobre el centenario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, editado por esta corporación, que recoge de forma minuciosa y detallada el devenir cronológico de los sucesos más relevantes de la entidad, desde su fundación en 1923 hasta nuestros días.

El acto contó con la presencia del presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez; del presidente de la RACVE, Arturo Anadón, y de los académicos de número Francisco Dehesa Santisteban y Miguel Ángel Vives Vallés, como coautores de la obra, que tomaron la palabra en representación de sus compañeros.

En su intervención, Luis Alberto

Calvo se refirió a la disciplina deontológica, la formación y la lucha contra el intrusismo como principios que alumbraron el surgimiento del Consejo General, vigentes hoy en día, "porque el asociacionismo es una indudable manifestación positiva de la sociedad, que junto a la economía y la política va ganando importancia, ya que proporciona un servicio adecuado y vital gracias al conocimiento profesional acumulado por sus miembros".

Tras recordar que en aquel entonces el mundo vivió el azote de la gripe de 1918 y ahora, un siglo después, acabamos de superar una pandemia, indicó que "nuestro cometido esencial es y va a seguir siendo trabajar con mucho esfuerzo por una profesión que merece la pena, que previene de grandes males a la sociedad y a la humanidad".

"La obra muestra el ejemplo de notables compañeros que supieron defender la profesión veterinaria en momentos complicados y responder siempre a las demandas de la ciudadanía. Un espíritu de servicio a la comunidad que debe ser nuestra primera seña de identidad", aseveró Calvo, quien subrayó un cambio muy notable en el perfil del profesional, "al pasar de ser masculino y rural a femenino y urbano".

"Aunque no se nos vea lo suficiente o no se conozca nuestra labor, estamos ahí, dentro de un compromiso inquebrantable con la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública o la protección del medio ambiente", precisó, y recordó que tanto el SARS CoV 2 como otras zoonosis y enfermedades emergentes están contribuyendo a que la opinión pública "empiece a valorar nuestro trabajo".

Además, Calvo señaló que ante los desafíos sanitarios que presenta el futuro, "la profesión veterinaria debe responder como lo hicieron de modo encomiable hombres y mujeres que aparecen en el libro, al servicio de la sociedad española, que supieron solventar dificultades, vencer resistencias y hacer grande la profesión desde los colegios y esta Organización durante las últimas diez décadas. Merecen sin duda nuestro recuerdo y respeto".

Por su parte, Miguel Ángel Vives explicó que el libro -de

## Libro del Centenario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



417 páginas, con numerosas ilustraciones y citas a pie de página- ha supuesto un notable esfuerzo de trabajo para acceder a las fuentes documentales, sobre todo actas y archivos, "a partir de las cuales se recoge toda la historia del Consejo, lo que facilitará el trabajo de posteriores investigadores".

Está estructurado en cuatro capítulos: origen de la profesión, primeras formas de asociacionismo, aparición de colegios provinciales y creación de la Organización Colegial Nacional, "que es la más alta representación de la veterinaria española, nos iguala a otras profesiones sanitarias y ha ejercido y ejerce un papel de vigía constante y atento".

La alocución de Francisco Dehesa se centró en los principales hitos acaecidos en el siglo XX, desde la creación de los primeros colegios (Palencia, Navarra y Valencia), la celebración de asambleas nacionales a modo de congresos y el surgimiento, en 1923, de la Asociación Nacional Veterinaria. En esos años destacó el liderazgo e inquietudes de Eusebio Molina Serrano, Dalmacio García Izcarra y

Félix Gordón Ordás.

Además, se detuvo en la evolución de la organización a lo largo de la historia –régimen de Primo de Rivera, II República, Guerra Civil, franquismo y democracia-, con referencias a presidentes como Pablo Paños, elegido en 1974 por sus compañeros, Frumencio Sánchez y Antonio Borregón, y a las principales características de sus mandatos y gestión.

Dehesa quiso destacar dos hechos: en 1986 Josefina Rivas fue la primera mujer presidenta de un Colegio, el de Toledo, y miembro posterior de la junta permanente del Consejo, y un año después, el Palacio de Congresos de Madrid albergó una asamblea con más de 3.000 veterinarios que demandaban medidas para modernizar el ejercicio de la profesión.

Finalmente, Arturo Anadón aseguró que el libro presentado "es una expresión de la andadura del Consejo General como corporación de derecho público durante un siglo, de compromiso con el desarrollo de la profesión, su regulación y especialización, desempeñando un papel clave en aspectos reglamentarios y jurídicos".

Además de los ya citados, son autores de libro Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, José Manuel Etxaniz Makazaga, María Cinta Mañé Seró, Francisco Gil Cano, Ángel Salvador Velasco y Diego Conde Gómez. La mayoría de ellos acudieron al acto, junto a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Ávila –Rufino Rivero-, Córdoba –José María de Torres-, Madrid –Felipe Vilas-, que tomó la palabra como anfitrión-, Segovia –José Miguel Gil-, Valladolid –Rufino Álamo- y Vizcaya –Álvaro Mateos-, la decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Consuelo Serres, y el presidente de AVET, José Luis Iglesias.

## Riesgos sanitarios por la intervención agresiva de los ecosistemas

"Intervenir de forma agresiva en los ecosistemas tiene consecuencias nefastas para la salud". Así lo ha advertido la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con motivo del Día Mundial One Health celebrado el 3 de noviembre, una fecha señalada para reiterar la estrecha relación entre salud animal, salud humana y medio ambiente, y cómo el deterioro de este último conlleva evidentes riesgos sanitarios.

"Concienciar a la sociedad sobre el riesgo que corremos según nuestra forma de relacionarnos con los distintos hábitats es una tarea prioritaria para los veterinarios -asegura la OCV- ya que la respuesta que se puede generar desde el medio ambiente en cuanto a elementos negativos como la aparición de nuevos patógenos o nuevas formas de relación entre ellos, supone una de las mayores amenazas para la salud pública".

Por ello, el concepto Una Sola Salud adquiere especial relevancia en ámbitos como el control de enfermedades zoonóticas, la vigilancia de la inocuidad de los alimentos y la lucha contra la resistencia a los antibióticos, tareas todas ellas a las que se dedica la profesión veterinaria.

## Luis Alberto Calvo subraya el valor de la ciencia veterinaria para mejorar la vida de las personas y el desarrollo de la sociedad

El presidente destacó la función de las Academias para generar conocimiento y hacerlo llegar a todos los territorios de España, "para ser un país desarrollado, próspero, verde, digital y más cohesionado"



"Nuestra Organización tiene puesto su foco central en las personas. Por un lado, las veterinarias y veterinarios que desarrollan de forma callada y eficaz su trabajo diario en seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal, salud pública e investigación. Por otro lado, en la sociedad, principal beneficiaria de la ciencia, tratando de conectar ciudadanía y excelencia profesional para que la ciencia siga mejorando la vida de las personas y generando progreso económico y bienestar social. En esta senda, las Academias y la OCV vamos de la mano".

Con estas palabras se expresó en Murcia el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, durante la inauguración de la VII Conferencia de Reales Academias y Academias Veterinarias de España, que tuvo lugar a finales de octubre en el claustro de la Facultad de Derecho de esta ciudad, cuyo programa incluyó varias conferencias y una visita a las instalaciones de El Pozo Alimentación, en Alhama.

Calvo subrayó el "firme compromiso" de esta Corporación que representa a más de 36.000 veterinarios españoles con todos ellos y con la ciudadanía, "para que a través de un esfuerzo colectivo arraigado en la investigación, en la innovación y en la especialización, consigamos el impulso necesario para ser motor de progreso y desarrollo, siempre bajo criterios de sostenibilidad".

En su opinión, para la profesión veterinaria "es fundamental promover la cultura científica básica y hacerla accesible a través de la divulgación en todos los formatos y en todos los rincones de nuestro país, y en este propósito tratamos de emplear las nuevas tecnologías, la digitalización y la inteligencia artificial, tenemos una oportunidad grande para multiplicar su capacidad de alcance".

De hecho, este objetivo enlaza con la razón de ser de las academias, "como cómplices en la búsqueda del conocimiento y el fomento del pensamiento crítico, unidas en

el relato y el reto de comprender, interpretar y cambiar a mejor el mundo. Así lo han hecho las Academias de Veterinaria y el resto de Academias de España desde hace más de tres siglos y así están llamados a hacerlo".

Al respecto, recordó su valor como "guardianas de lo que nos legó el pasado y creadoras del futuro, son el aliado fundamental para seguir generando conocimiento y para hacerlo llegar a todas las casas y territorios de España. Ese conocimiento ha de guiar las decisiones que nos conducirán a ser un país desarrollado, próspero, verde, digital y más unido y cohesionado".

El acto de inauguración contó con la presencia de Juan María Vázquez, consejero de Universidades, Medio Ambiente y Mar Menor; José Luján, rector de la Universidad de Murcia; Arturo Anadón, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, y Cándido Gutiérrez, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Murcia.

# La OCV, presente en el Congreso del Programa de Atención al Médico Enfermo-PAIME que se celebró en Bilbao

La veterinaria se caracteriza "por situaciones de estrés, presión, soledad e incluso aislamiento, a veces en condiciones físicas muy duras y con un claro componente ético, que terminan por afectar al estado emocional"

Bilbao acogió del 9 al 11 de noviembre el X Congreso del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo-PAIME, impulsado por la Organización Médica Colegial de España, al que acudió por primera vez como invitada la Organización Colegial Veterinaria (OCV), dentro de la estrecha línea de colaboración que mantienen ambas entidades para desarrollar actuaciones en esta materia.

Como es sabido, el pasado mes de julio los Consejos Generales de Médicos, Dentistas, Farmacia y Veterinarios suscribieron un protocolo para la creación, coordinación e implementación de un Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo, adaptado a las necesidades de cada profesión, en base a la experiencia del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desarrollado por los colegios de médicos desde hace 25 años.

El Congreso PAIME tiene un carácter bienal y está dirigido a las juntas directivas de los colegios de médicos con el objetivo de reflexionar sobre el PAIME, actualizar sus contenidos y avanzar en la mejora continua de la atención al médico enfermo. Está estructurado en conferencias, mesas y foros de debate que versan sobre diferentes aspectos: salud del médico, sistema sanitario, modelo educativo, contratación laboral factores de riesgo o



equipos multidisciplinares, entre otros.

Por su parte, el mencionado protocolo se centra en el cuidado de la salud de los diferentes profesionales sanitarios en base a la problemática y circunstancias concretas de los miembros de cada colectivo, para así proporcionar la mejor respuesta en materia de promoción, prevención y cuidado de la salud.

Los profesionales sanitarios son un sector especialmente vulnerable en determinados ámbitos de salud mental. Además, su bienestar físico y mental se ha visto especialmente afectado en la pandemia, con un enorme impacto en términos de salud

mental que lejos de revertirse tras el fin oficial de la pandemia, perduran y en algunos casos se acentúan.

Al respecto, Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, considera que la veterinaria también se caracteriza "por situaciones de estrés, presión, soledad e incluso aislamiento en su ejercicio diario, a veces en condiciones físicas muy duras y con un claro componente ético, que terminan por afectar al estado emocional de muchos profesionales. Por ello, es una iniciativa muy interesante que nos podamos beneficiar del proyecto PAIME tras la experiencia contrastada de nuestros compañeros de medicina humana, los médicos, y que contribuye a mejorar el Sistema Nacional de Salud".

## Emma Fàbrega y Antonio Arenas: “Solo con la ciencia podemos hacer frente a la demagogia existente en torno a la producción animal”

Ambos especialistas coinciden en la necesidad de que los veterinarios asuman el papel de divulgadores, para mostrar la realidad de la ganadería mediante datos científicos y técnicos



“Solo con la ciencia podemos hacer frente a la demagogia existente en torno a la producción animal”. Esa fue una de las principales conclusiones de la nueva entrega de las ‘Charlas One Health’ de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en la que participaron Emma Fàbrega, investigadora del IRTA, y Antonio Arenas, vicerrector de Emprendimiento y catedrático de Sanidad Animal en la Universidad de Córdoba.

Ambos expertos abordaron el presente del bienestar animal desde un punto de vista zootécnico en un diálogo, moderado por el veterinario y comunicador Teo Sánchez, que tuvo lugar en el marco del II Congreso de Sanidad y Bienestar Animal celebrado en Córdoba. La producción animal es, sin duda, uno de los ámbitos donde más polémica existe acerca de este concepto. Sin embargo, ambos expertos insistieron en que es un sector muy regulado desde el punto de vista del bienestar, ya que “en España existe

una normativa muy estricta y una parte importante de nuestro trabajo en ganadería es garantizar que esa normativa se cumple”.

“La sociedad está muy lejos de conocer la realidad tanto de la producción animal como del campo. Y cuando alguien no la conoce, hay ciertas imágenes de la producción intensiva que le pueden impactar. Es muy fácil hacer demagogia con este tema y por eso los veterinarios tenemos la obligación de mostrar la realidad mediante datos científicos y técnicos. Porque cuantos más conocimientos tienes acerca de algo, más lo entiendes”, señala Fàbrega.

Asimismo, recordó que “por la formación que recibimos, los veterinarios estamos en una situación privilegiada porque conocemos la biología y necesidades de los animales, así como la figura del ganadero. Eso nos sitúa en una posición clave para ocupar el papel de divulgadores”.

Por su parte, Antonio Arenas aseguró que “los veterinarios debemos saber transmitir tanto a los ganaderos como a la sociedad en general que el bienestar y la salud son fundamentales para que nuestros animales produzcan bien y los animales de compañía y de deporte estén en perfectas condiciones”.

Arenas aludió a la importancia del trabajo bajo una perspectiva One Health, y aunque “uno de los factores principales para aplicar este enfoque es la voluntad de los políticos. Tienen que estar bien asesorados, en este caso por veterinarios, que somos quienes tenemos los conocimientos transversales para establecer unos mecanismos de control frente a una enfermedad, mediante directrices claras”.

Al respecto, recordó el gran avance logrado en nuestro país contra la rabia durante la década de 1950. “En España, hasta 1953, se estima que había unos 50 casos anuales de rabia en humanos. A partir de entonces, al hacerse obligatoria la identificación y vacunación animal, se consigue en apenas tres años que desaparezca por completo la enfermedad en las personas. Ahí estuvieron ejerciendo los veterinarios su labor de apoyo y asesoramiento a las autoridades sanitarias”.

Puedes acceder a la charla completa en este código QR:



# Los veterinarios inciden en la conveniencia de cuidar el bienestar de cada especie según sus características y necesidades

Jaume Fatjó resaltó la labor social que realizan los animales de compañía entre la ciudadanía, en la que los veterinarios, al cuidar de los animales, también protegen el vínculo creado entre ellos y la familia

“Los veterinarios debemos trasladar a la sociedad que el bienestar humano no es directamente proporcional al bienestar animal. Tenemos un papel fundamental a la hora de educar y asesorar a las familias sobre cómo cuidar a cada animal según su especie y necesidades”.

Así lo afirmaron Rebeca García Pinillos, impulsora del concepto One Welfare y doctora en Veterinaria, y Jaume Fatjó, director de la Cátedra Fundación Affinity de Animales y Salud de la Universidad Autónoma de Barcelona, doctor en Veterinaria y etólogo, en la última edición de las 'Charlas One Health'. Un espacio divulgativo promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en el marco de su centenario, conducido por el veterinario y comunicador Teo Sánchez.

“El enfoque One Welfare-Un Solo Bienestar reconoce la interconexión que existe entre el bienestar humano, el bienestar animal y el medio ambiente, incluyendo los elementos físicos y sociales”, señala su precursora, la veterinaria burgalesa Rebeca García Pinillos, que incidió en la “importancia de tener en cuenta esta conexión para poder equilibrar y mejorar el bienestar de todos los factores involucrados”.

Por su parte, Jaume Fatjó resaltó la labor social que realizan los animales de compañía entre la ciudadanía. “Los veterinarios, al cuidar de los animales, protegemos el vínculo que se crea entre ellos y la familia. Si reconocemos el valor de ese vínculo, estamos reconociendo el valor de la



profesión veterinaria”.

Así mismo, Fatjó se refirió al valor de adaptarse al cambio social que se ha producido en las últimas décadas en torno al bienestar, ya que “a los veterinarios se nos ha presentado un nuevo reto en este ámbito: aconsejar a las familias teniendo en cuenta el bienestar común, no solo el animal”.

Por su parte, García Pinillos recordó que “el concepto One Welfare no se ciñe únicamente a los animales de compañía, sino que se aplica en todos los campos. En el caso de la ganadería, el bienestar animal contribuye a unas condiciones de trabajo mucho más confortables para las personas y reducen de manera considerable los riesgos de accidentes laborales”.

Puedes acceder a la charla completa en este código QR:



Teo Sánchez, que moderó la charla, junto a Rebeca García Pinillos y Jaume Fatjó, en un aula de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

## La Dirección General de Derechos de los Animales precisa cómo debe proceder el veterinario en casos de eutanasia a propuesta de la OCV

La Dirección General de Derechos de los Animales aceptó la propuesta presentada por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para justificar los procedimientos de eutanasia con arreglo al artículo 27.a de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, de manera que –bajo criterio clínico- se practique en situaciones de causa no recuperable o, aun existiendo tratamiento, cuando los propietarios tengan dificultades para hacer frente al mismo o proporcionárselo al animal.

De esta manera, queda aclarado uno de los aspectos que más inquietud estaba generando la nueva normativa entre la profesión veterinaria, y muy en especial entre los clínicos dedicados a los animales de compañía, que, tras la entrada en vigor de la Ley y a falta de su desarrollo reglamentario, tenían dudas sobre su actuación en este tipo de circunstancias.

Así, para el primer supuesto, la OCV aportó un modelo de certificado que entiende como causa no recuperable la que compromete seriamente su calidad de vida. Por ello, se debe hacer constar por escrito que el animal "sufrir una enfermedad con ausencia de tratamiento que posibilite su supervivencia con una adecuada calidad de vida y en contra de la



dignidad necesaria en nuestra convivencia con los seres sintientes".

### Sufrimiento prolongado

Respecto al segundo escenario, más complejo, contempla aquellas situaciones en las que el animal sufre una "enfermedad con posibilidad de tratamiento desde un punto de vista sanitario, pero sin que los dueños tengan posibilidad de acceder a ello, de tal forma que comprometa seriamente su calidad de vida y que aboque al animal a un sufrimiento prolongado en el tiempo".

En este caso, la OCV planteó que el profesional veterinario señale que "el animal presenta una patología que compromete gravemente su calidad de vida, en ausencia de disponibilidad

de los medios necesarios (económicos, dificultades de manejo, incapacidad física del titular para atender las necesidades del animal, distancias geográficas incompatibles con tratamientos crónicos...) para su control por parte de su titular, abocando al animal a un sufrimiento prolongado incompatible con la dignidad que se debe procurar en nuestra convivencia con cualquier ser sintiente".

La OCV considera fundamental que desde la Administración se haya concretado cómo debe actuar el veterinario clínico en este tipo de situaciones, que son muy frecuentes en su quehacer diario y están ocasionadas por circunstancias externas ajenas a su responsabilidad médica.

# La OCV apuesta por la cooperación internacional al apoyar la creación de la primera Facultad de Veterinaria en Madagascar

En la isla, que posee una biodiversidad de las más ricas del planeta, es necesario realizar actuaciones de mejora en materia de sanidad animal

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, y el rector de la Universidad de Antananarivo, profesor Mamy Raoul Ravelomanana, han suscrito un convenio de colaboración encaminado a crear la primera Facultad de Veterinaria de esta nación africana, donde apenas existe formación específica en ciencia veterinaria al estar la misma ligada a los estudios de medicina humana.

En concreto, hay tan solo un Departamento de Veterinaria en la Universidad de Antananarivo, lo que dificulta la capacitación adecuada de profesionales en un país de 29 millones de habitantes y una importante cabaña ganadera en vacuno, caprino, porcino y aves, además de una fauna muy rica con infinidad de especies, donde se registran deficiencias en el ámbito de la sanidad animal.

Por ello, resulta complicado llevar a cabo programas de control de enfermedades infecciosas, conservación de la biodiversidad, realización de estudios epidemiológicos sobre el terreno, manejo de la fauna salvaje y establecimiento de prácticas ganaderas sostenibles, entre otros.

La implicación de la OCV en este propósito surgió al conocer el proyecto de colaboración que el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria-VISAVET, de la Universidad Complutense; la Universidad de Castilla-La Mancha,



y la Universidad de Antananarivo están iniciando, ante el notable potencial que tiene este país, con una biodiversidad única –vegetal, animal y también microbiana-, para la investigación.

## Labor en pro de la salud pública

Según ha señalado Luis Alberto Calvo, en un mundo cada vez más globalizado "es preciso realizar una apuesta por la cooperación internacional desde la perspectiva Una Sola Salud, y este proyecto localizado en Madagascar enlaza de lleno con esa premisa. Es un país en vías de desarrollo donde los veterinarios podemos hacer una relevante labor en beneficio de la salud pública, desde la mejora de la sanidad animal y la conservación del medio ambiente, formando a profesionales cualificados".

Calvo también mantuvo un encuentro con el presidente de la Orden Nacional de Veterinarios, Josoa Rakotosamimanana, órgano equivalente al Consejo General en España, para conocer las tareas cotidianas de los cerca de 500 profesionales que forman parte de la misma, y explicó el funcionamiento de la OCV a estudiantes y profesores de Veterinaria. Además, hubo una entrevista con la ex responsable de los Servicios Veterinarios Oficiales, Harimanana Rasdanarimalala, encargada de la supervisión de mataderos, para tener una idea del estado de la seguridad alimentaria.

Durante el viaje, el presidente de la Organización se reunió con José Luis Guirao, veterinario granadino impulsor de la

Fundación Agua de Coco, que lleva años en la isla promoviendo actuaciones de desarrollo entre la población rural, tanto desde una dimensión sanitaria como social y educativa, con el que colabora de manera muy activa el Colegio de Veterinarios de su provincia.

### Investigaciones del CSIC

Además de Calvo, han formado parte de la expedición Rufino Rivero, secretario general de la OCV; Lucas Domínguez, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense; Alberto Díez Guerrier, profesor asociado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense y especialista en ganado bovino; Christian Gortázar, catedrático de Sanidad Animal en la Universidad de Castilla-La Mancha y director del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos-IREC, y Alberto Perelló, investigador predoctoral del mismo centro.



Junto a ellos también ha viajado el biólogo David R. Vieites, del Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC y gran conocedor del medio natural de Madagascar. De hecho, sigue estudiando su rica biodiversidad y la presencia de infinidad de especies endémicas,

algunas seriamente afectadas por la degradación de ecosistemas. Sus trabajos han permitido identificar varias especies de ranas, de las cerca de 500 que, según estimaciones, pueblan esta isla africana del Índico, la cuarta más extensa del mundo.

## La resistencia a los antibióticos podría superar al cáncer como primera causa de muerte en 2050

“La resistencia a los antibióticos es un problema de salud global, ya que no entiende de ámbitos ni de fronteras y representa un riesgo para todos. Si no ponemos remedio, en 2050 podría convertirse en la primera causa de muerte, por encima del cáncer”, señalan desde la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

Con motivo del Día Europeo del Uso Prudente de Antibióticos, que se celebró 18 de noviembre, se insiste en la necesidad de abordar una de las amenazas más graves para la salud pública, que ya es una realidad en el mundo actual, desde un enfoque One Health-Una Sola Salud.

Así mismo, inciden en que “sin antimicrobianos, avances médicos como una cirugía compleja, un tratamiento de quimioterapia o los trasplantes de órganos podrían ser imposibles en un corto período de tiempo, e incluso las operaciones e intervenciones rutinarias, como una cesárea, podrían convertirse en actuaciones de alto riesgo”.

El uso de antibióticos en sanidad animal ha experimentado una reducción del 71%, en los últimos años, en parte por el papel del Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), impulsado en el año 2014 por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Este descenso, fruto del esfuerzo conjunto de veterinarios y propietarios de animales, ya sean de producción o de compañía, tiene una repercusión directa en la salud de animales, personas y medio ambiente, y permite reducir la presencia de resistencias de forma considerable.

“Los veterinarios somos la profesión sanitaria con mayor conocimiento en programas de prevención, que es el método más eficaz en la reducción del uso de los antibióticos”, insisten desde la OCV, y recuerdan que “si no hay enfermedad se hace innecesaria la prescripción y consumo de antimicrobianos, tanto en salud humana como en sanidad animal”.

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



Hasta un **45% DTO.**

## Confianza

PORQUE  
**Somos**  
Sanitarios



**Seguro**  
de Automóvil

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia

**A.M.A. MADRID**  
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A  
Tel. 913 43 47 00  
madrid@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**  
Hilarión Eslava, 50  
Tel. 910 50 57 01  
hilarion@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Leganés)**  
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16  
Tel. 911 75 03 33  
leganes@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**  
Villanueva, 24  
Tel. 914 31 06 43  
villanueva@amaseguros.com



900 82 20 82  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**

## Santiago Domecq recibió el XXXV Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

La sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España acogió la entrega de su XXXV Trofeo Taurino al ganadero Santiago Domecq Bohórquez por su astado de nombre "Contento", distinguido por el jurado como el de mejores características zootécnicas y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro 2023, celebrada en la plaza de Las Ventas entre los días 10 de mayo y 3 de junio.

El acta del jurado, leído por su secretario, José Ramón Caballero de la Calle, recoge el acuerdo mayoritario para reconocer al citado ejemplar, marcado con el número 14, de capa negra, con un peso de 599 kilos, que fue lidiado en la tarde del 31 de mayo por el diestro Fernando Adrián en quinto lugar. El fallo destaca que el mencionado animal reunió "las condiciones exigibles de calidad, demostrar un alto nivel de bravura en los tres tercios, y destacar por su casta, nobleza, movilidad y clase en la faena de muleta".

El presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo Sáez, señaló que en este año del centenario de la corporación "estamos aquí para cobrar ese cheque en blanco de aquellos ganaderos que en los siglos XVIII y XIX comenzaron a seleccionar la sangre brava hasta llegar a la actualidad. Además, la fiesta de los toros no supone un tema tabú y, como veterinarios, seguiremos apoyando su promoción y la mejora de la raza de lidia dentro de nuestras posibilidades". Por su parte, Santiago Domecq confesó que para su familia "siempre es un honor recibir un premio, como señal de que las cosas salen bien, y es un plus que nos lo entreguen los veterinarios, una profesión que es fundamental en nuestro equipo en sanidad, selección y preparación. Lo son desde hace ya muchos años, cuando Juan



Carrasco, ya fallecido y con un gran ojo clínico para el ganado bravo, empezó a trabajar en nuestra casa".

### Apoyo del veterinario en la ganadería

Así, explicó que en la actualidad veterinarios especializados en bovino de lidia como Estefanía Sánchez, Pedro Fernández y Julio Fernández "nos ayudan a tener a los animales en un perfecto estado de salud, algo básico para salir a la plaza. Somos ganaderos libremente, con mucha afición que siguen mis hijos, en un momento muy complicado. Por ello nos alegramos de los triunfos, que son un acicate, y asumimos los fracasos", aseveró Santiago Domecq, que defendió un tipo de toro que genere interés en el tendido y exija un esfuerzo al torero.

Finalmente, el presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Espectáculos

Taurinos (AVET), José Luis Iglesias Olmeda, felicitó a los premiados "por haber consolidado una ganadería del agrado y respeto de los aficionados, que conjuga ese saber vulgar basado en la experiencia con el saber científico, correctamente asesorado por veterinarios, en temas tan importantes como la genética, reproducción, alimentación, patologías y manejo".

Gracias a esta correcta gestión y selección, apuntó Iglesias, han logrado premios muy prestigiosos en las grandes ferias durante los últimos años, como Sevilla, Bilbao y ahora Madrid, "por lo que les animamos a seguir trabajando en esa línea para que los aficionados sigan disfrutando en las plazas". El acto celebrado el pasado 24 de noviembre contó con la presencia de miembros del jurado, ganaderos y presidentes de una decena de colegios provinciales.

# El XXIX Congreso Nacional de Derecho Sanitario incluyó una mesa redonda sobre crisis sanitarias, profesión veterinaria y One Health

Juan María Vázquez Rojas, en su intervención, se mostró partidario de superar la visión “muy antropocéntrica”, que se sigue teniendo de la salud, desde un abordaje global asentado en este modelo



El XXIX Congreso Nacional de Derecho Sanitario incluyó en su programa una mesa redonda promovida por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), bajo el título “La profesión veterinaria ante las crisis sanitarias. El enfoque One Health”, que fue moderada por su presidente, Luis Alberto Calvo Sáez, y contó con la presencia de Juan María Vázquez Rojas, María Luisa Fernández Miguel y Juan José Jiménez Alonso.

En su intervención, Juan María Vázquez Rojas, consejero de Medio Ambiente, Universidades e Investigación de la Región de Murcia, explicó que en un mundo cada vez más globalizado vuelan cada día unos 12 millones de personas, cifra a la que se suma una movilidad constante de animales y mercancías, “lo que da facilidades a la llegada de virus desconocidos, influidos también por la invasión de ecosistemas, la migración de especies y la presencia de vectores que portan enfermedades y llegan a nuevas latitudes por el cambio climático”.

“El paradigma One Health –continuó el catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia–

es un apostolado en el que tenemos que ganar conversos, es el camino correcto para mejorar la salud pública desde un abordaje global, superando de alguna manera esa visión muy antropocéntrica que se sigue teniendo de la salud”.

Tras referirse a la rabia, el SARS CoV2 y la resistencia a los antibióticos como hechos relevantes, el ponente se mostró partidario de promover en España una estrategia estatal Una Sola Salud “desde comisiones y grupos de trabajo bien coordinados y con diferentes profesiones, que trabajen con modelos predictivos e indicadores de alerta, que se beneficien de los avances de la inteligencia artificial, porque estamos ante una oportunidad de reforzar este planteamiento tras la pandemia”.

La vocal de Pequeños Animales de la OCV, María Luisa Fernández Miguel, se centró en explicar los diferentes parámetros contemplados en el bienestar animal, desde las cinco libertades básicas de los años sesenta a los ejes de alimentación, alojamiento, salud y comportamiento fijados después, “dentro de una base científica veterinaria y una visión

holística que nos lleva al concepto welfare”.

En su disertación, puso especial énfasis en las carencias de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos de los Animales, “que resulta muy necesaria en un país con 28 millones de mascotas, presentes en el 40% de los hogares, pero que es manifiestamente mejorable en aspectos como la gestión de las colonias felinas, la identificación que es vital para prevenir el abandono y el maltrato, la delegación de competencias en ayuntamientos cuando hay una escasísima plantilla de veterinarios municipales o la figura del perito veterinario”.

Por su parte, Juan José Jiménez Alonso, responsable del Servicio Jurídico de la OCV, efectuó un repaso de cómo afecta la nueva Ley a los veterinarios en su ejercicio profesional, desde el punto de vista de las responsabilidades derivadas del mismo, además de detallar el régimen sancionador en función de las infracciones leves, graves o muy graves.

A la mesa redonda, celebrada en el Novotel Madrid Center, acudieron entre otros los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Alicante, Gonzalo Moreno; Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, y León, Luciano Diez. Además, la Organización dispuso de un expositor durante las dos jornadas de Congreso que registró una constante afluencia de público interesado en conocer las funciones de la profesión veterinaria.

## El presupuesto de 2024 permitirá reforzar la formación continuada y hacer realidad el desarrollo de especialidades



El auditor tomó la palabra durante la asamblea para explicar la liquidación del año anterior

La asamblea general de presidentes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que tuvo lugar el 25 de noviembre en Madrid, aprobó los presupuestos para el año 2024, con unas cifras de gastos e ingresos similares a ejercicios anteriores, que van a permitir afianzar actuaciones de formación continuada, desarrollo de especialidades y la iniciativa VetSostenible.

Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, subrayó que la "buena salud económica es la que hace posible afrontar nuevos proyectos, que contribuyan a alcanzar la excelencia de la profesión, y desde este equipo vamos a seguir trabajando duro por cumplir lo previsto en el presupuesto, elaborado con sensatez, en un momento económico y político complicado en España", y resaltó el acierto de mantener los gastos en niveles estables.

En parecidos términos se expresó el consejero de Asuntos Económicos, Héctor Palatsi, al afirmar que este panorama financiero facilita el crecimiento de la Organización y el

logro de objetivos como el cambio de plataforma de la receta electrónica, "para que resulte más segura"; el desarrollo de las especialidades y la consolidación de Campus Colvet como soporte de los cursos de formación.

Como es sabido, cerca del 85 por ciento de los ingresos de la OCV proceden de las cuotas de unos 34.000 colegiados, "como vía principal de financiación que es fundamental para el progreso y el crecimiento de la entidad". Las cuentas para el año próximo contaron con el respaldo mayoritario de los asistentes, al sumar 30 votos a favor, 7 en contra y 5 abstenciones.

Además, con anterioridad, Javier Valles, auditor de Gesaudit, confirmó ante la asamblea que la liquidación del ejercicio 2022 examinada el pasado mes de julio resultó correcta desde el punto de vista contable, al figurar la amortización como gasto y no como ingreso, de manera que quedaban aclaradas las dudas al respecto.

El presidente también efectuó un repaso las actividades efectuadas este año, entre las que sobresale de nuevo la formación, con más de 18.000 alumnos inscritos hasta la fecha, que han seguido los cursos, seminarios y casos clínicos programados, con 120 convocatorias. "Vamos a continuar en esta línea porque actualizar los conocimientos de los veterinarios debe ser una prioridad", matizó.

La comunicación conforma otro de los grandes ejes potenciados desde la Organización. Así, desde 2020, cuando se apostó por la presencia en redes sociales, se ha logrado generar una comunidad digital de más de 15.000 usuarios interesados por la actividad de los veterinarios, con 498.000 vistas a los videos, fotografías y textos difundidos, mientras que la denominada tasa de engagement es del 8-9 por ciento.

### Difusión en medios

Asimismo, la OCV se ha convertido en una fuente constante de noticias, tanto en prensa generalista como especializada, para asuntos relacionados con la sanidad animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. La propia pandemia por covid19, la aparición de zoonosis y enfermedades emergentes, las alertas alimentarias y la Ley de Bienestar Animal han favorecido un trato fluido con las redacciones, que se interesan por las labores de la profesión y facilitan llegar al ciudadano de a pie que a menudo posee una visión incompleta de la veterinaria.

Dentro del informe de gestión expuesto, Calvo se refirió al análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) recogido en el estudio sobre el sector veterinario encargado por la OCV, que debe servir como diagnóstico para la redacción de un plan estratégico de cada a los próximos años.

Entre las conclusiones, a tenor de las 3.000 entrevistas realizadas,

cabe destacar que es un sector en crecimiento y clara expansión, pero los profesionales muestran su preocupación por aspectos como la pérdida de estatus y de poder adquisitivo, la falta de reconocimiento social de la veterinaria, su escasa visibilidad, y la segregación por actividades y zonas geográficas.

### Compromiso con la salud pública

Existe una convicción muy generalizada de que la profesión debe liderar el concepto Una Sola Salud para modernizarse y resaltar su compromiso con la salud pública en todos sus ámbitos de trabajo. Por otro lado, la feminización, el peso del medio urbano, la globalización y el animalismo son tendencias que condicionan el ejercicio actual de la veterinaria.

Finalmente, el presidente de la OCV precisó el estado del desarrollo de las especialidades. Según las previsiones, el curso de peritación veterinaria, con una duración de unas 50 horas y planteamiento similar al de espectáculos taurinos, se pondrá en marcha antes de



verano con el reconocimiento del Ministerio correspondiente.

Los títulos en pequeños animales y veterinaria preventiva/salud pública, con los borradores muy avanzados, serán los siguientes. Según indicó Luis Alberto Calvo, "el trabajo con la Conferencia de Decanos, empresas de ámbito nacional y asociaciones veterinarias para establecer y organizar el número de créditos está dando buenos resultados".

"Tenemos que continuar este esfuerzo notable por sacar de la

precariedad a muchos compañeros y lograr una profesión más abierta, participativa y visible, con el empuje y la unión de todos, acercándonos a otros sanitarios, a las academias y a las administraciones, dentro de la marca veterinaria española", concluyó.

En el capítulo de ruegos y preguntas, se suscitaron cuestiones como los problemas de la receta electrónica, la fisioterapia equina o la continuidad de la revista en papel, entre otras.

## Más de 10.000 veterinarios se dedican cada día a controlar la seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es un pilar fundamental para salvaguardar la salud pública, y constituye, además, uno de los ámbitos de trabajo más relevantes de la profesión veterinaria. Asimismo, requiere un abordaje multidisciplinar, que implica numerosas medidas y procesos a lo largo de toda la cadena alimentaria para garantizar la máxima calidad e inocuidad de los alimentos. Con motivo del Día Mundial de la Alimentación, conmemorado cada 16 de octubre, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) destacó el papel de los más de 10.000 veterinarios que ejercen

cada día su labor en nuestro país dentro de este ámbito, para evitar que se produzcan enfermedades de transmisión alimentaria.

En este sentido, la OCV explicó que "España cuenta con uno de los mejores y más estrictos sistemas de seguridad alimentaria del mundo, en el que los veterinarios somos un agente clave al trabajar cada día en la mejora de los sistemas de vigilancia y control para garantizar que los consumidores tienen acceso a alimentos seguros que conservan además sus propiedades".

"Con el objetivo de garantizar la salubridad de los alimentos, los veterinarios supervisamos los productos en la recepción y almacenamiento; evaluamos el envasado y etiquetado según la normativa; recopilamos, elaboramos y enviamos muestras al laboratorio para su análisis; trabajamos en la identificación de condiciones insalubres en las instalaciones de comercialización y almacenamiento; y realizamos inspecciones periódicas en los establecimientos de comercialización de los alimentos", concluye la Organización.

## La figura del veterinario de explotación “es una oportunidad para la profesión”

La junta interterritorial de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), reunida el 14 de noviembre, valoró de manera positiva la puesta en marcha de la figura del veterinario de explotación, “ya que supone una oportunidad para la profesión en el sentido de seguir prestando servicios esenciales al ganadero”, y va a trabajar de la mano de los colegios para precisar algunas cuestiones relativas a su regulación y funcionamiento.



En el encuentro, al que acudieron representantes de corporaciones de las comunidades autónomas, los asistentes constataron la necesidad de asegurar la formación técnica de los veterinarios que presten este servicio, establecer un marco contractual entre el facultativo y el ganadero que aporte seguridad jurídica a ambos, fijar unos modelos recogidos en aplicaciones informáticas sencillas sobre los planes de sanidad y bienestar animal de las granjas, y estudiar posibles incompatibilidades.

Además, se considera conveniente aclarar otros aspectos como el régimen de visitas a las explotaciones, número máximo

de animales atendidos por un veterinario y plasmar en una serie de documentos escritos a modo de guías los requisitos exigidos por especies animales (vacuno, porcino, ovino, caprino...).

Algunos de los veterinarios también destacaron que el éxito en el desarrollo de esta figura “depende de que el ganadero entienda el valor de nuestro trabajo, que no lo considere un gasto más en una época muy difícil para la actividad pecuaria por el aumento de los insumos, sino un garantía de salud y bienestar en su cabaña que al final repercute en la rentabilidad”, y evitar que conlleve una mayor “carga burocrática” para los titulares de las explotaciones.

Por ello, es oportuno explicar a los ganaderos, con el apoyo de las organizaciones profesionales agrarias, las ventajas que supone esta nueva figura, mediante algún tipo de acción divulgativa como charlas o campañas informativas. “En definitiva, se trata de seguir prestando un servicio a la sociedad desde el control de la sanidad y el bienestar animal, como base de la seguridad alimentaria, en un momento en el que escasean los veterinarios de campo”, concluyeron los asistentes.

Por otro lado, el encuentro también permitió abordar el estado de la telemedicina veterinaria en España, “una fórmula que ya existe y que en ningún caso puede reemplazar el sistema presencial, sino que debe entenderse como un apoyo complementario a la labor del clínico en casos concretos”, apuntó el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo.

A juicio de los veterinarios presentes, es preciso establecer una regulación a partir del documento base de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE) para determinar unos límites, ya que la propia imposibilidad de expresarse de los animales condiciona sobremanera su utilidad frente a la medicina humana.



# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OAAA MS/MAPA

## Últimos resultados:

- ASTURIAS 2023 (final): 3 de 5 aprobados.
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2019 (final): 22 de 51 aprobados // 2022 (final): 27 de 57 aprobados.
- ARAGÓN 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - SL 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados // 2021: 15 de 28 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2021 (final): 6 de 11 aprobados (nº 1 incluido).
- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados. // 2023 (final): 15 de 18 aprobados.
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPIZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incl.).
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados // 2021 (final 5 plazas): 14 de 22 aprobados.

## En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 121 plazas OEP 2021+22 (en curso) + 63 plazas OEP 2023 (próxima convocatoria).
- ARAGÓN: 34 plazas OEP 2018-20 (en curso) + próxima convocatoria 15 plazas OEP 2021 + 2 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- COMUNIDAD VALENCIANA:
  - SANIDAD: próxima OEP ordinaria 2024.
  - AGRICULTURA: próxima OEP ordinaria 2024.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 (en curso) + 3 plazas OEP 2022 (próxima convocatoria) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- ASTURIAS: 16 plazas próxima OEP ordinaria 2023-24.
- GALICIA: 25 plazas OEP 2022 + 30 plazas OEP 2023 (próximas convocatorias) / 9 plazas estabilización (en curso).
- ANDALUCÍA:
  - AGRICULTURA: 4 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) + próxima convocatoria 7 plazas libres OEP 2022 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
  - SAS: próxima convocatoria 11 plazas OEP 2021 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- COMUNIDAD DE MADRID: 64 plazas OEP 2017-2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CASTILLA LA MANCHA: 53 plazas Sanitarios Locales (en curso) + 6 plazas Cuerpo Superior OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CASTILLA Y LEÓN: 27 plazas consolidación (en curso) + próxima convocatoria 40 plazas OEP 2021.
- CANTABRIA: 9 plazas OEP ordinaria 2023+24.
- NAVARRA: próxima OEP ordinaria 2023-24 (salud pública + ganadería).
- PAIS VASCO: próxima OEP ordinaria 2023-24.
- LA RIOJA: 5 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CANARIAS:
  - VETERINARIA ASISTENCIAL: 4 plazas OEP 2019 (en curso) + próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020-22 + próxima OEP ordinaria 2023.
  - AGRICULTURA: 3 plazas OEP 2020 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CATALUÑA: próxima OEP ordinaria 2023-24.

## Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- |                  |              |                          |
|------------------|--------------|--------------------------|
| • ALICANTE       | • LAS PALMAS | • SANTANDER              |
| • BARCELONA      | • LEÓN       | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BILBAO         | • LLEIDA     | • SEVILLA                |
| • CIUDAD REAL    | • LUGO       | • VALENCIA               |
| • CÓRDOBA        | • MURCIA     | • ZARAGOZA               |
| • HUESCA         | • OVIEDO     | • MADRID (sede Abalar)   |
| • ISLAS BALEARES | • PAMPLONA   |                          |

**Coordinador: Eduardo Vijil + 25 funcionarios CNV + 4 funcionarios de cada CCAA convocante.**

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es) / Tel. 617 22 48 53

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

# entrevista

## “El trabajo con la ganadería es duro pero muy agradecido. Merece la pena”



### ANDREA RODRÍGUEZ DEL CAMPO

Veterinaria de grandes animales en Palencia

### ALEJANDRO MARTÍNEZ INFANTE

Veterinario de grandes animales en Palencia

Por IGNACIO MIRANDA

*Aunque la falta de veterinarios de campo empieza a preocupar seriamente en el sector, algunos jóvenes bien formados y con ilusión por lo que hacen escogen ese camino. Andrea (1997) y Alejandro (1993), tras cursar la carrera en la Universidad de León y en la Alfonso X, respectivamente, forman parte de la plantilla del Centro Veterinario Palentino, situado en la localidad de Saldaña. Prefieren pisar el barro del monte, atender partos sobre la cama de paja y soportar las moscas del verano con el fin de ir asegurando un relevo generacional imprescindible para la sanidad, la producción y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. En esta entrevista relatan sus inquietudes y vivencias personales.*

¿Cómo y cuándo decidisteis estudiar veterinaria?

**Andrea:** Lo decidí al final de segundo de bachillerato. Iba por ciencias de la salud y desde el principio supe que lo mío no era la medicina humana, y como lo había visto en casa toda la vida, tuve claro que sería veterinaria.

**Alejandro:** Creo que decidí estudiar veterinaria de manera indirecta desde que era muy pequeño. De hecho, viviendo en un pueblo, siempre he estado en contacto con animales. Mi padre me regaló un caballo con 3 años y mi abuelo siempre tuvo ovejas, así que, ¿qué hacía yo en mi tiempo libre? Pues ir a ayudarle. Puedo decir que lo llevo en la sangre.

Al haberos criado en un pueblo, ¿conocíais ya el sector ganadero?

**Andrea:** Siempre estuve más ligada a la ganadería que a las mascotas. Cuando me di cuenta de verdad de esa diferencia fue en la Universidad, viendo cómo la mayoría de mis compañeros no sabían cómo comportarse al lado de una vaca. Se mantenían todos alejados de ella como si fuera un animal exótico. Ahí percibes lo importante que es el manejo en el trato con el paciente, y que todos los veterinarios no tenemos las mismas habilidades para tratar diferentes especies.

**Alejandro:** Sí, el sector ganadero siempre ha estado presente en mi vida. Es más, lo sigue siendo a día de hoy, porque por delante de mi casa siguen pasando los pastores todos los días con el rebaño. Además, siempre tuve un vínculo especial con el ganado por parte de mi familia materna.

¿Cómo surgió la oportunidad de trabajar en clínica de grandes animales?

**Andrea:** Fue totalmente fortuito. Un allegado le comunicó a la empresa que acababa de terminar la carrera, que buscaba trabajo, que era de la zona y se pusieron en contacto conmigo. Me gustó mucho el modelo, compaginar grandes animales y también en la clínica de pequeños, para poder aprender de todo un poco. Tener el trabajo en la provincia donde vivo me hizo mucho más fácil empezar. Al principio me llevaban los compañeros a todas las explotaciones con ellos, para que fuera aprendiendo a mi ritmo y conociendo a los ganaderos, y que ellos me conocieran también.

**Alejandro:** Cuando estaba estudiando siempre supe que lo mío eran los grandes animales. De hecho, las prácticas obligatorias de la carrera las alargué casi medio año en la zona de Ávila con idea de formarme y aprender un poco más, y desde entonces nunca he dejado el campo. Desde ahí me he ido moviendo por León, Cantabria y ahora Palencia.

La empresa está formada por varios veterinarios. ¿Qué servicios presta y cómo se organiza?

**Andrea:** En total somos cuatro veterinarios: dos que son los que dirigen la empresa y dos que ayudamos en el trabajo. Nos dividimos dos en la zona de Saldaña y dos en la zona de Aguilar de Campoo, pudiendo variar según necesidades. Por las mañanas todos realizamos labores en granjas y por las tardes, los dos veterinarios jefes y yo abrimos las tres clínicas de pequeños,



***“En cinco o diez años, los veterinarios de campo nos dedicaremos más a la gestión de las granjas, a aconsejar más desde dentro y a hacer rentables las explotaciones”***

— Alejandro Martínez

la de Saldaña, la de Aguilar y la de Herrera de Pisuerga que es la que suelo llevar yo. Los fines de semana realizamos guardias alternas, habiendo dos veterinarios para encargarse de las diferentes áreas. Así podemos dar servicio a las granjas y atender animales de urgencia.

**Alejandro:** Somos varios compañeros y cada uno se centra más en una especialidad. Yo, por ejemplo, hago los servicios de urgencias y avisos como inseminaciones, clínica y cirugía, y también me dedico a la podología bovina.

¿Estáis satisfechos con vuestro trabajo? ¿Qué es lo que más y menos os gusta?

**Andrea:** Me inclino más por el modelo de ganadería. Las que

trabajan con nosotros, después de tres años, conozco cómo funcionan, hasta qué punto se implican en el trabajo, cómo tratar con cada ganadero y los problemas principales de cada una. También sigo inclinándome hacia el trabajo con vacuno más que con ovino. Aunque establezca una relación más personal con los clientes asiduos en la clínica de pequeños, el trato es totalmente diferente. Hay más problemas, desde clientes muy exigentes que no entienden que todo lleva su proceso y que necesitamos también de profesionales en algún campo para la resolución de enfermedades, a clientes que no quieren implicarse y esperan que resuelvas un problema con los mínimos medios, esfuerzo y por supuesto mínimos gastos... Algunos son muy críticos con el trabajo que realizo, sobre todo siendo una persona tan joven.

**Alejandro:** Sí. Es cuanto menos un trabajo satisfactorio y muy agradecido porque, al final, nuestro objetivo es en primera instancia ayudar a los animales, y en segunda, pero no menos importante, a los ganaderos, aconsejándoles para mejorar y aumentar su productividad. Aunque como bien sabemos, no

***“Todos los veterinarios no tenemos las mismas habilidades para tratar diferentes especies”***

— Andrea Rodríguez

siempre las cosas salen como uno quiere... Ya he aprendido que hay que actuar, viendo siempre dónde se puede mejorar o investigando las causas de los fallos. Lo que más me gusta de siempre ha sido la cirugía y dentro de ellas las cesáreas. Los partos también son algo que a día de hoy me sigue resultando apasionante: vivo de manera diferente todos y cada uno de ellos.

¿Podéis describir una jornada normal: horario, visitas concertadas, urgencias...?

**Andrea:** Normalmente por las mañanas solo tengo trabajo en clínica ambulante, excepto los miércoles que abro la clínica de Herrera de Pisuerga. El horario cambia cada día. Realizo sobre todo inseminaciones de bovino, vacunación, consultas y tratamiento de enfermedades. Muchas veces el trabajo es estacional: en ovino sobre todo se observa más trabajo en otoño con la época de paridera y a finales de verano aumentan los trabajos en identificación de los animales. Por las tardes estoy en la clínica de pequeños de Herrera, donde realizo sobre todo vacunaciones y consultas sencillas. También hago guardias de fines de semana dos veces al mes, donde principalmente atiendo todo aquello que acontece en el trabajo de granjas de la comarca de Saldaña y alrededores y las urgencias de pequeños animales de la misma zona. También hay mucha estacionalidad en las urgencias: en verano por la llegada de mucha gente que pasa aquí sus vacaciones; después en otoño e invierno, con la apertura de la

**“Los ganaderos jóvenes, aparte de clientes, son buenos amigos”**

————— Alejandro Martínez

temporada de caza, aumentan bastante los casos de perros heridos por jabalíes que requieren cirugía.

**Alejandro:** Debido a que nos dedicamos tanto a vacuno de carne como de leche organizo el día de esta manera: Me gusta madrugar, sobre las 7:30 ya estoy en pie, y primero hago los avisos de vacuno de carne, ya que los ganaderos de vacas de leche terminan de ordeñar en torno a las 10 de la mañana. Siempre sigo un mismo patrón: primero urgencias y si veo que hay pocas, intento aprovechar el tiempo concertando alguna cita de podología. Todos los días suelo tener inseminaciones programadas, o citas concertadas por los ganaderos para hacer cuernos a terneros o vacunación en la explotación. Aparte de todo esto, voy atendiendo los avisos que me vayan surgiendo por llamadas telefónicas. Mi jornada, suele terminar sobre las 9 de la noche, habiendo parado para comer de 14:30 a 16:00, siempre



y cuando ninguna urgencia me lo impida (risas).

¿Atendéis sobre todo ovino y vacuno. ¿Qué diferencias hay entre ellas?

**Andrea:** El ganadero de ovino contacta menos con el veterinario. No suelen llamar, porque creen ser más autosuficientes en la resolución de problemas. En cuanto a enfermedades en individuos adultos suele primar más el colectivo que un animal concreto. Los ganaderos de

bovino están más encima de las vacas, detectan enseguida en la bajada de la leche si tienen alguna enfermedad o si la vaca no entra ese día a la sala de ordeño. Avisan al veterinario con más frecuencia al detectar esos animales enfermos. En bovino el veterinario ayuda también en labores de gestión, por lo que se establecen lazos más fuertes entre nosotros.

**Alejandro:** Atiendo sobre todo vacuno. De ovino solo hago la parte de identificación y vacunación aunque suele ser algo puntual. Se aprecian bastantes diferencias entre ambos, estando el vacuno a día de hoy mucho más especializado y modernizado. Posiblemente, sea este un motivo que explica por qué le veo más futuro que al ovino.

¿Existe buena relación con los ganaderos?

**Andrea:** Sí, con la mayoría es un gusto trabajar. Actualmente ya me conocen y saben cómo trabajo, y no suelo recibir un trato diferente por su parte.

**Alejandro:** Si, muy buena, son 'mi familia' del día a día. Estoy prácticamente las 24 horas con ellos. Si no es en persona,





hablando por teléfono. Incluso con los ganaderos jóvenes suelo hacer vida después y fuera de la ganadería. De hecho, aparte de clientes, son buenos amigos.

¿Por qué los alumnos que terminan el grado no quieren ser veterinarios de campo? ¿Qué se puede hacer para cambiar esa tendencia?

**Andrea:** Cuando terminan la carrera no se suele buscar trabajo en el campo. Conozco compañeros que encontraron trabajo de manera casual en este sector y que están muy contentos, pero la mayoría quieren trabajo en clínica de pequeños y es lo que suelen buscar. Hay estudiantes que en las prácticas obligatorias en campo hacían lo mínimo imprescindible: acudían al mínimo número de ellas y nunca se ofrecían voluntarios para hacer nada. Hay una falta de conocimiento inicial de lo que son las granjas antes de empezar la carrera, que luego en la Facultad tampoco se atiende lo suficiente. Luego, finalmente, puede ser más complicado acceder a un trabajo en el sector pecuario porque las ofertas de trabajo no suelen publicarse en medios donde se mueve la gente joven, mientras que las clínicas de pequeños sí lo hacen.

**Alejandro:** Al final es algo que

tienes que llevar en la sangre. Vivir en el medio rural puede ayudar, ya que ves desde dentro lo que este trabajo supone. Después, tener en cuenta que son unas condiciones de trabajo más duras, tanto de horarios con jornadas maratonianas como la disponibilidad de fines de semana y noches. Lo mismo ocurre con las condiciones climáticas. Todavía me acuerdo de una cesárea de urgencia que tuve que hacer en enero de 2022 a 10 grados bajo cero... De hecho, cuando me reencuentro con esos ganaderos, recordamos mucho esa anécdota. Respecto a la motivación, es difícil. Creo que el que lo tiene claro desde pequeño como yo no necesita ese empujón, y el que no lo tiene tan claro... es algo complicado. Pero le animaría a que probase, a que fuese con veterinarios a ver en lo que consiste su trabajo, que le den una oportunidad, porque a pesar de ser duro, puedo decir que luego merece la pena.

¿Os veis a pie de explotación dentro de unos años o en otro destino?

**Andrea:** Espero que sí. Me gustaría seguir trabajando con grandes animales, cada vez estoy más convencida. Nunca se puede predecir dónde estarás dentro de unos años, pero querría continuar con algo relacionado con la

**“Hay una falta de conocimiento inicial de lo que es la ganadería antes de empezar la carrera, que luego en la Facultad tampoco se atiende lo suficiente”**

Andrea Rodríguez

ganadería, si no es aquí en otro lugar.

**Alejandro:** Pienso que de una forma o de otra, y siempre y cuando la salud me deje, estaré ahí al ‘pie del cañón’, porque es lo que me gusta. No imagino mi vida en una oficina sentado ante un ordenador. También es verdad que este sector va a cambiar mucho en 5-10 años. Los veterinarios de campo nos dedicaremos más a la gestión de las granjas, a aconsejar más desde dentro y a hacer rentables las explotaciones.

¿Animáis a otros compañeros jóvenes a seguir vuestro ejemplo y ejercer con grandes animales?

**Andrea:** Sin duda. En este trabajo no hay tiempo de aburrirse, no hay rutina. Cada día estás en un sitio diferente, se crean relaciones muy estrechas con los ganaderos de confianza mutua y el trabajo con los animales es muy agradecido.

**Alejandro:** ¡Por supuesto! Es un mundo apasionante, muy satisfactorio y poco monótono. De hecho, siempre he oído la frase “elige un trabajo que te guste, y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida”. Y llegado a este momento de mi vida, puedo dar fe de que ya empecé a entender el sentido de esa oración. Ganaderías seguirá habiendo y veterinarios de campo a día de hoy no quedan muchos, cada vez somos menos. Por lo tanto, por regla de tres, habrá mucho trabajo, así que considero que es una muy buena salida para la veterinaria.



**JAVIER LUCIENTES  
CURDI**

Catedrático de Sanidad Animal y especialista en parasitología

## “El rápido avance de la EHE nos da una idea del riesgo que puede presentar la aparición de nuevas enfermedades de transmisión vectorial”

¿El crecimiento de las enfermedades de transmisión vectorial supone ahora mismo una de las mayores amenazas para la salud pública?

En el momento actual las enfermedades vectoriales sí que suponen una de las amenazas más importantes para la salud pública. Además, somos conscientes de su creciente importancia. Importancia que se ve potenciada por el cambio climático y otros factores como el aumento del movimiento de mercancías y personas a nivel mundial, por el crecimiento desordenado de las zonas habitadas y por la agricultura invasiva en ambientes naturales.

¿Cuáles son los mosquitos, garrapatas y flebotomos presentes en España que más nos deben preocupar?

En estos momentos, hay determinados artrópodos que por las características de los ciclos vitales de los patógenos que transmiten han tomado un papel relevante en estas enfermedades en las que actúan como vectores. A nivel de los mosquitos tenemos al género *Culex* que incluye al *Culex pipiens* o mosquito vulgar transmisor del virus que origina la fiebre del Oeste del Nilo. Lo podemos encontrar tanto en ambientes urbanos como más naturales y pica no solo a las personas, sino también a las aves que son los reservorios del virus.

Está aumentando la presencia dentro de los mosquitos

invasores del *Aedes albopictus*, el mosquito tigre, por su capacidad para transmitir enfermedades humanas como el dengue o el virus Zika. Su adaptación a colonizar ambientes urbanos y de costumbres diurnas, está dándole un gran protagonismo por el riesgo de introducción de estas enfermedades. Pero no solo las enfermedades humanas sino también las zoonosis veterinarias como el Gusano del corazón del perro que ha aumentado su prevalencia en las zonas colonizadas por este mosquito.

Otro díptero de interés es *Phlebotomus perniciosus*, que es el principal vector de la leishmaniosis, pero también de virus, algunos de mayor impacto en la especie humana como el virus Toscana que produce encefalitis. Este flebotomo también está muy adaptado a vivir en ambientes urbanos, en los jardines incluso en el alcantarillado. En los últimos años se ha podido comprobar su diseminación hacia el norte peninsular, colonizando zonas de montaña como los Pirineos o la Costa Cantábrica favorecido por los inviernos más cortos y benignos.

En cuanto a las garrapatas, son las del género *Ixodes* y género *Hyalomma* las más preocupantes por su capacidad de actuar como vectores de muchas zoonosis como la Fiebre del Congo. También el cambio climático y otros factores ambientales están favoreciendo su colonización de zonas urbanas y periurbanas.

Por IGNACIO MIRANDA

*Javier Lucientes Curdi es en la actualidad profesor emérito en el Área de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Atesora cuatro décadas de investigación centrada en la entomología médico-veterinaria, ha prestado especial atención a enfermedades de transmisión vectorial –leishmaniosis, lengua azul, fiebre del Nilo Occidental, mixomatosis, malaria...- en las que está considerado uno de los mayores especialistas. En esta entrevista, subraya la importancia tanto de realizar mapas de riesgo como de reforzar la vigilancia entomológica, analiza los artrópodos que más nos deben preocupar en España y destaca la solvencia de las empresas dedicadas al control de plagas.*



***“En muchas ocasiones el control es difícil por no conocer con detalle los puntos de cría o de reposo donde podemos actuar sobre los insectos”***

Las lista de enfermedades que pueden transmitir, sean zoonosis o no, resulta muy amplia. ¿Son conscientes las autoridades sanitarias de esta circunstancia?

Las autoridades sanitarias son muy conscientes de este hecho. El Ministerio de Agricultura ha desarrollado desde hace más de 20 años planes de vigilancia entomológica y control de enfermedades de transmisión vectorial como la lengua azul o, más recientemente, de dos enfermedades zoonóticas importantes como son la fiebre del Oeste del Nilo y la fiebre Crimea Congo. Estos últimos coordinados con el Ministerio de Sanidad. Además, este último tiene desarrollado un plan de vigilancia en aeropuertos y puertos de mosquitos invasores a nivel nacional y, recientemente, ha puesto en marcha un Plan Nacional de Prevención, Vigilancia

y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores.

¿Qué medidas de prevención y control puede aplicarse?

El conocimiento previo de los vectores que tenemos en cada región, y de los ambientes donde se encuentran, nos permite tomar medidas concretas para controlarlos. Este control va a depender en gran medida de las entidades locales o incluso de los propios particulares. Depende del tipo de vector, y sus lugares de cría, si son competencia municipal o particular. En este momento, las empresas de control de plagas están muy bien preparadas para afrontar la mayoría este tipo de acciones.

En muchas ocasiones este control es difícil por no conocer con detalle los puntos de cría o de reposo donde podemos actuar. O no debemos utilizar determinados productos biocidas o realizar determinadas acciones por su impacto ambiental o sobre la salud humana y animal. Por ello, en muchas ocasiones puede ser mejor la prevención. El uso de collares, pipetas, baños u otros métodos de prevención sería la mejor recomendación que podemos hacer para evitar

algunas de estas enfermedades.

En el caso de garrapatas es importante hacer una inspección detallada de nuestras mascotas, o incluso de nosotros mismos, para detectar posibles ácaros que hayamos recogido accidentalmente en nuestros paseos y eliminarlos antes de que se fijen y puedan alimentarse de sangre.

¿Realizar mapas de riesgo y reforzar la vigilancia entomológica son actuaciones efectivas?

Por supuesto. Nos permite conocer las especies potencialmente responsables de la transmisión de las diferentes enfermedades en cada zona, cuando están presentes, los periodos en los que son más abundantes y las épocas de riesgo en las que pueden transmitir estas enfermedades. Siendo la base que nos orienta a cuando se deben aplicar las medidas de prevención y control.

¿Le ha sorprendido el rápido avance de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica en España durante los últimos meses?

Sí, porque aun conociendo la capacidad que tienen los Culicoides vectores de ser desplazados por el viento, la rapidez y la forma como se ha extendido no es lo habitual en este tipo de enfermedades. Pero nos da una idea del riesgo y la magnitud del problema que puede presentar la aparición de nuevas enfermedades de transmisión vectorial.

¿Cuáles son los factores que más contribuyen a esta expansión?

A pesar de esa facilidad de dispersión por el aire que tienen estas especies, desde luego no justifica la rápida expansión que ha tenido. Hay zonas donde podemos achacarla a los vuelos

de estos vectores, pero sin lugar a dudas ha tenido que jugar un papel importante el movimiento de animales. Un animal al inicio de la enfermedad puede que no manifieste síntomas, pero sin embargo sí puede tener suficiente cantidad de partículas víricas en sangre para infectar a las hembras de estos insectos al picarles.

¿Qué puede suceder en 2024 una vez que pasen los meses de invierno?

Todo parece indicar que los animales que han padecido la enfermedad quedan inmunizados, por lo que puede existir un estado de inmunidad de rebaño que limite la presencia del proceso el próximo año. En aquellas zonas donde no se produzca esta circunstancia, si el clima permite mantener poblaciones de Culicoides activas todo el año, o si las temperaturas invernales no son muy extremas asegurando la supervivencia de vectores infectados en estado de letargo invernal, podría darse la aparición de brotes aislados en primavera cuando inicien de nuevo su actividad.

¿Hay constancia de que los mosquitos estén generando resistencia ante los insecticidas



***“El conocimiento previo de los vectores que tenemos en cada región, y de los ambientes donde se encuentran, nos permite tomar medidas concretas para controlarlos”***

como consecuencia de un proceso de adaptación?

En algunos grupos de dípteros, tanto en mosquitos como en otros géneros, se ha demostrado que hay una

mutación genética que está provocando la aparición de cepas resistentes de estos insectos a determinados insecticidas sobre todo Piretroides, muchas veces asociado a un empleo abusivo de los mismos sobre todo en agricultura, que selecciona los resistentes. Productos que serían de elección para su uso en ambientes ganaderos y urbanos, lo que complica las medidas de lucha en un futuro próximo en casos de focos de enfermedad. Desde hace diez años se viene realizando una vigilancia a la aparición de resistencias en poblaciones de Aedes albopictus en distintos puntos de España, con resultados negativos.

¿Considera necesaria una mayor presencia, en los planes de estudio de la carrera de Veterinaria, de la entomología, amén de la capacidad de los insectos de portar agentes patógenos?

Está claro que si queremos conocer con más profundidad aspectos de la historia natural de estas enfermedades para abordar con éxito los planes de control y erradicación, debemos tener un mejor conocimiento de estas especies de artrópodos, de su ecobiología y los diferentes métodos de control que se pueden aplicar a las diferentes especies.



  
**Lenda**<sup>®</sup>  
VET.NATURE

**VENTA EXCLUSIVA  
en VETERINARIOS**



**11 dietas de perro**

**7 dietas de gato**

Distribuido por:

CANARIAS  
**Probian**

ANDALUCÍA  
**nuserga**

**LEONVET**  
MADRID · EXTREMADURA · ASTURIAS  
CASTILLA LEÓN · CANTABRIA

**VETERLUCUS**  
GALICIA

**Primera línea de dietas veterinarias  
NATURALES Y BIOFUNCIONALES**

**www.Lenda.net**

# actividad de los consejos

ANDALUCIA

## El XXIII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina congrega a cerca de 300 asistentes en el marco de Sicab



El XXIII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, celebrado los días 1 y 2 de diciembre en el FIBES de Sevilla coincidiendo con el Salón Internacional de Caballo de Pura Raza Española-Sicab, con cerca de 300 asistentes, ha reafirmado un año más su papel como referente médico-científico en el mundo del caballo. Cada edición, tanto el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios como el Colegio de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional para aunar los criterios científicos entre los profesionales y los veterinarios más representativos de la temática tratada.

Uno de los objetivos primordiales es la mejora del bienestar y la sanidad animal. De hecho, el comité científico trabajó en la elaboración de un programa

científico que ha tratado específicamente la temática de procedimientos clínicos. En el programa destacó la presencia de especialistas en estas materias como son Eduard Gascón, Fernando Malalana y José M. García-López.

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz, inauguró el encuentro junto al presidente del Colegio de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellaniz, acompañados del presidente de ANCCE (Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española), José Juan Morales; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Daniel Quesada; y el presidente del comité científico del Congreso, José Leandro Méndez.

Inicialmente, José Leandro Méndez mostró su gratitud a todos los

asistentes y a los tres ponentes por acudir a su llamada y la excelencia en sus charlas, que son sin duda uno de los reclamos a la hora de elegir este Congreso como lugar de referencia equina. Santiago Sánchez-Apellaniz dio la bienvenida a la ciudad a los participantes, invitándoles a conocer más de la capital andaluza.

Por su parte, José Juan Morales, presidente de ANCCE, se refirió a la estrecha colaboración, después de 23 años, del Consejo Andaluz con esta entidad en la formación continuada de los veterinarios especialistas en équidos. Daniel Quesada, director general de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, resaltó el valor de organizar jornadas de este tipo porque invitan a que la sociedad sea consciente de la relación interpersonal entre personas, animales y medioambiente «One Health», y el trabajo que se está realizando por parte de la Junta de Andalucía, en colaboración con el CACV y Colegios andaluces, en pro de la profesión veterinaria.

Finalmente, Fidel Astudillo reiteró la consolidación de este encuentro formativo después de más de veinte años al frente de la actualización equina. Además, subrayó el interés de la ponencia de Fernando Tejerina, por parte del Ministerio de Agricultura, sobre el papel veterinario en la normativa de comercialización de productos reproductivos. También reconoció el empeño del comité científico y organizador por mejorar en cada edición y conseguir a ponentes de prestigio internacional para asistir a esta cita.

## Un vídeo explica una serie de indicaciones a los propietarios de animales de compañía frente a petardos y fuegos artificiales

El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios ha editado un video con recomendaciones para proteger a los animales de compañía del miedo a la pirotecnia en las celebraciones navideñas, ya que perros, gatos, hurones y conejos –por la agudeza de su audición- se asustan fácilmente por ser muy sensibles a los ruidos fuertes e inesperados. Esta reacción se debe a que tienen una audición muy aguda, y los ruidos fuertes pueden causarles dolor en los oídos y una sensación de alarma.

Por ello, conviene que los propietarios sepan anticiparse a las situaciones ansiedad y, además, tener presentes medidas paliativas como sacar a pasear al animal cuando no haya episodios de pirotecnia, y siempre atado para que no se asuste ni se escape. Dentro



de casa, lo mejor es alejar al perro o gato del ambiente que le provoca la fobia, junto a otros consejos prácticos recogidos en el video.

Visualiza el vídeo en YouTube mediante este código QR:



## José Alberto Montoya, la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda y Librado Carrasco, Premios Albéitar 2023

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha otorgado los Premios Albéitar, en su edición 2023, a la Real Sociedad de Carreras de Sanlúcar de Barrameda en la categoría Institucional; y a los veterinarios, Librado Carrasco en la categoría Divulgativa, y a José Alberto Montoya en la categoría Científica, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria. La ceremonia de entrega tendrá lugar en el Oratorio San Felipe Neri de Cádiz el 19 de enero de 2024, lugar donde se firmó la Constitución de 1812.

Este acto solemne es una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de

la profesión, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad. Entre los premiados se encuentran la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda en la categoría Institucional, por su continuada relación con la profesión Veterinaria desde el año 1845, siendo las segundas carreras en antigüedad que fueron reglamentadas en España y las más veteranas de entre las que actualmente se celebran en el país. Además, las carreras en las playas de Sanlúcar es un espectáculo único en el mundo, declarado de Interés Turístico Internacional.

El reconocimiento de categoría Divulgativa ha recaído en esta edición en Librado Carrasco por su esfuerzo, a lo largo de más de

catorce años, en ayudar a los más necesitados en el Líbano a través de la asistencia veterinaria de su ganadería, y más concretamente, en el desarrollo del Programa 'Rocinante', un proyecto de cooperación cívico-militar en el que participa el Ministerio de Defensa y todas las facultades de Veterinaria de España.

Finalmente, José Alberto Montoya es distinguido con el premio Albéitar en su categoría Científica, por su incesante trabajo en la investigación de la Filaria, dando formación a los veterinarios y a otros profesionales sobre la enfermedad, desde su etiopatogenia hasta su tratamiento y prevención, al ser una enfermedad frecuente entre los animales de compañía.

## Reunión con la directora general de Salud Pública para tratar sobre la inspección sanitaria de piezas de caza

José Ramón Caballero de la Calle, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, y José Ramón Encinas, vocal, se reunieron con la directora general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Laura Ruiz López. En el encuentro plantearon los problemas que genera la normativa actual sobre inspección sanitaria de piezas de caza silvestre destinadas a la comercialización.

En concreto, explicaron a la directora general que el hecho de que sea responsabilidad de quien organiza la cacería proponer al veterinario actuante para la realización de la inspección 'post mortem' condiciona la independencia de ese profesional, debido a la vinculación económica entre gestor e inspector.

También se refirieron a que los precintos para la identificación de piezas con destino a una sala de tratamiento son adquiridos, guardados y custodiados por el propio gestor. Este hecho evita que el veterinario de actividades cinegéticas, que es quien debe asegurar su trazabilidad, procedencia y supervisión, tenga el control total sobre los mismos o que la autoridad competente pueda comprobar el origen y destino de esas carnes de caza.

Para corregir estas situaciones, los representantes de los veterinarios han propuesto un convenio de colaboración con la Administración regional que incluye la gestión de los veterinarios actuantes por parte de los Colegios, la generación de un sistema de precintos que aseguren la trazabilidad y un plan de formación para los veterinarios de actividades cinegéticas. La



directora general estudiará dichas medidas, que subsanarían los problemas actuales y contribuirían a una mejora de la salud pública.

## Guadalajara fue escenario de la asamblea general en la que se aprobaron los presupuestos de 2024



El Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha celebró el 2 de diciembre en Guadalajara su asamblea general ordinaria. En la reunión

se aprobaron los presupuestos para el ejercicio 2024, además de repasar las diferentes acciones realizadas durante este año y otros temas de interés para

la profesión. El presidente del Consejo, José Ramón Caballero de la Calle, recordó los encuentros institucionales mantenidos durante este semestre, como los llevados a cabo con la Consejería de Sanidad y con la de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

En ese sentido, en la asamblea se detallaron iniciativas realizadas junto con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como la Jornada sobre el Veterinario de Explotación, en relación al Real Decreto 364/2023; así como las relacionadas con las enfermedades emergentes, resaltando

especialmente la Enfermedad Hemorrágica Epizootica; con la modificación del Decreto 65/2008, sobre inspección sanitaria de piezas de caza silvestre destinadas a la comercialización; y con la relevancia de que los centros veterinarios puedan llegar a ser considerados como centros sanitarios.

Además, Caballero de la Calle,

destacó "la reciente firma de un convenio de colaboración con la Organización Nacional de Ciegos Españoles, para facilitar diversos servicios a las personas afiliadas que son usuarias de perros guía adiestrados en la Fundación ONCE del Perro Guía, residentes en Castilla-La Mancha".

Finalmente, se expusieron varios temas relacionados con las

distintas áreas de trabajo del Consejo Regional, como por ejemplo el seguimiento de la organización normalizada de las colonias felinas, la puesta en práctica de un sistema de monitorización y muestreo para supervisar los centros veterinarios de pequeños animales de las cinco provincias, o la aprobación del nuevo baremo de méritos para actuar en espectáculos taurinos.

## Veterinarios y Guardia Civil incrementan su colaboración en atención, formación e información

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha ha propuesto a la Guardia Civil la firma de un convenio de colaboración que permita incrementar aún más la ya estrecha relación que mantienen. En concreto, los veterinarios plantean reforzar la cooperación en temas relacionados con la formación y el intercambio de información en materias comunes, además de añadir un servicio de atención, cuando las autoridades así lo requieran en casos de urgencia relacionados con el bienestar animal, animales extraviados o asilvestrados, gestión de cadáveres o peritaciones.

En la reunión, celebrada en Toledo, estuvieron presentes el presidente y el secretario del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha, José Ramón Caballero de la Calle y Luis Colmenar Astudillo, respectivamente; el general de brigada y jefe de la Zona de Castilla-La Mancha, Javier Cortés Méndez, y el comandante de la Unidad de Protección de la Naturaleza en la región, Juan José Díaz Caro.



"Los Colegios de Veterinarios ya mantenemos una relación muy estrecha con la Guardia Civil, pero consideramos que puede ser beneficioso para ambas partes y para la sociedad, por la labor conjunta que desempeñamos, que esta colaboración se incremente", señaló Caballero. En ese sentido, el general, además de agradecer la visita y señalar la importante labor de la profesión

veterinaria en la defensa de la salud pública, la sanidad y el bienestar animal y protección del medio ambiente, mostró un gran interés en la propuesta.

Por ello, ambas partes se han emplazado a desarrollar el convenio y su puesta en funcionamiento con el objetivo de que aporte beneficios a la sociedad lo antes posible.

## La lucha contra la EHE y la necesidad de más medios técnicos en la inspección sanitaria en mataderos, asuntos tratados en el encuentro de Segovia

Luciano Díez exige más responsabilidad y diligencia a la hora de afrontar la aparición de enfermedades emergentes, y pide que se trabaje en la vía de las vacunas, " porque el control de los vectores es imposible"

Los veterinarios de Castilla y León y Castilla-La Mancha se reunieron el primer fin de semana de noviembre en Segovia en un encuentro de trabajo para analizar la situación del sector y pusieron sobre la mesa asuntos de actualidad, como la lucha contra la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) o la figura del veterinario de explotación. Así, reclamaron que se trabaje en la vacuna contra la citada enfermedad, lamentaron la "indefinición" que rodea a la figura del veterinario de explotación y pidieron más medios técnicos en la inspección sanitaria en mataderos.



También reiteraron que los centros veterinarios deben ser considerados centros sanitarios, que se apueste por la prescripción veterinaria mediante receta electrónica controlada por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) y que se ponga el foco en la figura del veterinario colaborador en actividades cinegéticas. El encuentro de trabajo estuvo encabezado por los presidentes de los Consejos de Colegios Veterinarios de Castilla y León, Luciano Díez Díez, y de Castilla-La Mancha, José Ramón Caballero de la Calle, y contó con la presencia del presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo Sáez.

Luciano Díez lamentó la "indefinición" de la nueva figura del veterinario de explotación, aprobada el pasado mayo, "a pesar de implicar nuevas responsabilidades para el veterinario, al que no se dota de una autoridad adicional y que además afrontará unos costes que tampoco se han evaluado". Díez señaló además que elevarán consultas al

Ministerio de Agricultura sobre otros aspectos de la norma, como es el caso de la intervención si se trata de equipos de veterinarios.

### Técnicas rápidas y certeras

También se valoró el impacto causado por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que exige más responsabilidad y diligencia a la hora de afrontar la aparición de las enfermedades emergentes. "Es preciso que se trabaje en la vía de las vacunas porque el control de los vectores es imposible. Hay que avanzar para tenerlas preparadas cuando llegue de nuevo el buen tiempo y haya una mayor expansión de los mosquitos transmisores", aseguró Díez. Respecto a la inspección sanitaria en los mataderos, recordó a la Consejería de Sanidad que es necesario dotar de nuevos medios técnicos y de diagnóstico la inspección en estos ámbitos, "con más inversión en técnicas más rápidas y certeras".

Por su parte, el presidente del Consejo de Castilla-La Mancha, José Ramón Caballero, puso el foco en otro de los grandes caballos de batalla del sector y que también se ha abordado en el encuentro: que los centros veterinarios sean reconocidos como centros sanitarios. "Estos centros actúan directamente sobre la salud de los animales, pero con enfermedades que pueden tener una repercusión directa en la salud humana".

Asimismo, reiteró la importancia de la figura del veterinario colaborador en actividades cinegéticas. "Es necesaria la independencia del veterinario en su trabajo y que haya una trazabilidad de la carne de caza, con unos precintos controlados por el veterinario". También apostó por la prescripción veterinaria mediante receta electrónica "controlada por la OCV para luchar contra los abusos de medicación y contra la realización de la receta inversa".

## La gestión municipal de las colonias felinas, eje de una jornada dedicada a los retos de la nueva Ley 7/2023

El presidente de la Asociación de Veterinarios Municipales, Juan Carlos Ortiz, afirma que la identificación es fundamental para evitar el abandono y denunció la impunidad de los propietarios que no microchipan a sus mascotas

La entrada en vigor de la nueva Ley 7/2023, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, implica cambios en lo que respecta a las responsabilidades de los ayuntamientos en materia de bienestar animal y salud pública, y, más específicamente, en relación con las colonias felinas. Con el objetivo de aclarar los puntos clave a los técnicos y responsables municipales, el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña organizó en el hotel Exe Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) la jornada "Quién hace qué en la nueva ley de bienestar animal. Responsabilidades en salud pública," a la que asistieron cerca de 250 personas.

La primera de las intervenciones fue a cargo de Juan Carlos Ortiz, presidente de la Asociación de Veterinarios Municipales. Ortiz explicó que, según datos de Affinity, en 2022 los centros de acogida recogieron 288.457 animales, y teniendo en cuenta que "el 70% de los animales que llegan a los centros de acogida no están identificados, y que permanecen allí un promedio de entre tres y seis meses, el gasto económico para los ayuntamientos es muy elevado". En cambio, los animales con microchip regresan con sus propietarios en tres o cuatro días, por lo que "la identificación es el pilar," y denunció la "impunidad" porque a menudo no les ocurre nada a los propietarios que no microchipan a sus mascotas.

También intervinieron Isabel Alonso, jefa de la sección de Salud Ambiental del Ayuntamiento de



Lleida, y Josep Martínez, técnico del Ayuntamiento de Martorell, que hablaron, respectivamente, del reto que supone para las administraciones locales hallar el equilibrio entre el cumplimiento de la normativa y la gestión de unos recursos limitados, y sobre la gestión municipal de las colonias felinas.

Jordi Ruiz, responsable de Especies Invasoras y Proyectos de Conservación, que explicó cómo minimizar el impacto sobre las especies protegidas causado por la depredación de los gatos que viven fuera de las viviendas. Después, Ignasi Rodríguez, jefe de la Sección de Protección de los Animales de Compañía de la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural, dio a conocer las subvenciones para fomentar la identificación y esterilización de los animales de compañía en todos los municipios.

Marta Amat, etóloga y veterinaria de la UAB, aportó casos prácticos para solucionar errores en la gestión de las colonias felinas; Ana Ortuño, profesora del Departamento de Sanidad Animal de la misma Universidad, se centró en la de la gestión sanitaria de los núcleos zoológicos, y, finalmente, Anna Ortonoves, jefa del Departamento de Protección de los Animales del Ayuntamiento de Barcelona, expuso el caso de la gestión de las colonias felinas. Al final hubo una mesa redonda, moderada por Ricard Parés, en la que los asistentes pudieron formular preguntas.

El cierre correspondió a Marc Vilahur, director general de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat, que afirmó que "para que no haya colonias felinas, es necesario trabajar en la prevención", porque "es mejor anticiparse al problema que tener que resolverlo".



## El País Vasco implantará la receta electrónica veterinaria con la colaboración de los colegios profesionales

El acuerdo representa “un avance sustancial para nuestra profesión, que da un paso adelante, especialmente si tenemos en cuenta la problemática existente respecto a la resistencia a los antimicrobianos”, según expresó Álvaro Mateos

El Gobierno vasco, a través del Departamento de Salud y el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo de Colegios Veterinarios y el Consejo de Farmacéuticos de Euskadi para la promoción, implantación y uso de la receta electrónica veterinaria. Este acuerdo permitirá el control eficaz en la trazabilidad y uso racional de los medicamentos, aumentando la seguridad y una mejor salud y bienestar animal.

Esta colaboración tiene por objeto impulsar la plataforma 'Prescrivet', creada por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con la intención de proporcionar a todos los agentes implicados en el uso de la receta electrónica veterinaria --titulares de explotaciones ganaderas, farmacéuticos, dispensadoras comerciales y veterinarios colegiados-- una herramienta que cumpla lo establecido por los distintos textos legales en referencia al medicamento veterinario.

Además, se quiere facilitar el acceso por medios electrónicos a la información de prescripción, dispensación y aplicación de tratamientos por parte de las autoridades competentes del Gobierno vasco, y hacer efectiva la trazabilidad, el control y el seguimiento del uso racional de los medicamentos veterinarios. La Dirección de Farmacia, como autoridad sanitaria competente en el medicamento, y la Dirección de Agricultura y Ganadería, como

autoridad competente en el ámbito de los piensos medicamentosos, necesitan disponer de “datos fiables” de prescripción, dispensación y administración de estos productos veterinarios.

En opinión de Álvaro Mateos, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios del País Vasco y del Colegio de Bizkaia, el acuerdo representa un avance sustancial para nuestra profesión, “que da un paso adelante, especialmente si tenemos en cuenta la problemática existente respecto a la resistencia a los antimicrobianos”. Con 'Prescrivet', además de obtener información tanto de las prescripciones como de las dispensaciones y facilitar el control de la trazabilidad, “se garantiza que las prescripciones electrónicas de medicamentos veterinarios son realizadas por veterinarios -en ejercicio, colegiados y facultados para ello-, también en los animales de compañía”.

Por otro lado, se asegura que las dispensaciones de los medicamentos veterinarios prescritos son realizadas por farmacéuticos -en ejercicio en las oficinas de farmacia, entidades ganaderas y comerciales detallistas autorizadas, colegiados y facultados para ello-; y que la receta es conforme a la normativa vigente. Mateos también subrayó que “es muy importante el hecho de que 'Prescrivet' posibilita que el medicamento veterinario destinado a los animales de compañía pueda disponer de las mismas herramientas que permitan su seguimiento y control”.

## El director general de Medio Natural y Animal muestra interés por potenciar la figura del veterinario municipal

El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, representado por los tres presidentes provinciales, mantuvo un primer encuentro oficial con el nuevo director general de Medio Natural y Animal, Raúl Mérida. En la visita, se abordó la convocatoria de la Comisión de Bienestar para el desarrollo reglamentario de la Ley 2/2023 de Protección, Bienestar y Tenencia de Animales de Compañía, lo que permitió ratificar la gran aportación que supondría, de cara al cumplimiento efectivo de esta norma, potenciar la figura del veterinario municipal. Mérida se interesó por las posibles fórmulas para potenciar tales contrataciones.

Respecto al área de Medio Natural, el Consejo retomó una vieja reivindicación relativa a que los veterinarios puedan aspirar a los posibles nombramientos como directores-conservadores de parques naturales, aspecto por el que el director general reclamó más información que ya han remitido desde el organismo que preside Inmaculada Ibor.

Este departamento de la Consejería, según precisó Mérida, será el que convoque las comisiones de trabajo para el desarrollo reglamentario que requiere la norma valenciana de protección y bienestar animal y que, entre otras muchas cuestiones, deberá regular algunos aspectos del procedimiento y los sistemas de identificación de los animales.

Los presidentes colegiales repasaron los objetivos fundamentales de



la Ley 2/2023 entre los que se encuentran "erradicar" el abandono y el maltrato animal, lograr a medio plazo el sacrificio cero, promover la tenencia responsable, el control reproductivo (gestión de colonias felinas) o la identificación plena no solo de perros, sino también de gatos y hurones. Se trata en todos los casos de objetivos que pasan por la acción desde la esfera municipal, a la que la norma otorga reforzadas obligaciones y competencias pero no tanto medios materiales o humanos al efecto.

Para todas esas metas, es esencial la supervisión de un profesional cualificado, de un veterinario. Por ello, Mérida se mostró interesado en explorar fórmulas para lograr que los ayuntamientos cuenten con servicios veterinarios

Raúl Mérida, en su despacho, junto a Inmaculada Ibor, Natalia Gil y Gonzalo Moreno

adecuados, a través de un veterinario municipal o de la posibilidad de ofrecer este servicio de manera mancomunada.

En esta misma línea, se expuso la incoherencia que supone aspirar a "erradicar" el maltrato, reforzar su persecución y sanción, sin antes tomar medidas para hacer realidad una de las principales herramientas para lograr condenas por tal delito: las periciales veterinarias. Al respecto, los presidentes provinciales plantearon la posibilidad de seguir un modelo similar al de los planes de esterilización felina de Alicante, en los que la Diputación subvenciona estas intervenciones.

# actividad de los colegios

ASTURIAS

## Armando Solís se reunió con la alcaldesa de Gijón para revisar la marcha del convenio sobre gatos callejeros

El presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, y la vocal María Muñiz, se reunieron recientemente en el Ayuntamiento de Gijón con su alcaldesa, Carmen Moriyón, y los concejales José Rodrigo Pintueles y Gilberto Villoria, para tratar asuntos de interés entre ambas entidades. En el encuentro, que se desarrolló con cordialidad, se revisó la marcha del convenio de asesoramiento veterinario entre el Colegio y el Consistorio y, en particular, la campaña CER 2023 (Captura, Esterilización y Retorno) de los gatos callejeros del concejo de Gijón.

Ambas revisiones se efectuaron a la luz de la nueva legislación en materia veterinaria tras la Ley 7/2023, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, conocida como Ley de Bienestar Animal, de muy reciente entrada en vigor (29 de



septiembre pasado). Esta normativa de carácter estatal establece para los municipios, entre otras muchas medidas, la obligatoriedad de censar, sanear, desparasitar,

vacunar, esterilizar e identificar a los gatos callejeros, que a partir de ahora pasan técnicamente a denominarse "gatos comunitarios no adoptables".

## El Colegio considera esencial agilizar los trámites del proceso de comunicación de la EHE, de declaración obligatoria

Representantes del Colegio de Veterinarios de Asturias mantuvieron un encuentro el 2 de noviembre con el consejero de Medio Rural del Gobierno del Principado, Marcelino Marcos, para exponerle su punto de vista sobre la incidencia en Asturias de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE). En el mismo, el Colegio expuso la realidad de las necesidades de las explotaciones ganaderas a efectos de mejorar la situación. Para ello, se explicó al

consejero que es necesario agilizar los procesos de comunicación de la EHE, que es una enfermedad de declaración obligatoria, y contar con todos los elementos materiales para hacer el trabajo, como son desinsectantes y desinfectantes.

Asimismo, desde el Colegio se considera también fundamental contar con una receta electrónica única en el Principado de Asturias, lo que aceleraría mucho el trabajo

de los veterinarios. El Colegio ya dispone de una importante herramienta para ello como es REVEPA, pero hasta el momento la aplicación de la receta electrónica es voluntaria en Asturias.

"Todo ello redundaría en beneficio tanto de las explotaciones ganaderas como de los propios veterinarios y, al final, en beneficio de toda la cadena alimentaria asturiana", señaló el presidente colegial, Armando Solís.

## Participación activa en la Feria de Empleo en Veterinaria organizada por la Universidad CEU Cardenal Herrera

El Colegio de Veterinarios de Valencia participó por segundo año consecutivo en la Feria de Empleo en Veterinaria, celebrado en la Universidad CEU Cardenal Herrera. Una iniciativa de la Facultad de Veterinaria y el Servicio de Carreras Profesionales de la CEU UCH que ha contado con la participación de más de 250 estudiantes y una veintena de empresas e instituciones nacionales e internacionales, con el objetivo de conectar a los futuros veterinarios con las empresas líderes del sector a nivel nacional e internacional.

La Feria de Empleo en Veterinaria, celebrada el pasado 28 de octubre en el Campus de Alfara del Patriarca. Desde el stand del Colegio, Luis Sena, secretario técnico del Colegio, atendió las numerosas solicitudes de



información de los alumnos del quinto curso de Veterinaria, que mostraron su interés en los servicios ofrecidos por nuestro colectivo.

A todos ellos, se les informó de las ventajas exclusivas con las que cuentan los colegiados, como son los seguros, convenios con diferentes entidades públicas y privadas, el servicio de asistencia y defensa jurídica o la atención psicológica, así como del fondo editorial disponible en exclusiva para los colegiados y la posibilidad de reserva de salas en la nueva

sede de la calle Guillem de Castro.

Además, los alumnos que se acercaron al expositor del Colegio fueron de los primeros estudiantes en ser partícipes de la novedad que incluirán los nuevos estatutos, cuya publicación es inminente, en los que se recoge por primera vez la figura del precolegiado, que serán aquellos estudiantes del último curso de la Licenciatura o Grado en Veterinaria, que voluntariamente quieran inscribirse en el Colegio.

Así, podrán hacer uso de las instalaciones colegiales y asistir a las actividades sociales, deportivas o lúdicas que el Colegio organice, aunque no contarán con derecho de voz ni de voto. Tal y como destacó el decano de la Facultad de Veterinaria de la CEU UCH, Joaquín Sopena, "el contacto entre los estudiantes, la universidad y la profesión veterinaria es uno de los objetivos que nos planteamos como Facultad en la búsqueda de la excelencia como objetivo para nuestros egresados. El contacto ha sido posible en esta Feria de Empleo, y permite ampliar la visión profesional del estudiante, futuro graduado". En este sentido, señaló que esa relación con empresas de diferentes sectores, en un mismo espacio físico, "facilita la toma final de decisiones profesionales".



## El estudio sobre calidad de vida y estado emocional de los veterinarios fue presentado en la sede

María Victoria Arias, secretaria del Colegio, calificó de "demoledores" los resultados obtenidos por el informe, tras las encuestas realizadas a más de 2.000 profesionales en toda España

El estudio 'Proyecto Calidad de Vida' realizado por AVEPA y la Universidad Autónoma de Barcelona, cuyas conclusiones se dieron a conocer en noviembre en el Colegio de Veterinarios de Valencia, alerta sobre el concepto de 'fatiga por compasión' que padecen muchos veterinarios clínicos. Según la escala aplicada, hasta un 20% de los veterinarios que participaron mostraron signos sugestivos de depresión. Además, un 38% de los encuestados valoraron como "malo o regular" su estado de salud (físico) y un 47% dieron la misma respuesta en cuanto a su estado mental.

El trabajo aporta luz sobre la situación emocional de la profesión en España y evidencia que hay motivos para la preocupación, puesto que existe una problemática propia frente a la que conviene reaccionar. El informe promovido bajo el proyecto llamado Vetbonds, habla de un concepto específico que padecen los veterinarios clínicos y que comparten con el resto de profesionales relacionados con la salud: la 'fatiga por compasión'.

Es esta figura la que ayudaría a entender en parte las razones por las que 2 de cada 10 encuestados habrían pensado en abandonar la profesión en los siguientes 12 meses. Es más, según las escalas aplicadas a los participantes, sus autores concluyen que hasta un 49% de los veterinarios encuestados mostrarían síntomas sugestivos de ansiedad y hasta un 20% incluso de depresión. De igual manera, un 38% valoraba directamente que su estado de salud (físico) era 'malo o regular' y hasta un 47% daba la misma respuesta en cuanto a su estado mental.



Finalmente fueron 1.261 profesionales distribuidos por la mayor parte del país y algunos auxiliares técnicos veterinarios, que completaron de forma satisfactoria las preguntas planteadas pero más de 2.000 los que, de alguna manera, participaron en el proyecto. Se trata, por tanto, de uno de los estudios más ambiciosos realizado en esta materia en España.

La secretaria del Colegio, María Vitoria Arias, calificó sus resultados de "demoledores". Lo hizo durante su introducción al co-director de este proyecto, Jaume Fatjó, quien, siendo veterinario-etólogo trabaja en el Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal de la UAB. "El vínculo con los animales nunca había sido tan intenso como ahora. Y, aunque eso sea algo muy positivo, es cierto que también eleva el grado de exigencia y expone al veterinario a mayores conflictos morales", explicó Fatjó.

Efectivamente, estos profesionales sufren también, como médicos o enfermeros, el síndrome del burnout, el 'estar quemado' o estrés laboral y eso afecta a su productividad y capacidad de trabajo.

Pero los animales no se benefician de la sanidad universal (que es sólo para las personas) y eso, unido a otros factores laborales propios del colectivo, "genera situaciones de tensión añadidas, de desgaste que son muy distintas en nuestra profesión", matizó el co-director de este informe. Según este estudio, la exposición frecuente al sufrimiento, a la muerte y al duelo, a veces, pero también a la crueldad y el trato no responsable con los animales en otras tantas, unido a las dificultades financieras que en muchas ocasiones se dan para asumir el coste de los tratamientos, expone constantemente al veterinario a dilemas éticos.

## El Colegio premia a la Facultad de Veterinaria “por su liderazgo y ser faro del conocimiento”



El decano, Juan Enrique Pérez Martín, recibe el premio de manos del presidente colegial

El Colegio de Veterinarios de Cáceres conmemoró la festividad de San Francisco de Asís con un acto institucional en el que se rindió homenaje a la labor sanitaria que desempeñan todos los veterinarios de la provincia con competencias sobre la salud y bienestar animal, salud medioambiental y salud pública. Su presidente, Juan Antonio Vicente Báez, destacó la necesidad de aplicar un enfoque One Health para dar una respuesta conjunta frente a los grandes desafíos sanitarios como pueden ser la lucha contra la resistencia a los antibióticos, la prevención

frente a enfermedades zoonóticas como la rabia, la COVID-19 o la Fiebre del Nilo y la producción de alimentos seguros.

“No hay fronteras que dividan tangencialmente la salud animal y la salud humana, pues compartimos un mismo ecosistemas y estamos interconectados”, señalaba el presidente del Colegio. Así, el 60 % de los agentes patógenos que causan enfermedades humanas tienen su origen en los animales domésticos o silvestres y el 75 % de las enfermedades humanas infecciosas emergentes tienen

un origen animal. Por tanto, la visión integral de la salud que se aporta desde la veterinaria juega un papel fundamental para dar una respuesta coordinada y global.

El acto contó con la asistencia e intervenciones del alcalde de Cáceres, Rafael Mateos Pizarro; el subdelegado del Gobierno, José Antonio García Muñoz, y la consejera de Salud, Sara García Espada. Mención especial merece en esta edición el Premio San Francisco de Asís 2023 concedido a la Facultad de Veterinaria de Cáceres por su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia en el ámbito biosanitario y la formación de profesionales sanitarios altamente cualificados. “Su liderazgo en el campo de la ciencias veterinarias ha convertido a esta institución educativa en un faro de conocimiento que traspasa nuestras fronteras”, señalaba Juan Antonio Vicente, al entregar el galardón al decano, Juan Enrique Pérez Martín.

## Santiago Borragán, veterinario del Parque de Cabárceno, comparte su experiencia con los estudiantes

Gracias a la asignatura Salidas Profesionales y de la mano del veterinario Santiago Borragán, los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Cáceres

conocieron el modelo de parque de conservación de la naturaleza que existe en Cabárceno, Cantabria, donde los veterinarios desempeñan un papel relevante.

Frente al concepto habitual que se tiene de los zoológicos, los parques de la naturaleza van más allá asestando sus bases sobre tres pilares: educación, conservación e

investigación, con el objetivo final de contribuir a la conservación de las especies silvestres y sus hábitats.

Durante su conferencia, Santiago Borragán explicó que dentro de un centro de conservación los veterinarios pueden ocupar los cargos de director técnico, veterinario clínico o conservador. Sus funciones son complementarias y junto al resto del equipo del centro trabajan para fomentar la salud y bienestar animal de las diferentes especies.

Destacó la figura de tres veterinarios españoles que están trabajando en la actualidad con fauna silvestre a nivel internacional: Rebeca Atienza en Fundación Jane Goodall (Congo), Luis Flores en CR Primates Lwiro (Congo) y Karmele Llano en Animal Rescue (Borneo).

En el Parque de la Naturaleza de Cabárceno tienen especial relevancia los proyectos de



investigación y reintroducción de la fauna. Como ejemplo, el ponente detalló a los estudiantes el proyecto para la aplicación de biotecnología de la reproducción en el oso pardo de la Cordillera Cantábrica.

El punto de partida era el de una población de osos amenazada, con pocos ejemplares y un banco de recursos genéticos

muy limitado. Los protocolos anestésicos fueron unos de los principales puntos a desarrollar para realizar un manejo adecuado de los animales. Finalmente, los resultados de este trabajo están permitiendo recuperar el número de ejemplares en la zona, que está creciendo exponencialmente, y además exportar los conocimientos adquiridos a otros territorios.

ÁVILA

## Emotiva despedida a los tres veterinarios jubilados este año

El Colegio de Veterinarios de Ávila concluyó los actos organizados con motivo de San Francisco de Asís con una cena, en el transcurso de la cual el presidente, Rufino Rivero Hernández, efectuó un repaso de los acontecimientos más relevantes que se han sucedido en el último año.

Entre ellos, aludió a la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, que condiciona la práctica diaria de los compañeros clínicos, y la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, ya presente en todo el territorio nacional, además de



a los procesos en marcan tanto de ingreso en la Administración autonómica como de concurso de traslado de los funcionarios.

Al concluir la cena, celebrada en el Hotel Cuatro Postes, tuvo lugar el acto más emotivo de la noche,

con el homenaje a los compañeros jubilados. Tras glosar el presidente la carrera profesional de los tres -Esmeralda Piedra Ruiz, Catalino Casillas Nieto y Alicia Sánchez Baena-, les impuso la insignia de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

## Antonio Arenas recibe el título de presidente de honor del Colegio de Veterinarios



Antonio Arenas, entre Jesús Aguirre y José María de Torres

El Colegio de Veterinarios de Córdoba celebró los actos organizados con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, patrón del colectivo. La jornada dio comienzo con una eucaristía por el alma

de los colegiados fallecidos en el último año, que tuvo lugar en la parroquia de Cristo Rey y fue oficiada por monseñor Juan José Aguirre, obispo de Bangassou, diócesis de la República Centroafricana.

A continuación, la sede del Colegio acogió el acto académico en el cual se entregaron las insignias a nuevos colegiados, títulos honoríficos a colegiados que celebran sus bodas de plata de colegiación y la entrega de medalla y título de presidente de honor a Antonio Arenas Casas, catedrático de Sanidad Animal y vicerrector de Emprendimiento de la Universidad de Córdoba.

Antes de la clausura, el veterinario Librado Carrasco Otero –director gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento- pronunció la conferencia sobre el programa Rocinante, de apoyo sanitario y técnico a ganaderos del sur del Líbano.

La sesión contó con la presencia del presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre; del consejero de Justicia, José Antonio Nieto, y del de Universidades, José Carlos Gómez Villamandos; del presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, además del presidente colegial, José María de Torres, como anfitrión, y de otras autoridades civiles y militares. Como broche final se sirvió un cóctel en los jardines del Colegio.

## La instalación solar fotovoltaica permitirá un ahorro energético del 70% en el edificio que acoge la sede

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha puesto en marcha de planta solar fotovoltaica en su sede de la Avenida del Brillante, con la que evitará la emisión a la atmósfera de 6,1 toneladas de dióxido de carbono al año. La reducción de los gases de efecto invernadero prevista equivale al trabajo de purificación del aire que harían aproximadamente 37 árboles adultos durante un año.

La planta solar, que fue proyectada e instalada por la empresa Cubiertas

Fotovoltaicas CFV en la azotea del edificio, tiene una potencia total de 9,4 kWp, y permitirá alcanzar hasta un 70% de autoconsumo de energía solar durante las horas de producción fotovoltaica. Desde el Colegio se resalta que la decisión acometer esta instalación al compromiso adquirido con los colegiados de ofrecer un servicio basado en modelos sostenibles, de respeto con el medioambiente, y también de favorecer su motivación dentro del consumo de energía renovable.

“Como profesionales tenemos la responsabilidad de contribuir a la salud y el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente, por lo que tomar acciones desde el colegio y nuestros hogares para mantener un entorno más limpio y seguro, nos permite aumentar nuestra influencia en favor de la vida de los animales”, apunta al respecto el Colegio. Mientras, CFV subraya el notable ahorro en la factura de la luz y las posibilidades de crear una comunidad energética en torno a la instalación.

## Miguel Ángel Higuera explicó a los colegiados los cambios que supone la figura del veterinario de explotación

El Colegio de Veterinarios de Segovia, dentro de su apuesta por la formación continua, programó en noviembre una charla dirigida a veterinarios que ejercen en la provincia bajo el título "Planteamientos sobre el veterinario de explotación según la nueva ley", que contó con la presencia como ponente de Miguel Ángel Higuera Pascual, director de la Asociación de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR).

Presentado por el también veterinario Francisco Martínez Sanmiguel, presidente de la Asociación de Veterinarios de Ovino de Castilla y León (AVOCYL), que hizo de moderador, Higuera explicó los principales cambios que supone la introducción de esta figura en las granjas, a expensas de conocer algunos detalles más concretos.



En su opinión, el veterinario de explotación debe verse como una oportunidad para la profesión, en un momento en el que empiezan a escasear los compañeros de

campo dedicados de lleno al sector pecuario, y permitirá un mayor control de aspectos como la sanidad, el bienestar animal y la trazabilidad de los productos.

## Belén Montoya diserta sobre medicina felina con una veintena de veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Huesca fue el escenario de una charla formativa patrocinada por Ceva Salud Animal que congregó a un grupo de 20 veterinarios interesados en ampliar sus conocimientos en el campo de la medicina felina, dirigida por Belén Montoya, diplomada en Citología de Pequeños Animales y miembro de la International Society of Feline Medicine (ISFM).

Durante la sesión, la especialista abordó temas de gran relevancia profesional relacionados con enfermedades que afectan a los gatos. Belén Montoya, conocida

por su labor como creadora de "Pensando en Gato", puso al servicio de los veterinarios asistentes su dilatado conocimiento en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades felinas.

Uno de los puntos centrales de la sesión fue el diagnóstico de las enteropatías clínicas felinas y el tratamiento de las mismas. En particular, Montoya profundizó en la enfermedad inflamatoria intestinal felina (IBD) y su diferenciación con el linfoma de bajo grado, dos afecciones que suelen presentarse con síntomas crónicos digestivos en

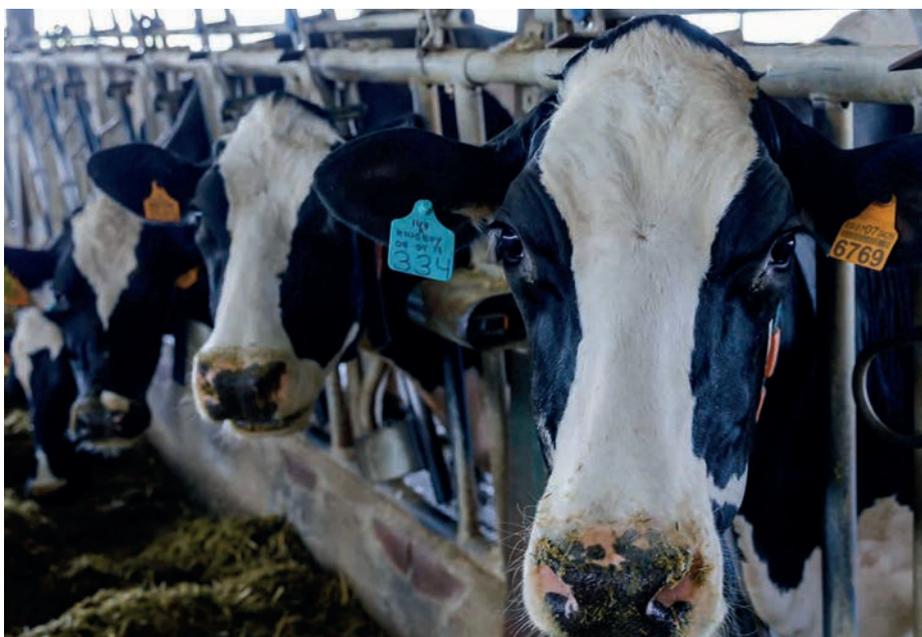
gatos. Este enfoque especializado proporcionó a los veterinarios asistentes herramientas valiosas para mejorar el manejo de estas enfermedades en sus prácticas clínicas.

Además de las enteropatías, la ponente también se centró en otro problema común en gatos: la tos. Así, explicó las causas más frecuentes y ofreció pautas para un abordaje efectivo en el diagnóstico y tratamiento de esta afección, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

## El Servicio Clínico de Rumiantes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza presentó en Biescas los casos clínicos más interesantes del pasado curso

El programa de la Feria de Otoño de Biescas, dentro de la línea de colaboración entre el Ayuntamiento de esta localidad del Alto Gállego y el Colegio de Veterinarios de Huesca, incluyó la presentación de los casos clínicos más interesantes recibidos en el Servicio Clínico de Rumiantes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (SCRUM) durante el pasado curso.

Al comienzo del acto intervinieron Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, y Delia Lacasta, directora del SCRUM. A continuación, cinco de los alumnos internos del centro presentaron los siguientes casos clínicos:



**CASO 1.-** Cabras con sintomatología nerviosa: la importancia de realizar un completo diagnóstico diferencial. Cobayashi, A.; Gómez, S.; Bonet, I.; Pomar, M.; Hammad, K.; Gómez, J.J.; Marco, J.; Tamayo, I.; Cabrera, L.; Lorente, P.; Ruiz, H.

**CASO 2.-** Problemas de cojeras en terneros de cebo: la influencia del manejo y las instalaciones. Barbero, A.; De Castro, A.; Marín, R.; Guell, A.; Jiménez, P.; Kostadinova, K.; Enguita, M.; Rodríguez, L.

**CASO 3.-** Agalaxia contagiosa: un viejo conocido que no debemos olvidar. Mauleón, I.; Espés, E.; Villacampa, M.; Méndez, O.; Trejo, P.; Sánchez, A.; Gascón, T.; Rodríguez, L.

**CASO 4.-** Acidosis ruminal aguda en corderos de cebo. Agudo, A.; Lazpita, M.; Ruiz, M.; García, R.; Chaulier, P.; Arza, L.; Guallar, D.; Capilla, A.; Ruiz, H.

**CASO 5.-** Rinopatía obstructiva asociada al consumo de pasto contaminado con el hongo *Pithomyces chartarum*. Fernández, J.; Levacher, A.; Hilera, A.; Alberó, J.; Macián, I.; Zinkunegui, M.; Aribau, M.; Villacampa, M.; Rodríguez, L.

### Difíciles de diagnosticar

Tras la presentación de los casos, Fernando Carrera resaltó la colaboración existente entre los tres Colegios Veterinarios de Aragón y el de Navarra con la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, "que es un éxito y sirve de aprendizaje para los alumnos que hacen prácticas con los casos que reciben, y supone un gran apoyo para los veterinarios de campo que están trabajando en el sector de pequeños rumiantes y se encuentran con casos complejos o difíciles de diagnosticar".

Conviene recordar que el Servicio fue creado por y para los veterinarios clínicos, con el

fin de ofrecerles un centro de referencia al que remitir los casos clínicos que, por su dificultad, precisan colaboración y apoyo diagnóstico. En el SCRUM, se ofrece al veterinario los medios técnicos con los que cuenta la Universidad, así como la experiencia clínica de los profesores que gestionan el servicio.

Además, hay alumnos internos de la Facultad de Veterinaria de cuarto y quinto curso y residentes del Colegio Europeo de Pequeños Rumiantes (ECSRHM). También se cuenta con la colaboración de profesionales de prestigio de áreas como la anatomía, genética, medicina humana, ingeniería y física aplicada, entre otras. Este año, además, hay que destacar la visita de una estudiante de doctorado de la Facultad de Veterinaria de Kerman, en Irán, que está realizando una estancia en el SCRUM y participa activamente en el diagnóstico y que también acudió a la cita de Biescas.

## Julián Somalo apela a mantener los “más altos estándares éticos y profesionales” en el ejercicio de la veterinaria

El Colegio de Veterinarios de la Rioja celebró el pasado 7 de octubre la fiesta en honor de San Francisco de Asís. La conmemoración comenzó con una misa en memoria de los colegiados fallecidos durante el año, en la iglesia de Nuestra Señora de Valvanera, para después compartir una comida de hermandad en el Campo de Golf de Logroño, dentro de un ambiente de confraternización. Antes del almuerzo se reconoció a los colegiados con 25 años y se procedió al ya tradicional sorteo de regalos donados por AMA, PSN, Caja Rural de Navarra, Banco Sabadell y Datamars, entre otros.

Al evento asistieron la consejera de Agricultura del Gobierno de La Rioja, Noemí Manzanos, así como la directora general de Salud, Eva

Martínez; los representantes de los colegios sanitarios de esta comunidad y el expresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, que es presidente de honor del Colegio de Veterinarios de La Rioja y ha sido profesor de la mayoría de los colegiados en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Tras dar la bienvenida y saludar tanto a autoridades como a colegiados, el presidente del Colegio, Julián Somalo del Castillo, resaltó la labor de todos los veterinarios y veterinarias que día a día trabajan incansablemente para garantizar la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. Además, recordó que “como colegiados tenemos la responsabilidad de mantener



los más altos estándares éticos y profesionales en nuestra tarea cotidiana, prestando un servicio de capital importancia a la sociedad española”.

## El Colegio de Veterinarios celebró su cena anual con récord de asistentes

El Colegio de Veterinarios de Lleida celebró el primer fin de semana de octubre su cena anual, que reunió la cifra récord de 188 asistentes en el Palau de Margalef. Como ya es tradición, la velada se celebró coincidiendo con la festividad del patrón de la profesión, San Francisco de Asís. Durante la comida, además de dar la bienvenida a los nuevos colegiados y colegiadas, se realizaron diferentes reconocimientos. Por un lado, a los profesionales veterinarios que llevan



25 años colegiados, y por otro, a aquellos profesionales que este año cumplen 65 años de edad.

También se ofreció un detalle especial a la presidenta del Colegio, Carmen López, en la que era su última cena al frente de la entidad, puesto que cerrará en 2024 una

etapa de doce años en el cargo, al que accedió en enero de 2012. Como fin de fiesta, los asistentes pudieron disfrutar de baile con Dj y de barra libre, además de participar en el tradicional sorteo de regalos de los distintos patrocinadores, incluido el regalo estrella que fue un viaje a Viena, gentileza de Seguros AMA.

## Los colegios de Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios organizaron las I Jornadas One Health



Los colegios de Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios de Las Palmas evaluaron en las I Jornadas One Health, el impacto de la salud animal, salud humana y salud ambiental. Bajo el eslogan "Si cuidamos solo una, nos quedamos sin ninguna", en la que se abordó de manera integral la salud y se ha difundido el concepto One Health a toda la sociedad. El objetivo se centró en "promover

la colaboración intersectorial e impulsar el debate institucional, así como intercambiar los conocimientos para abordar los desafíos globales en materia de salud pública", expuso Alejandro Suárez, presidente del Colegio Veterinarios de Las Palmas.

A través de tres interesantes ponencias se trataron las diferentes perspectivas, desde la salud ambiental,

salud humana y salud animal. Pedro Cabrera, coordinador nacional de la Alianza Médica contra el Cambio Climático y presidente del Colegio de Médicos de Las Palmas, analizó la interdependencia que existe entre los ecosistemas de nuestro planeta. "Podemos creer que el deshielo es un problema lejano y ajeno, pero está trayendo más calor a Canarias. Tendremos un clima más propio del centro del Sáhara que el de los Alisios, con las consecuencias que esto supone ya para la salud. En verano de 2022 se registraron 203 muertes por altas temperaturas en Canarias", explicó.

Por su parte, Juan José Badiola Díez, director del Laboratorio de Referencia de la Organización Mundial de

Sanidad Animal (OMSA), advirtió que "no podemos dejar de sorprendernos de situaciones locales, como lo sucedido con un murciélago en un lugar remoto como Wuhan que afectó, una enfermedad de origen animal, a todo el planeta y a millones de personas".

Carolina Sánchez Peña, coordinadora de la Sección de Seguridad Química del Servicio de Salud Ambiental de la Junta de Andalucía, valoró la importancia del trabajo en equipo, de "la colaboración, el trabajo conjunto entre sectores, como el único camino para proteger la salud humana, la animal y la ambiental, como una sola salud". Así, señaló que para la elaboración de los equipos, desde su experiencia, la colaboración multidisciplinar, no solo debía "contar con conocimientos sectoriales, sino también transversales, porque al final tenemos que entendernos".

## Encuentro con el Cabildo de Lanzarote para abordar las novedades de la Ley de Bienestar Animal

El presidente de Colegio de Veterinarios de Las Palmas, Alejandro Suárez, se ha reunido en Lanzarote con la consejera de Participación y Bienestar Animal, Comercio y Consumo del Cabildo de la citada isla, Aroa Revelo, para hablar de la nueva Ley de Bienestar Animal y ofrecer su asesoramiento. Suárez

estuvo acompañado del gerente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, Francisco Rodríguez, mientras que Aroa Revelo lo hizo junto al veterinario de su Consejería, Francisco José Fabelo, y del asesor Ruimán Duarte.

En la reunión trataron del asesoramiento sobre

la nueva ley 7/2023 de Bienestar Animal: impacto, consecuencias y aplicación.

Asimismo se habló de la gestión ética de las colonias felinas urbanas y de las campañas de tenencia responsable de mascotas, en las que el Colegio de Veterinarios se muestra dispuesto

a impartir charlas para escolares. Por último, los responsables del Colegio de Las Palmas y de la Consejería hablaron del asesoramiento sobre bienestar animal en la isla de Lanzarote y la importancia de los veterinarios municipales e insulares en los ayuntamientos y cabildos canarios.

## Antonio Fernández, presidente de honor del Colegio, elegido directivo de la Organización Mundial de la Sanidad Animal



El profesor Antonio Fernández, presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, ha sido elegido vocal en la Red Mundial de Centros colaboradores de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA). El veterinario canario, Premio Canarias de Investigación, ha sido designado representante en esta directiva ejecutiva después de presentar y defender su nominación.

En esta elección se ha valorado la trayectoria del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA), centro dirigido por el catedrático Fernández en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

como especialista europeo en Patología Veterinaria y Forense con experiencia internacional en la salud de mamíferos marinos. El IUSA es centro colaborador de la OMSA (desde 2018) para la sanidad de los mamíferos marinos con sede en la ULPGC.

Entrar en este equipo de dirección es un gran logro para un centro de las dimensiones y recursos del IUSA-ULPGC, comparativamente con el resto de los elegidos, verdaderos gigantes de la sanidad de fauna silvestre mundial. Es de gran relevancia este reconocimiento internacional para España, y para un centro ubicado en las Islas Canarias, en particular en Gran Canaria, y asociado a su Facultad de Veterinaria por el prestigio de la OMSA y las repercusiones de colaboración e interacción internacional que el mismo desarrollará en y desde el archipiélago como centro español y europeo.

El IUSA-ULPGC (2002) y la Facultad de Veterinaria de la ULPGC (1987) son centros muy jóvenes frente a centros de todo el mundo y particularmente a centros

históricos y líderes mundiales en sanidad animal. La Organización Mundial de la Sanidad Animal (anteriormente Organización Internacional de Epizootias-OIE creada en 1924), homóloga de la Organización Mundial de la Salud (OMS) creada en 1950, es el organismo internacional intergubernamental de mayor nivel y prestigio para la salud animal, con sede en París.

Durante los días 20 y 21 de noviembre se celebró en la capital francesa la reunión para la elección de los miembros de la dirección (core leadership) de la Red Mundial de Sanidad de Fauna Silvestre de la OMSA.

Los elegidos han sido centros de investigación, formación y servicios con sede en once países, donde la presidencia de la Red la ocupará Massey University (Nueva Zelanda), la secretaria estará a cargo de Wildlife Health (Australia) y los nueve vocales serán los representantes de centros de referencia en sanidad animal de USA, Canadá, Sudáfrica (2), España (Islas Canarias), Kenia, Alemania, Reino Unido e Italia.

LAS PALMAS - TENERIFE

## Jane Goodall, de visita en Canarias: "Hay razones para la esperanza"

"La visita de la doctora Jane Goodall a Tenerife nos ha dejado a todos buenas razones para la esperanza, una esperanza que ella transmite desde la coherencia de su discurso y una historia personal que muchos hemos seguido en nuestros estudios o en sus intervenciones públicas", explica María Luisa Fernández Miguel, presidenta del Colegio de Veterinarios de Tenerife, desde la satisfacción de haber podido contar un icono que revolucionó

la forma de hacer ciencia con los animales. "Para ambos colegios de veterinarios ha sido un privilegio traer a Jane Goodall a la Isla gracias a la colaboración de la Universidad de La Laguna, el Cabildo Insular de Tenerife y el Gobierno de Canarias, si bien esta visita no ha surgido por casualidad sino que es el fruto de dos años de trabajo entre los dos colegios de veterinarios de Canarias y el Instituto Jane Goodall en España, gracias en buena medida al apoyo



La conocida etóloga pronunció la conferencia en el paraninfo de La Universidad de La Laguna

de Marisa Mariñán, coordinadora de programas en el Instituto Jane Goodall España", explica Alejandro Suárez, presidente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas.

Los dos colegios han trabajado de forma coordinada con el objetivo de traer a Canarias a una etóloga que es referente "principalmente para los veterinarios que se dedican a la protección del medio ambiente y a la fauna salvaje pero no sólo para nosotros (los que estamos más en contacto con el mundo salvaje y/o silvestre) sino también para todos los profesionales de la veterinaria porque nos marcó un camino diferente, una forma diferente de enfocar nuestro trabajo", explica el presidente grancanario para quien Goodall "fue capaz de observar a los animales sin juzgarlos y procurando no intervenir en sus comportamientos.

Nuestra admiración hacia ella es total porque ha puesto a los veterinarios donde tienen que estar como garantes del bienestar animal en cualquiera de las facetas que tocamos: desde el cuidado y protección del medio ambiente, a la fauna salvaje pasando por los

animales domésticos y también en lo que respecta a los animales de producción... en todo los casos los veterinarios estamos ahí para garantizar su bienestar y, obviamente, el de todos los seres vivos porque los veterinarios estamos en primera línea y ahí es donde ella nos pone en toda su trayectoria profesional".

El broche final de la estancia de la doctora Goodall en Tenerife fue la conferencia "Razones para la Esperanza" celebrada en el Paraninfo de la Universidad de La Laguna completamente lleno para escuchar a una etóloga que sigue llevando por todo el mundo un mensaje de esperanza: aún estamos a tiempo de salvar este planeta y a todos los seres que en él habitan, estamos a tiempo para recuperar espacios, hábitats, especies; estamos a tiempo para llevar una existencia sostenible, para evitar cultivo y granjas extensivas, para reducir la contaminación de los océanos y, sobre todo, estamos a tiempo para convertir a los niños y jóvenes en la punta de lanza de esa sostenibilidad imprescindible y del respeto a todos los seres vivos que habitan un planeta que es de todos.

## Los veterinarios, homenajeados por su actuación durante el incendio del pasado verano en la isla

Vecinos de los doce municipios afectados por el incendio que este verano asoló Tenerife fueron los encargados de entregar las distinciones a las casi 70 personas y entidades a las que el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife han querido homenajear, por su actuación durante la emergencia, con una escultura de Moisés Afonso que representa la relación entre el canario y sus bosques a través de la madera de tea.

En un acto presidido por los Reyes de España, el homenaje se articuló sobre dos vídeos que resaltaban la unidad a través de los profesionales que llegaron a ayudar desde otras islas y a los testimonios de afectados y tuvo como broche final el discurso del Rey, en el que resaltó la dedicación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de los profesionales. Los reconocimientos se entregaron a grupos de coordinación y protección así como a voluntarios de los municipios; colegios profesionales de psicólogos y veterinarios; protectoras de animales y asociaciones que trabajaron en su evacuación, alcaldes y cuerpos de extinción de las distintas administraciones y cabildos.

En el caso de los veterinarios, 44 profesionales voluntarios del Colegio de Tenerife y 14 de Las Palmas de Gran Canaria respondieron durante el incendio a la mayor movilización de animales de compañía en una emergencia. Entre el incendio de agosto y su rebrote de octubre se atendió a 450 mascotas en cuatro albergues y a más de 1.000 animales de ganadería en una actuación coordinada con las autoridades.

## Joan Mesia, elegido nuevo presidente del Colegio de Veterinarios

Joan Mesia, al frente de la candidatura "Vets por el cambio", ganó las elecciones a la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Barcelona, celebradas el pasado 4 de noviembre, por lo que toma el relevo a Ricard Parés, hasta ahora vicepresidente colegial y que encabezaba la otra candidatura participando con el nombre de "Vets como tú". Joan Mesia es veterinario, fue vicepresidente de la corporación entre los años 2000 y 2008 y actualmente se director comercial de Adiveter S.L.

Según datos proporcionados por el Colegio, estas elecciones fueron las de mayor participación, con 1.040 votos, que representan cerca del 30% de los colegiados barceloneses. De estos, 588 fueron para la candidatura "Vets Por el Cambio", y 446 han sido para la de "Vets Como Tú". Se contabilizaron un voto nulo y cinco en blanco.



"El programa de nuestra candidatura representa el cambio y una apuesta firme por la transparencia. Queremos trabajar con la convicción y el compromiso de atender las necesidades del colectivo veterinario y dignificar la figura del veterinario porque sea considerado un profesional sanitario", explicó el nuevo presidente.

Entre los puntos más relevantes del programa destaca su voluntad de reducir las cuotas de los colegiados y el coste del microchip, así como reclamar la bajada

del IVA veterinario, la defensa del veterinario ante los ataques en las redes sociales, la lucha contra el intrusismo a todos los sectores veterinarios y la gestión de impagados. También figura la apuesta por la colegiación única para toda Cataluña y la creación de una cooperativa de compras.

"Promoveremos la mejora de todos los colectivos veterinarios, tanto de empresa privada como pública, de pequeños y grandes animales, incluyendo los veterinarios jubilados y los estudiantes y también pediremos la homologación de los ATV", apunta Joan Mesia, que añade que abrirá un buzón de sugerencias para recibir todos los comentarios e ideas de los colegiados.

Integran la nueva junta de gobierno Ignasi Durall Rivas, secretario; Marc Piera Raspall, tesorero, y como vocales Artur Font Utset, Héctor Cornudella Quintana, Elena García Castillo, Ares Burballa Tàrrega, Natalia Curull Oliete, Carolina García Gómez y Xavier Cornet Isla. Como sustitutos Tiesa Tejada Canonjía, Marta Bayona Segura y Laura Izquierdo Robert.

## Participación en el Día del Perro Guía con la Asociación de Usuarios de Cataluña

El pasado 25 de noviembre Carolina García, vocal de la junta de gobierno del Colegio de Barcelona, participó en el Día del Perro Guía organizado por la Asociación de Usuarios de Perros Guía de Cataluña en el Parc de l'Estació del Nord, reservado durante dos horas para el uso exclusivo de estos animales que pudieron liberarse de su arnés guía, jugar, correr y disfrutar libremente.

En total, se reunieron unos cincuenta perros y más de setenta personas con el objetivo de visibilizar la función de estos

animales en el día a día de las personas con ceguera. La jornada acabó con un almuerzo en el que se presentó la campaña "Di sí al Perro Guía" para poner fin a las situaciones de discriminación que siguen viviendo las personas usuarias cuando se mueven con sus animales. También se homenajeó a los cánidos que este año se jubilan como perro guía con la entrega a las personas usuarias de una estatuilla para reconocer la gran labor realizada durante una década por el animal que los ha acompañado.



## Los pequeños mataderos, opción adecuada para el sacrificio de ganado ovino y caprino por razones de bienestar y sostenibilidad

El Colegio de Veterinarios de Málaga, en colaboración con la Asociación Pastores por el Monte Mediterráneo y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología, programó la "I Jornada sobre Pequeños Mataderos" con el fin de estudiar la posibilidad de ofrecer una alternativa para el sacrificio en condiciones de mayor bienestar animal y sostenibilidad de los pequeños rumiantes de las explotaciones ganaderas de la provincia.

En Málaga existen 1.172 explotaciones de especie caprina y 1.045 de ovina que suman unos 500.000 animales, que deben sacrificarse fuera de la provincia. Por ello, los pequeños mataderos son una alternativa necesaria para dar respuesta a los retos que afronta la ganadería extensiva. Es preciso tener en cuenta las demandas de la sociedad respecto a la sostenibilidad de la producción pecuaria: bienestar animal, producción ecológica, reducción de emisiones, productos de kilómetro 0, servicios ecosistémicos de la ganadería...

Los mataderos de baja capacidad, comarcales y móviles son una herramienta esencial para mantener la actividad ganadera en los



territorios y zonas rurales, ayudando a fijar población, facilitando el arraigo del tejido comercial y de servicios, potenciando los productos de proximidad y contribuyendo al mantenimiento de los ecosistemas.

El transporte, junto a la carga y descarga de los animales, son etapas de manejo que generan elevados niveles de estrés, que pueden comprometer su bienestar y la calidad del producto final que se obtiene tras su sacrificio, provocando pérdidas económicas considerables. "En la provincia no existe ningún matadero para pequeños rumiantes,

lo que ocasiona que los ganaderos estén obligados a someter a sus animales a largos trayectos de transporte hacia otras provincias para su sacrificio", señalaron desde el Colegio.

De momento, solo Cataluña, Galicia y la Ciudad Autónoma de Ceuta disponen de empresas con inscripción de la actividad alimentaria correspondiente en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), lo que les permite disponer de una serie de excepciones y adaptaciones en sus instalaciones.

## Gran acogida del documental "Caballos" entre los profesionales

Una nutrida representación de veterinarios malagueños formó parte del grupo de más un centenar de profesionales vinculados al mundo ecuestre que acudió, el pasado 28 de noviembre, al estreno del documental "Caballos", de Alberto Redondo, que completó el aforo de una de las salas de Multicines Rosaleda. El autor,

profesor de Zoología en la Universidad de Córdoba y jinete de raid, manifestó su satisfacción por la gran acogida dispensada y agradeció el apoyo del Colegio de Veterinarios de Málaga.

En la cinta, Redondo muestra sus inquietudes como hipólogo después de tres años de rodaje en

los que ha viajado por los cinco continentes para llevar al público la historia real de la relación entre caballos y humanos, a través de diferentes culturas y lugares. La obra cuenta con música original de Carlos Liger y Emilio Morales, y ya ha recibido varios reconocimientos internacionales por su valor documental.

## El Ayuntamiento de Málaga y el Colegio de Veterinarios renuevan el convenio de gestión del registro municipal de animales de compañía

El Colegio de Veterinarios de Málaga y el Ayuntamiento de la capital han firmado por cuatro años más la renovación del convenio de encomienda de gestión para el mantenimiento y acceso al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) de Animales de Compañía en esta ciudad, que ha incluido la entrega al Consistorio de una decena de lectores.

La rúbrica se materializó de la mano del presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque, y la vicesecretaria, Noelia Díaz, con la concejala del Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga, Penélope Gómez. A través de este acuerdo se regula el acceso por el personal del Servicio de Vigilancia Sanitaria del Área de Sostenibilidad Medioambiental y la Policía Local a la información contenida en la citada base de datos, que gestiona el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, incluyendo a perros,



gatos y hurones, cuyos propietarios tienen su domicilio en el término municipal de Málaga.

De este modo, se convierte en el Registro Municipal de Animales de Compañía, según establece la ley 11/2003 de Protección de los Animales de Andalucía. Durante el encuentro, se hizo entrega de

diez lectores al Ayuntamiento de Málaga para la gestión municipal en la identificación del animal (nombre, raza, sexo, fecha de nacimiento y perfil genético en el caso de los perros) del sistema de identificación, el veterinario o el veterinario identificador y el propietario. identificador y el propietario.

MADRID

## Cerca de 60 colegiados actualizaron conocimientos sobre inspección de carne de caza y matanzas domiciliarias de cerdos

Un otoño más, se ha celebrado la jornada sobre inspección de carne de caza y matanzas domiciliarias, con el fin de actualizar los conocimientos entre los facultativos que intervienen como veterinarios colaboradores y todos los colegiados. La vicepresidenta del Colvema, Ana Pérez, presentó la sesión que contó con dos ponentes: Nicolás Urbani Barrios, veterinario y asesor técnico de entidades cinegéticas y Francisco Javier Muñoz Manso, jefe de la Unidad Técnica de Control Oficial

de Mataderos de la Comunidad de Madrid.

El primero habló del proceder del veterinario actuante en actividades cinegéticas de caza mayor, con referencias a la revisión de la normativa nacional y autonómica. A continuación, ofreció una serie de recomendaciones para el ejercicio veterinario en las cacerías, tratando sobre zonas de evisceración, materiales y utillaje y su limpieza, para finalizar con las funciones del veterinario incluyendo el examen

sobre el terreno de las piezas, la toma de muestras y la higiene de instalaciones y manipulaciones.

Por su parte, Muñoz Manso expuso las actividades que se realizan en la Comunidad para el desarrollo de la campaña de inspección de carne de caza y de matanzas domiciliarias de cerdos. También repasó la normativa de aplicación, así como del papel del veterinario colaborador, sus obligaciones y la investigación de la presencia de triquina en los jabalíes y cerdos.

## El Colvema y AVEE ponen en valor la ciencia veterinaria en la 'Madrid Horse Week'

El pasado fin de semana se ha celebrado en Ifema la Madrid Horse Week en la que el Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) y la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE) han estado presentes por primera vez en un stand conjunto, que ha servido de escaparate para dar a conocer a los visitantes de la feria las actividades de los veterinarios en lo que respecta a la medicina y cirugía equinas, así como la rehabilitación y fisioterapia en esta especie.

En la jornada del viernes, hubo diversas actividades veterinarias a cargo de prestigiosos especialistas en diferentes áreas. La cardióloga María Villalba fue la encargada del taller "Gran corazón, gran deportista", para dar paso a continuación al diplomado europeo en cirugía equina y profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Javier López San Román que habló de las cojeras en caballos. Tras ellos, fue el turno de la veterinaria especialista en fisioterapia equina Patricia Prats que, con su taller "Biomecánica en movimiento", despertó el interés del numeroso público que pudo ver cómo trabajan los diferentes grupos musculares mientras el caballo se desplaza gracias a que habían pintado sobre su piel (con pinturas de las que se usan en talleres infantiles, totalmente inocuas para el animal) un "mapa" de sus músculos.

Para finalizar, Tatiana Hernández, representante de AVEE y especialista en fisioterapia equina, enseñó cómo medir la presión que ejerce la montura sobre el caballo para así poder ajustar correctamente la cincha y evitar posibles lesiones. El domingo fue la encargada de acercar a los más pequeños la profesión veterinaria enseñándoles a auscultar con los ponis del circuito infantil.



Patricia Prats prepara el caballo para la exhibición de biomecánica

### Reconocida por el Consejo de Estado

Durante todo el fin de semana, el stand ofreció información explicando que la fisioterapia y rehabilitación animal es competencia exclusiva de los veterinarios, ya que son los únicos profesionales con la formación necesaria para desarrollar esta labor. De hecho, estuvo presente en este evento Patricia López, representante de la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Rehabilitación y Fisiatría (AEVEFI), que tuvo una importante participación en la reivindicación del colectivo veterinario de esta competencia, reconocida por el Consejo de Estado en 2020.

Acudieron, además, Luna Gutiérrez Cepeda, reputada especialista en fisioterapia equina que es profesora en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, junto a varios alumnos residentes para

colaborar estos intensos tres días, y de otros centros como las Facultades de Veterinaria de la Universidad Alfonso X el Sabio y la Universidad Europea. El Colegio estuvo representado por los vocales Benito Pérez, Fernando Fúster, José María Martínez y Arantxa Aguirrebeña.

La primatóloga Rebeca Atencia, el general veterinario Alberto Pérez Romero, y la decana de la Facultad de Veterinaria de la UAX -entidad patrocinadora de la Madrid Horse Week-, Isabel Rodríguez Hurtado, estuvieron en el evento. Una de las actividades que más gente atrajo fue un simulador de palpación rectal y de útero y ovarios. Durante el evento, se sorteó un lote de productos de 'HorseSite' valorado en 200 euros entre las casi cien personas que se han fotografiado en el stand etiquetando en Instagram al Colegio y AVEE, resultando ganadora Ana Martín Hernández.

## Presencia destacada en la Feria del Empleo que organiza la Facultad de Veterinaria de la Complutense

Decenas de estudiantes visitaron los stands situados en el vestíbulo del aula B de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense el 26 de octubre con motivo de la Feria del Empleo, en los que se encontraban representantes de instituciones como el Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) o el Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC).

Los veterinarios madrileños, coordinados por el responsable de la oficina de orientación profesional, Pablo Mantilla, mostraron a los estudiantes la amplia oferta formativa del colegio en áreas como la radiología (CIR), la fisioterapia (Título Propio de la Complutense en colaboración con el Colegio) o la seguridad alimentaria. En este último campo que es un importante nicho de empleo, se engloba el

Máster en Seguridad Alimentaria (MSA) del que ha comenzado la XX edición en octubre y que se ha consolidado como un referente en el sector.

Desde el Ministerio, varios veterinarios funcionarios de diferentes departamentos del ministerio coordinados por la presidenta de la Asociación Nacional del Cuerpo Nacional Veterinario, Ana Rodríguez Castaño, dieron a conocer a los visitantes las ofertas existentes de empleo público que este año son excepcionalmente amplias.

También participó el HCVC promocionando sus becas y la Unidad de Divulgación Científica de la facultad para hablar de la carrera investigadora. Por parte de la Facultad intervinieron en la organización la decana Consuelo Serres; la vicedecana de Estudiantes, Paloma Fores; la directora del citado

Hospital, Dolores Pérez Alenza; la profesora de Medicina y Cirugía Luna Gutiérrez-Cepeda y el profesor de Producción Animal Abel Martínez Rodrigo. Lucía, María y Andrés, residentes del hospital, fueron los encargados de informar a los estudiantes sobre la actividad de dicho centro.

La feria contó con numerosas empresas patrocinadoras que, durante la tarde, ofrecieron charlas a los estudiantes para que puedan tener información sobre la actividad profesional de los veterinarios una vez obtenido el grado. Entre ellas figuraban IVC Evidencia, AniCura, UNAVETS, Bovitecnia, WeCan Clínicas Veterinarias, VetPartners, SanteVet, Royal Canin, Caservet, Hills y Medivet. Las empresas ofrecieron un networking café a los estudiantes que quisieron conocer en mayor profundidad sus ofertas de empleo.

### ALMERÍA



## Las II Jornadas Técnicas Agroganaderas de Asaja contaron con los veterinarios

El Castillo de Santa Ana, en Roquetas de Mar, fue escenario de las II Jornadas Técnicas Agroganaderas de Asaja-Almería, que contaron con la colaboración del Colegio de Veterinarios. Su presidenta, Yasmina Domínguez, estuvo en la inauguración, junto al alcalde de la localidad, Gabriel

Amat; la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, además de otras autoridades y responsables de la organización agraria.

Dentro de su línea de atención a los profesionales del sector agrario, y en particular a los ganaderos, el programa dedicó una charla informativa a dos asuntos de máximo interés y actualidad en la gestión pecuaria: la figura del veterinario de explotación y la nueva normativa sobre bienestar animal, que pronunció Juan Alberto Castillo Mena, vocal colegial de Agricultura y director de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de La Cañada, quien también aclaró las dudas planteadas por los asistentes.

## Homenaje al conocido veterinario Victoriano Calcedo, que a sus 95 años deja el Observatorio Lácteo

El Hotel Bahía de Santander fue escenario de un emotivo homenaje de miembros del Observatorio Lácteo del Colegio Veterinario de Cantabria al compañero Victoriano Calcedo Ordóñez, de 95 años de edad, que es un pilar en el mundo veterinario, académico y periodístico de esta región, al que la corporación ha querido agradecer "su servicio, dedicación y contribuciones al campo de la veterinaria".

Victoriano Calcedo ha sido una figura prominente como moderador del citado Observatorio. Ahora, al dejar esta responsabilidad por jubilación, deja tras

de sí un legado de conocimientos y una huella imborrable en la formación de futuros veterinarios. A lo largo de su carrera, el homenajeado no solo ejerció como veterinario, sino también como profesor universitario, compartiendo su sabiduría y experiencia con las nuevas generaciones.

Además, su contribución al campo de la investigación ha sido notable, merced a la publicación de numerosos artículos. Paralelamente, Calcedo es colaborador habitual como articulista de opinión en "El Diario Montañés", donde comparte sus perspectivas y experiencias sobre la profesión.



En el evento, el presidente colegial, Fernando Ruiz Sarabia, destacó la importancia del trabajo de Calcedo y su impacto en el sector. Junto a él, Juan José Sánchez Asensio, ex presidente, y Javier Gómez, ambos colegas y amigos de largo recorrido, también compartieron anécdotas sobre la trayectoria

excepcional de Calcedo. La reunión no solo fue un momento para celebrar los logros de un colega distinguido, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el papel vital que juegan los veterinarios en la sociedad, cuidando de la salud y el bienestar de los animales.

## Absuelto el colegiado acusado de provocar uveítis ulcerosa en un équido por dispensación incorrecta en una farmacia

El Juzgado de Primera Instancia número 8 de Sevilla absuelve a un veterinario colegiado en la provincia de los daños y perjuicios reclamados por parte de un particular en un équido de su propiedad, al que se le provocó una uveítis ulcerosa en un ojo. El fallo judicial ha resuelto la ausencia de responsabilidad del veterinario encausado,

y aprecia por otro lado la responsabilidad de los farmacéuticos codemandados, que están obligados a indemnizar al propietario con el importe de 2.500 euros.

En el caso clínico enjuiciado, el veterinario colegiado prestó una atención de urgencia a un équido ante la aparición de molestias

en el ojo afectado. Tras la exploración clínica, recetó un colirio informando al particular sobre la forma correcta de aplicación del medicamento (Colircusi Genta), quedando pendiente la realización del oportuno seguimiento para valorar la evolución del paciente. Una vez personado el propietario en su farmacia con la receta veterinaria cumplimentada,

se confundieron en la dispensación del medicamento veterinario por no encontrarse la misma denominación según la receta prescrita, por lo que se entregó al otro diferente, Colircusi Gentadexa. Este provocó, tras su aplicación, que el animal no solo no mostrara mejoría sino que tuviera una afección mayor.

## El curso sobre etología y evaluación de perros PPP reunió a 45 veterinarios andaluces

El Colegio de Veterinarios de Sevilla acogió por segundo año consecutivo el curso habilitante de Etología sobre evaluación de Perros Potencialmente Peligrosos (PPP), organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, formación presencial exclusiva para colegiados de esta comunidad que capacita al veterinario para realizar peritaciones y valoraciones. La jornada formativa se desarrolló en dos partes: una teórica y otra práctica, con la asistencia de un total de 45 profesionales.

La parte teórica se impartió en la sede colegial en horario de mañana, de la mano de Marta Amat, licenciada en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y doctora en Medicina Veterinaria, Diplomada por el European College of Animal Welfare and Behavioural Medicine (ECAWBM-BM), y Tomás Camp, doctor en Veterinaria y máster en Etología Clínica, diplomado por el ECAWBM-BM y etólogo del Servicio



de Etología de la Fundación Hospital Clínico Veterinario de la UAB. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del Colegio sevillano, se encargó de presentar a ambos.

El programa teórico se centró en varios aspectos sobre la importancia de la agresividad y sus consecuencias, el manejo de los datos epidemiológicos, el diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de agresividad, los factores que influyen en la misma, mitos y prejuicios sobre la agresividad y la dominancia, estrategias de prevención y detección precoz de los problemas de agresividad, teniendo presente

la legislación actual en materia de tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos (PPP).

Por la tarde, la parte práctica tuvo lugar en la Residencia Ruta de la Plata, en Guillena. Allí, los asistentes pudieron familiarizarse con el lenguaje canino, conocer de primera mano cuáles son los test más adecuados que ayudan al profesional a identificar si un perro puede considerarse potencialmente peligroso, y aprender distintas técnicas de manejo de perros conflictivos a través del procedimiento de habituación bozal junto con otras manipulaciones.

## Santiago Sánchez-Apellániz resolvió dudas sobre la Ley de Bienestar Animal en la II Feria de Adopción “Espartinas Acoge”

El presidente colegial, Santiago Sánchez-Apellániz, participó el pasado 26 de noviembre en una mesa redonda dentro de la II Feria de Adopción Animal “Espartinas Acoge”, organizada por el Ayuntamiento de esta localidad, que versó sobre la entrada en vigor de la Ley de Protección Animal. En concreto, desgranó sus principales contenidos,

explicó los problemas derivados de su entrada en vigor y resolvió dudas de los asistentes, centradas sobre todo en el seguro de responsabilidad civil, la eutanasia o el abandono animal.

La iniciativa pretende visibilizar la labor que realizan las protectoras –con una docena presentes en la

jornada-, sensibilizar a la población acerca del problema del abandono animal, y fomentar la adopción responsable como vía para ofrecer a los animales una vida digna. El público recorrió los stands y pudo contemplar tanto exhibiciones de adiestramiento como desfiles caninos, además de visitar el área de adopciones.

## Los veterinarios reclaman ayudas urgentes para hacer frente a la fiebre hemorrágica y una legislación menos ambigua

La festividad de San Francisco de Asís reunió al colectivo veterinario en la provincia en un encuentro con cerca de 400 personas en el que fue nombrado "presidente de honor" del Colegio de Veterinarios de León Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal, se entregaron las insignias de oro y plata a los profesionales recién jubilados y a los nuevos colegiados. Además, hubo tres homenajes especiales: a Matías de la Fuente Alonso, veterinario leonés de 101 años; a José María Redondo, por sus más de 20 años como secretario de la junta directiva del Colegio; y al escultor Antolín Álvarez Chamorro, nombrado colegiado de honor por la escultura que

realizó en homenaje a la profesión y que luce en los Jardines del Cid.

El presidente colegial, Luciano Díez, reclamó que la legislación en materia veterinaria sea "menos ambigua" y que se establezcan ayudas urgentes para hacer frente a la fiebre hemorrágica epizootica que está afectando a la cabaña ganadera de vacuno. Así, recordó que este año ha sido "legislativamente intenso" en el sector, pero ninguna ley o real decreto "ha solventado los problemas y aspiraciones de la profesión".

Es el caso de la dispensación de medicamentos en el ejercicio profesional



veterinario. También se refirió al papel del veterinario de explotación, a la nueva normativa de bienestar animal "que está generando incertidumbre",

y a enfermedades como tuberculosis, lengua azul, viruela ovina y la propagación de la EHE, "que inquieta a ganaderos y veterinarios".

### VALLADOLID

## El Colegio continuará persiguiendo posibles casos de intrusismo

El Colegio de Veterinarios de Valladolid ha reiterado su deber de velar por el ordenamiento de la profesión en su ámbito territorial y garantizar ante la sociedad una prestación correcta de los servicios profesionales que les compete, entre ellos, los de asistencia

clínica y otros similares a los animales, como parte esencial de la sanidad animal, el bienestar y la salud pública. Por ello, ante cualquier sospecha de intrusismo, el Colegio actúa de oficio para evitar perjuicios mayores, poniendo en conocimiento de la autoridad competente todo indicio de irregularidades en este sentido, es decir, atención veterinaria practicada por personal no titulado.

Así procedió la corporación el pasado mes de marzo, cuando se informó a la Guardia Civil de la

posibilidad de que, en una clínica veterinaria de la provincia, se pudiera estar cometiendo un presunto delito de intrusismo profesional por parte de los propietarios, un matrimonio que carecía de una titulación. Tal como se hicieron eco diferentes medios de comunicación, la Guardia Civil pudo constatar que el título presentado no estaba reconocido en España.

Por la prensa también se ha sabido ahora que el Juzgado de Instrucción número 1 estima que no hay pruebas

suficientes para sostener los indicios aportados por la investigación de la Benemérita, que aseguraban que pasaban consulta a mascotas y practicaban cirugías, análisis de sangre o citologías, por lo que ha archivado recientemente el caso. Aun así, tanto el Colegio como sus colegiados, dentro de sus atribuciones, continuarán persiguiendo el intrusismo profesional como delito castigado por la ley, por ser una vía efectiva de asegurar la correcta prestación de los servicios clínicos veterinarios.

## “Una salud para todas las políticas”, lema de la segunda jornada conjunta impulsada por médicos y veterinarios

“La mayor complejidad de los problemas sanitarios actuales requiere de un abordaje que únicamente es exitoso cuando se realiza con una perspectiva multidisciplinar y multisectorial”, aseguró Rufino Álamo

La Fundación Colegio de Médicos de Valladolid, con la colaboración de este último, del Colegio de Veterinarios y de la Junta de Castilla y León, además del patrocinio de Pfizer, organizó la II Jornada ONE HEALTH “Salud en todas las Políticas” que se desarrolló el 14 de noviembre, con objeto de resaltar la importancia de este modelo, tan difundido por la ciencia veterinaria, como parte sustancial de la salud pública.

A juicio de Rufino Álamo, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, “la mayor complejidad de los problemas sanitarios actuales requiere de un abordaje que únicamente es exitoso cuando se realiza con una perspectiva multidisciplinar y multisectorial, en el que la veterinaria tiene un papel destacado ante el creciente interés de las zoonosis, resistencia antimicrobiana y enfermedades vectoriales”.

Tras la inauguración, con presencia del consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, y la directora general de Salud Pública, Sonia Tamames, tuvo lugar la primera ponencia bajo el título “One Health, construyendo una salud pública moderna”, a cargo de Maite Martín Ibáñez, profesora del departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona

La mesa redonda sobre medio ambiente y salud contó con la presencia de María Ángeles Risalde, profesora titular de Anatomía Patológica Veterinaria



de la Universidad de Córdoba y experta en zoonosis y enfermedades emergentes, que abordó la evaluación de los riesgos para la salud pública a lo largo de la cadena alimentaria de la hepatitis E en porcino. Por su parte, Ángel Abad Revilla, médico adjunto a la Gerencia del Hospital La Paz de Madrid, habló sobre salud en un mundo con desarrollo humano sostenible, mientras que José Luque Larena, profesor titular en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia, se centró en los roedores silvestres como hospedadores clave, desde la perspectiva de fauna y zoonosis.

### Resistencias antimicrobianas

Otra mesa redonda se dedicó a resistencias antimicrobianas. Amparo López Bernús, coordinadora científico-técnico PROA Castilla y León, explicó la certificación de estos equipos, en tanto que el catedrático José María Eiros Bouza, jefe de Servicio de Microbiología

del Hospital Universitario “Río Hortega” de Valladolid, disertó sobre “Microbiología clínica en el diagnóstico: una apuesta por la objetividad. Consuelo Rubio Montejano, jefa del departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS, analizó la evolución del PRAN en sanidad animal.

Las enfermedades emergentes fueron tratadas en la primera mesa redonda vespertina. “Virus respiratorios con potencial pandémico”, con Iván Sanz Muñoz, responsable científico y de Vigilancia Viroológica del Centro Nacional de Gripe de Valladolid, que dio paso después a “La realidad de las enfermedades transmitidas por garrapatas en España”, a cargo de José Antonio Oteo Revuelta, vicepresidente de Salud y Servicios Sociales de La Rioja. Por último, intervino el profesor emérito Javier Lucientes Curdi, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza, con la ponencia “Cambio climático y enfermedades de transmisión vectorial emergentes en España”.

## El Colegio vuelve a reclamar al Ayuntamiento de la capital la contratación de un veterinario por ser una “necesidad apremiante”

El Colegio de Veterinarios de Castellón ha colaborado estrechamente durante las últimas semanas con el Ayuntamiento de la capital en materia de tenencia responsable de animales domésticos. Tras participar en dos actos abiertos al público promovidos por la Concejalía de Salud Pública para concienciar al respecto del concepto de adopción responsable, el pasado 29 de noviembre la vicepresidenta de la entidad Herminia González-Albo, mantuvo una reunión de trabajo con el propio edil del área, Luciano Ferrer.

El tema fundamental abordado -vinculado al cumplimiento de la Ley 2/2023 de Protección, Bienestar y Tenencia de Animales de Compañía- fue la ejecución del plan de gestión de colonias felinas que el Consistorio debe antes implementar y para el cual ya ha autorizado a tres protectoras locales. González-Albo insistió en la necesidad de que la supervisión de todas estas labores -la aplicación del método CES de esterilización, la identificación y desparasitación obligatoria de felinos, su alimentación, la creación de un censo y un mapa de colonias...- fuera supervisada por un veterinario municipal, que el Consistorio sigue sin contratar.

En este sentido, durante la reunión mantenida entre ambos, González-Albo reiteró la “necesidad apremiante” de que el Ayuntamiento contrate a un veterinario propio, más aun considerando las nuevas responsabilidades que en materia de tenencia de animales atribuye a los municipios la nueva normativa, que no solo obliga a aplicar una gestión de colonias felinas efectiva sino que se plantea el objetivo a medio plazo de alcanzar el sacrificio cero. El concejal reconoció que -de no habilitarse una partida



Natalia Gil (segunda por la izda.) y Herminia González-Albo (cuarta), en uno de los actos organizados

extraordinaria al efecto- la necesaria supervisión veterinaria de estas labores sería contratada a veterinarios libres o externalizada puntualmente.

### Tres protectoras y talleres

Castellón seguirá siendo, por tanto, la única capital de provincia de la Comunidad Valenciana que aún no dispone de veterinario municipal. En enero, el entonces presidente colegial, Luis Miguel Gargallo, arrancó el compromiso al anterior gobierno local de que esta carencia sería resuelta antes de acabar 2023. Las elecciones de mayo posibilitaron un cambio de signo político al frente del Consistorio, ahora gobernado por el PP de Begoña Carrasco, hoy alcaldesa. Además, la vicepresidenta reclamó al Ayuntamiento que las charlas que el propio Consistorio quiere promover en escuelas de primaria sobre tenencia responsable sean impartidas por veterinarios colegiados.

El primer acto convocado por el municipio -al que además de la propia González-Albo acudió la presidenta colegial, Natalia Gil, tuvo lugar el 11 de noviembre, en el parque de la Panderola del Grao de Castellón y sirvió para que el Ayuntamiento presentase a las tres protectoras adjudicatarias para la gestión de las colonias felinas: Huellas Callejeras, Aspac y Ayuda a Callejeros.

La siguiente cita promovida por el municipio fue el 25 de noviembre en la plaza Fadrell de Castellón. Además de talleres infantiles, que se prologaron durante toda la jornada, se celebró un desfile de animales para fomentar la adopción, así como varias charlas sobre temáticas diversas vinculadas a la tenencia responsable (sobre el propio proceso de adopción, vacunación, obligaciones de los responsables legales respecto a la identificación y cuidado de mascotas...). González-Albo, por su parte, abordó la gestión de colonias felinas.

## Los veterinarios apelan a la responsabilidad que supone tener un animal de compañía antes de su compra o adopción



El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real, ante la llegada de la Navidad, ha efectuado una serie de recomendaciones para todas aquellas personas que se estén planteando adquirir o adoptar un animal de compañía. De entrada, es preciso saber si hay una necesidad real de cualquier tipo en casa para tener ese animal. Una vez decidido este punto, conviene valorar cuáles son las condiciones económicas para poder proporcionar al animal los tratamientos sanitarios, de cuidados y de alimentación necesarios.

El tiempo representa otro factor clave, en opinión del presidente colegial, José Ramón Caballero, porque el mantenimiento y cuidado de un animal requiere tiempo, "y ese tiempo se lo quitas al ocio, al descanso, al trabajo, a la familia... algo que puede ocasionar ciertos problemas en la vida diaria". Por otro lado, todos los miembros de una unidad familiar han de estar de acuerdo en que ese animal entre en casa". También ha advertido del riesgo que supone el "peligro" del antropomorfismo, "pues puede llevar a comportamientos erróneos y a conflictos en la ciudad o con vecinos, que no deberíamos tener".

Otro aspecto preocupante es el abandono, con más de 300.000 animales afectados cada año en España, algo que pone en situación límite a las protectoras y refugios, donde el 60 por ciento de los animales que llegan no están identificados ni correctamente vacunados. Por ello, el Colegio demanda de nuevo a las autoridades competentes mayor esfuerzo para perseguir este fenómeno, porque la identificación de perros, gatos y hurones es obligatoria en la comunidad autónoma desde 2014. De hecho, esta permisividad puede ocasionar problemas serios de salud pública, de manera que el Colegio reitera la total disposición de los veterinarios y veterinarias de Ciudad Real a colaborar en este ámbito y formar en tenencia responsable, sobre todo a los escolares.



## Victorino Martín recogió el premio instituido por el Colegio a la mejor corrida lidiada en la provincia en 2022

El ganadero Victorino Martín recogió de manos del presidente del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real, José Ramón Caballero, el trofeo a la mejor corrida de toros lidiada en la provincia durante la temporada 2022, que fue la celebrada en el coso de Daimiel la tarde del día 3 de septiembre. El titular del legendario hierro de la A coronada confesó la satisfacción por el galardón obtenido, "ya que tanto mi hija como yo somos veterinarios". Además, recordó que logró el mismo premio en 2021.

También fueron distinguidos el empresario de la plaza, Nacho de la Viuda, y el Ayuntamiento de Daimiel en la persona de su alcalde, Leopoldo Sierra.

El presidente del Colegio, José Ramón Caballero, manifestó ante los medios que este premio se concede en base a los informes de los veterinarios de cada plaza, pero también de la información recogida de los medios de comunicación y considerando especialmente "el orden y que los toros estén en el tipo de la ganadería", puesto que

el objetivo principal es la defensa de la pureza de la lidia.

Con anterioridad, el veterinario Juan José Urquía, que ejerce en la plaza de Las Ventas, pronunció una conferencia en la que ensalzó la labor de los ganaderos, y expuso sucintamente algunas de las distintas tareas que lleva a cabo un veterinario durante un festejo taurino, y la incidencia que su labor puede suponer en la mejora del manejo del toro de lidia, eje vertebrador de la tauromaquia.

MURCIA

## El Colegio entregó su medalla de oro al Consejo General de Colegios Veterinarios de España



El Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia celebró su gala anual con motivo del patrón de la profesión, San Francisco de Asís, en el Aula de Cultura Cajamurcia, y contó con la actuación de las alumnas del Conservatorio de Danza y de la cantante Marina Ibáñez. En el transcurso de la misma se entregó la medalla de oro de la entidad al Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en el año de su centenario, que recogió su vicepresidente, Gonzalo Moreno del Val.

En el acto, que estuvo marcado por el emotivo recuerdo a las víctimas del incendio en la zona de ocio Atalayas ocurrido días antes, la presidenta, Teresa López, ensalzó la labor de los profesionales veterinarios ante invitados como el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez; presidentes de los Colegios de Veterinarios de Alicante, Málaga, Badajoz y La Coruña, y compañeros de otras

instituciones colegiales de la Región de Murcia, sobre todo sanitarias.

"El trabajo de los veterinarios trasciende del cuidado de los animales, ya que se ocupa también de una ganadería sostenible, del medio ambiente y de las personas, y del control de los alimentos. Nuestro reto como profesión debe ser recordar a la sociedad la importancia del concepto 'Una Sola Salud', que nosotros tenemos tan interiorizado, pero que muchos estamentos, desconocen", apuntó la presidenta.

De igual modo, reclamó unidad para reivindicar la importancia de los veterinarios, "de hacer saber que nuestra profesión no solo cura a los animales", y reclamó a las administraciones públicas que, de manera conjunta, trabajen en establecer el IVA que le corresponde a una profesión sanitaria como es la veterinaria.

## Una campaña difunde las nuevas obligaciones del ganadero en la gestión de las explotaciones en virtud del Real Decreto 365/2023



El Colegio de Veterinarios de Murcia participó de forma activa, un año más, en SEPOR, en la Feria Ganadera, Industrial y Agroalimentaria de Lorca celebrada entre el 23 y el 26 de octubre, en la que dio a conocer la campaña dirigida a ganaderos bajo el lema 'No hagas la cabra'. Con este mensaje, la corporación profesional pretende hacer saber a los responsables de las explotaciones ganaderas –salvo las

de autoconsumo- la obligación de disponer de un plan sanitario integral y de un veterinario de confianza.

Las explotaciones afectadas son las de bovino, porcino, ovino, caprino, équidos, aves de corral, conejos, apicultura, acuicultura, especies peleteras y cinegéticas de caza mayor. Según el Real Decreto 364/2023 de 16 mayo, toda granja deberá poseer

un plan como el citado, redactado y supervisado por un veterinario. Este documento ha de incluir las actuaciones sanitarias, de higiene, bioseguridad y uso racional de medicamentos destinados a los animales de producción

Así, entre sus contenidos figurarán medidas de higiene y bioseguridad, vigilancia y control de parásitos, vigilancia del estado sanitario, muestreo rutinario frente a enfermedades, vacunación y uso racional de medicamentos veterinarios, además de un registro de actuaciones y recomendaciones. Además de la campaña, el Colegio de Veterinarios sorteó entre los ganaderos que acudieron al stand, un lote de quesos de Alimer.

La inauguración de SEPOR estuvo marcada por la visita del presidente

del Gobierno regional, Fernando López Miras, al stand del Colegio de Veterinarios, donde conversó con la presidenta, Teresa López, que le hizo entrega de la chapa de la campaña 'No hagas el cabra'.

También hubo oportunidad de explicar los fines de esta iniciativa a la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, y el vicepresidente del Gobierno regional, José Ángel Antelo.

Dentro del programa del certamen, el Colegio celebró también la noche de las migas y organizó la jornada 'Veterinarios de explotación. Uso de antimicrobianos y bioseguridad en las explotaciones ganaderas' en el auditorio de IFELOR, con la colaboración de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia y AVEPOMUR.

TERUEL

## Los veterinarios participaron en la Feria Ganadera de Cedrillas

El Colegio de Veterinarios de Teruel estuvo presente en la Feria Ganadera de Cedrillas, una de las de más tradición y relevancia por el número de animales que congrega, con la participación de su presidente, Héctor Palatsi, en una charla informativa sobre transmisión y

métodos de control de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que tanta preocupación está generando entre los profesionales de la actividad pecuaria.

Según aseguró Palatsi, la evolución de la patología durante el inicio del otoño

en la provincia de Teruel tendía a la estabilización, ya que no se habían registrado muertes de reses de vacuno.

Por su parte, Javier Lucientes, catedrático de Parasitología de la Universidad de Zaragoza, incidió en las grandes

dificultades de control de la misma.

Este hecho se debe a que al ser transmitida por el mosquito culicoides, de tamaño diminuto -entre uno y dos milímetros- y capaz de reproducirse en diferentes ambientes, desde charcas al estiércol,

se propaga con rapidez, y los tratamientos insecticidas a base de piretrinas, como sustancia repelente, tampoco se han revelado efectivos, sobre todo en régimen extensivo.

También intervino el ganadero y responsable nacional del sector del vacuno de carne de Coag, Joaquín Gargallo. La Feria congregó en la citada localidad

turulense más de 450 ejemplares de ovino, bovino, equino y aves, entre los que destacaban sementales de Cría Caballar procedentes del Centro de Reproducción Equina de Zaragoza, vacas de diferentes razas parda de montaña, blanca de Aquitania, limusina, charolesa y berrenda- y el concurso de ovino de raza aragonesa.



GRANADA

## El Colegio da un paso más en su apoyo a actuaciones Una Sola Salud localizadas en el sur de Madagascar



El Colegio de Veterinarios de Granada, la Fundación Agua de Coco y ONG Bel Avenir han suscrito un convenio encaminado a mejorar la calidad de vida y la salud de la población de Madagascar, con la filosofía One Health como estrategia, especialmente entre los colectivos más desfavorecidos. Sandra Fernández, gerente de la citada Fundación, y Francisco Cerezuela,

vicepresidente colegial, presentaron la Red de Voluntarios ante una audiencia de más de 200 personas en el marco del congreso organizado por la Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA) en Córdoba.

Ambos insistieron en la intención de trabajar de forma multidisciplinar en áreas tan diversas como flora, fauna, salud

de las comunidades y educación. Cerezuela, con imágenes de los proyectos de Agua de Coco visitados este verano en Madagascar por veterinarios de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería y Orense, quiso mostrar la situación de pobreza y malnutrición en la que vive la población del sur de la isla, a la vez que animar a "pensar en global pero actuar en local" .

"Además del apoyo que ya estamos dando en el Centro de Recuperación de la Flora y Fauna endémica de Madagascar, nuestro Colegio va a impulsar en Mangily el proyecto «Ronono Osy» que permitirá instalar una explotación de cabras para proporcionar leche y productos lácteos a los niños y niñas.

Sandra Fernández, por su parte, expuso las líneas

maestras de más de 20 proyectos que Agua de Coco y Bel Avenir tienen actualmente en marcha en el Sur de Madagascar bajo el lema "la educación como motor de desarrollo", y animó a profesionales, empresas e instituciones a ser parte de esta red para combatir el hambre y la desnutrición de lo que se comienza a denominar zona de cero del cambio climático: el sur de esta gran isla del Índico.

Todos los profesionales -veterinarios, médicos, biólogos, ambientalistas, nutricionistas, sanitarios de cualquier perfil, profesores...- que estén interesados, pueden solicitar formar parte de esta "RED DE VOLUNTARIOS ONE HEALTH MADAGASCAR" poniéndose en contacto con el Colegio de Veterinarios de Granada a través del e-mail: [info@colvetgr.org](mailto:info@colvetgr.org)

## Más de 40 veterinarios de explotación asisten a una jornada formativa organizada por el Colegio

El Colegio de Veterinarios de Toledo acogió en su sede una jornada formativa titulada 'Nuevos retos de los veterinarios de explotación' en la que se abordaron varios temas de actualidad, tanto legislativos como sanitarios que afectan a la labor de estos profesionales. El curso contó con la asistencia de más de 40 personas. Fue inaugurado por el presidente colegial, Juan Julián García Gómez, acompañado por el director general de Ordenación Agropecuaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Joaquín Cuadrado Ortiz.



La jornada se estructuró en dos mesas redondas. La primera, 'Funciones y responsabilidades del Veterinario de Explotación', fue coordinada por Luis Colmenar Astudillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Cuenca. En ella, Beatriz Muñoz Hurtado, subdirectora general de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, expuso el contenido del Real Decreto 364/2023 que afecta al plan sanitario de las explotaciones ganaderas y repercusión en el veterinario de explotación.

Posteriormente, Jesús Gómez Calleja, jefe del Servicio de Ganadería de la Consejería de

Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, describió la legislación regional que afecta a los veterinarios de explotación; y Juan Miguel Segovia González, miembro de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Albacete, abordó algunas inquietudes de los veterinarios en relación con dicho Real Decreto.

A continuación, José Luis García González, miembro de la junta de gobierno del Colegio de Toledo, coordinó la segunda mesa, titulada 'Situación sanitaria actual en la Región y futuro inminente'. En la misma, Christian Gortazar Schmidt, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Castilla-La

Mancha, se centró en enfermedades emergentes como la peste porcina africana, su amenaza para España y la Unión Europea y las medidas de vigilancia y prevención que se pueden utilizar para evitar su aparición y expansión.

Por su parte, Jesús Tejero Cavero, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, habló sobre la situación actual de enfermedades emergentes y de transmisión vectorial que afectan a la cabaña ganadera como la viruela ovina y caprina, la enfermedad hemorrágica epizootica o la tuberculosis, y de las medidas tomadas por la Administración.

## Sonia Gutiérrez: "Las amenazas para la salud pública deben afrontarse desde el enfoque Una Sola Salud"

"La transmisión de enfermedades infectocontagiosas entre los animales y las personas, y el consumo de productos inseguros son dos de las principales amenazas para la salud pública a las que nos enfrentamos en este siglo, y deben afrontarse desde el enfoque Un Sola Salud". Así lo precisó Sonia

Gutiérrez, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Toledo, en la inauguración de la 19ª reunión anual 'Alimentación y cambio climático' de la Sociedad Española de Seguridad y Calidad Alimentaria (SESAL).

Un acto celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en

Toledo, donde también han estado presentes la directora general de Producción Agroalimentaria y Cooperativas, Elena Escobar; la presidenta de SESAL, Rosa Urdiales; y el vicerrector de Internacionalización de la UCLM, Raúl Martín. Allí, en representación del Colegio, además de resaltar la

importancia de estas jornadas y de organizaciones como SESAL, Gutiérrez ha recalcado la necesidad de trabajar en la salud pública bajo el enfoque 'Una sola Salud'.

Así, "es necesario trabajar con una interdependencia entre la sanidad animal, la salud humana y el medio ambiente, a través de

equipos multidisciplinares se traduce en mejores resultados en salud pública y permite afrontar con éxito las nuevas enfermedades y desafíos sanitarios". En su intervención, también se refirió al incremento de las enfermedades infectocontagiosas en los animales de producción y en las especies silvestres debido a la sequía; la

disminución de humedales y pastos; el avance de zonas desérticas; la proliferación de vectores; y, en general, los efectos del cambio climático. "Todos esos factores contribuyen a la transmisión de patógenos, muchos de los cuales afectan también a las personas por su carácter zoonótico", recordó la vicepresidenta.

JAÉN

## El Colegio retoma su actividad formativa con dos cursos centrados en diagnóstico de triquina y colonias felinas

Efectivos de la Policía Municipal de Villacarrillo, técnicos locales y voluntarios, entre otros, conocieron la importancia de la correcta aplicación del método CER



Tras las obras de reforma en su sede, el Colegio de Veterinarios de Jaén ha retomado su línea programática formativa durante el último trimestre y lo ha hecho con dos actividades de gran interés. Así, se ha organizado un curso práctico de digestión artificial para el diagnóstico de triquinas en carne que, en segunda convocatoria -dado el interés suscitado entre colegiados de toda Andalucía-, que se desarrolló en las dependencias del Laboratorio de Salud Pública de la Delegación Territorial de Consumo de Jaén, bajo la dirección del veterinario Manuel Rascón.

Esta acción dirigida a la ejecución del Plan Nacional de Contingencias frente a la Triquina, y centrada en la temática relacionada con el marco legislativo relativo a controles oficiales en materia de seguridad alimentaria, así como en la realización práctica de la técnica de investigación de triquina, vuelve a consolidarse como referente formativo con una gran acogida entre colegiados veterinarios de toda Andalucía.

Por otro lado, esta corporación también ha promovido de modo pionero en la provincia una

jornada sobre gestión de colonias felinas, dirigida a los municipios. La iniciativa parte del interés planteado por el Ayuntamiento de Villacarrillo, tras la firma del convenio CER entre el Consistorio y el Colegio, y muy en especial por la veterinaria municipal de esta localidad, la colegiada Ana María Márquez, consciente de la necesidad de abordar este asunto desde la perspectiva de salud pública.

La sesión corrió a cargo de la vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Córdoba y especialista en gestión de colonias felinas, María José Delgado, quien no dudó en prestar su pericia en esta novedosa actividad, de obligado cumplimiento para los ayuntamientos, tras la aprobación de la Ley de Bienestar Animal. Por parte del Colegio de Jaén acudieron su vicepresidente Manuel Gómez; la secretaria, María Cristobalina Torralba, y el vocal de Formación, Claudio Izaga.

Asimismo, la convocatoria reunió en el auditorio "Antonio Sola Melguizo", en Villacarrillo, a efectivos de la Policía Local, miembros de gobierno de municipios cercanos, voluntarios, trabajadores y técnicos locales. Esta jornada formativa resultó de gran interés y aprovechamiento, dada la importancia de la correcta aplicación del método de captación, esterilización y retorno (CER).



## Los veterinarios acuden a la reunión de los colegios sanitarios con el consejero José Luis Bancalero

Jesús García López considera indispensable aportar ideas que ayuden a mejorar la salud de la población desde un punto de vista global

Los presidentes de los Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Odontólogos-Estomatólogos y Veterinarios, que constituyen la Unión de Colegios Sanitarios de la provincia de Zaragoza (UCOSAZ), se reunieron con el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, José Luis Bancalero, con el objeto de presentarle los fines y objetivos de la entidad, que engloba a más de 16.000 profesionales de la sanidad aragonesa.

Entre otros, pretende convertirse en un referente en la defensa del modelo colegial, sustentado sobre la deontología, las buenas prácticas, la salvaguarda del interés público y la excelencia profesional, para mejorar los servicios prestados a los consumidores y usuarios.

El encuentro tuvo lugar en la sede de la Consejería y asistieron los presidentes del Colegio de

Médicos de Zaragoza, Javier García Tirado; Veterinarios, Jesús García López; Enfermería, Teresa Tolosana; el secretario del Colegio de Farmacéuticos, Javier Adiego (en representación de la presidenta), y el presidente del Colegio de Odontólogos-Estomatólogos de Aragón, Jaime Alfonso, todos ellos componentes de la junta directiva.

El secretario, Jesús García López, explicó al consejero los objetivos de la Asociación, dejando patente el compromiso de UCOSAZ de trabajar al lado de la Administración autonómica con el fin de aportar ideas que ayuden a mejorar la salud de la población desde un punto de vista global, teniendo al "paciente" como objetivo primordial. Durante más de una hora, los asistentes trataron temas de importancia para mantener y mejorar la salud de la población aragonesa, a través de actuaciones encaminadas a garantizar una sanidad de calidad acorde con las necesidades

actuales de la ciudadanía.

De entre los temas tratados, cabe destacar la necesaria colegiación de los profesionales sanitarios, pues los colegios profesionales son corporaciones de derecho público, de gobernanza democrática, que velan para que la labor de los profesionales se adapte a los principios y código deontológico, con el fin de garantizar a la sociedad una atención profesional segura y de calidad, orientada a la excelencia, impidiendo prácticas de intrusismo que suponen una amenaza para las personas y la sociedad en su conjunto.

### Prevención de agresiones

Además, se abordaron otras cuestiones relevantes como la publicidad sanitaria, ahora que se halla en exposición pública el decreto autonómico sobre esta materia; el protocolo del plan de prevención contra las agresiones al personal sanitario, para atajar las agresiones, y perseguir hasta las últimas consecuencias a quienes con uso de violencia se acercan a los servicios sanitarios, y un plan de comunicación que pretende impulsar la Consejería.

En concreto, va a incluir la implementación de herramientas de comunicación entre los profesionales sanitarios de los centros de salud y las oficinas de farmacia de la zona de salud, aprovechando la experiencia que se ha ido generando en virtud de iniciativas surgidas en algunas Zonas de Salud.

Por último, en el encuentro se habló del sistema de receta electrónica, ante los esfuerzos que están haciendo los Colegios de Médicos y Farmacéuticos por impulsar los sistemas de receta electrónica privada, y de la conveniencia de promover acciones formativas en el campo de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental.

## La IV Conferencia Mundial One Welfare ofreció ejemplos tangibles sobre este enfoque

La ciudad de Burgos acogió en el Fórum Evolución de Burgos la IV Conferencia Mundial One Welfare, organizada por One Welfare CIC. Esta era la segunda vez que la cita se celebra en formato científico, reuniendo a expertos mundiales para debatir los últimos avances en investigación y ofrecer ejemplos tangibles del enfoque y el Marco One Welfare.

Los ponentes presentaron trabajos de 20 instituciones diferentes e incluyeron un grupo multidisciplinar, desde músicos, arquitectos, veterinarios, organizaciones mundiales y fotógrafos. La conferencia contó con representantes de la Organización Mundial Veterinaria, así como de tres de las cuatro organizaciones mundiales que forman el acuerdo cuatripartito "Una Salud": la Organización Mundial de Sanidad Animal, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

El programa científico incluyó sesiones sobre los vínculos entre el bienestar único y la moda, el bienestar único en la historia, el bienestar único y el medio ambiente, el reto del bienestar único en las universidades y mucho más. Se seleccionaron estos temas para centrarse en cómo el enfoque de "Un Solo Bienestar" encaja en la vida cotidiana.

En paralelo a la conferencia, Burgos fue el punto focal de la primera exposición del Concurso Fotográfico One Welfare, que tuvo lugar entre los días 9 y 22 de octubre gracias a la colaboración de Cajaviva Caja Rural de Burgos y al Colegio de Veterinarios de Burgos.

Entre los ponentes figuraron María Nelly Cajiao, decana de Uniagraria, Bogotá; Aída García Pinillos, de 2Bold



Studio; Sennait Ghebreab, del Instituto Marangoni, y Rebeca García Pinillos, de One Welfare CIC; Amelia García Ara, de la Universidad de Nottingham, y Virginia Resconi, de la Universidad de Zaragoza; y Mohamed Nader, del proyecto One Welfare Phoenix.

Completaron el programa Rafael Laguens, presidente de la Asociación Mundial Veterinaria; Leopoldo Stuardo, de la Organización Mundial de Sanidad Animal; Abdelkader Bensada, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Cortney Price, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y Dale Douma, del Gobierno de la provincia canadiense de Manitoba.

## Entrega sus premios nacionales Cayetano López y Félix Pérez durante la cena de hermandad de San Francisco

El pasado 6 de octubre, los veterinarios burgaleses conmemoraron la festividad de San Francisco de Asís. Durante la cena de hermandad se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, se rindió homenaje a los colegiados jubilados, y se entregaron los Premios Nacionales de Colegio de Veterinarios de Burgos en su edición 2023.

El XXXIX Premio Cayetano López y López fue concedido a Juan Enrique Pérez Martín, veterinario

perteneciente al Colegio de Cáceres, por el estudio titulado "Validación de una nueva técnica de diagnóstico de Trichinella en carne de jabalí (sus scrofa ferus) basada en digestión artificial péptica".

Por su parte, el V Premio Félix Pérez y Pérez recayó en María Luz Pons Rocher, veterinaria del Colegio de Valencia, por el trabajo "Alimentos funcionales probióticos y sus beneficios sobre la Salud y Seguridad Alimentaria".

## La fiesta del patrón fue una muestra de cariño a la profesión veterinaria, que incluyó la tradicional entrega de premios

El Colegio de Veterinarios de Badajoz celebró un acto académico por San Francisco de Asís al que siguió la tradicional cena de hermandad de veterinarios colegiados en la provincia pacense. El denominador común de todos los que intervinieron en el turno de palabra durante algún momento fue la defensa y el cariño hacia la profesión veterinaria. En su discurso inaugural, el presidente, José Marín Sánchez Murillo, supo plasmar la importancia de la labor silenciosa y poco visible que realizan los veterinarios en nuestra sociedad.

A continuación, Santiago Vega, catedrático de Sanidad Animal en la Universidad CEU Cardenal Herrera, de Valencia, desglosó en una brillante conferencia la importancia de aplicar el ya conocido concepto "Una Sola Salud". Más tarde, el rector de la Universidad de Extremadura, Pedro M. Fernández Salguero, pronunció



un bonito discurso centrado sobre todo en el papel que desarrollan los centros educativos en la formación de nuevos profesionales veterinarios.

Finalmente, subieron los premiados de esta edición a recoger sus respectivos galardones de San Francisco. Todos ellos gozaron de unos

minutos para expresar la gratitud por haber recibido este reconocimiento del Colegio de Veterinarios de Badajoz. Este año los premiados han sido: Gonzalo Giner, Quintiliano Pérez Bonilla, Javier Lucientes Curdi, Servicio de Medicina Interna del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, Facultad de Veterinaria de Cáceres y Ayuntamiento de Badajoz.

## Los veterinarios se suman al proyecto "RobotizArte" que integran varios centros educativos de la capital

El salón de actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz albergó la presentación oficial de la iniciativa de colaboración que va a mantener esta institución con el proyecto "RobotizArte", integrado por varios centros educativos de la capital pacense que pretende iniciar en el mundo de la tecnología y la robotización a los jóvenes alumnos. Así, los estudiantes asistieron a dos charlas formativas acerca de las labores que desempeñan los veterinarios en su día a día. Para ello, se contó con la presencia de dos

veterinarias colegiadas: Marisa Álvarez Quintero, que detalló su rutina de veterinaria en una clínica de pequeños animales, y con Ana Frades Payo, que explicó una cara más desconocida, pero no menos importante, de nuestra profesión para la población joven, como es la del profesional veterinario que trabaja en el ámbito de la salud pública.

Los alumnos de estos centros visitarán durante los siguientes meses el Museo Veterinario del Colegio para elegir algunas piezas

que después, con la ayuda de sus profesores, cobrarán vida gracias al proceso de robotización al que serán sometidas. De esta manera, se pretende fomentar una educación sana entre los más jóvenes utilizando, en esta ocasión, a la profesión veterinaria como vehículo para lograr este bonito objetivo. La corporación pacense presta especial atención a la labor educativa y divulgadora, con apuestas como el Museo Veterinario, abierto desde 2018 para mostrar las vertientes y la historia de la profesión.

/ Una mutua como tú,  
profesional



# LA PRIMERA MUTUA DE LOS VETERINARIOS

Previsión Sanitaria Nacional lleva más de 90 años al lado de los sanitarios. Nacimos del colectivo médico y nos convertimos en la **primera mutua de los veterinarios** hace más de 60 años. Hoy seguimos a tu lado para protegerte a ti y a los tuyos, ofreciéndote todas las garantías que necesitas también en tu labor profesional.

Entra en [psn.es](http://psn.es) e infórmate de nuestros productos especialmente diseñados para ti: seguros de Vida, de Ahorro e Inversión, de Responsabilidad Civil Profesional o para cubrir una baja laboral. Porque sabemos que siempre es más fácil ejercer tu profesión cuando confías en quien te protege.



## Victorio Lobo recibe el homenaje de sus compañeros tras dos décadas al frente del Colegio

“Victorio Lobo es un destacado veterinario y un caballero. Sobresale por su vertiente humana. Vivir es una tarea importante, pero cada uno tenemos que hacer una vida siguiendo un destino. Él eligió ayudar a los otros, por lo que tiene nuestra admiración y agradecimiento, a partir de valores éticos que forjan un futuro más solidario”. Con estas palabras se expresó Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, para describir los rasgos de Victorio Lobo, que ha estado al frente del Colegio de Veterinarios de Zamora durante los últimos veinte años, dentro del acto celebrado para conmemorar la fiesta de San Francisco de Asís, en el que recibió el título de “presidente de honor”.

Calvo le atribuyó el mérito del hacer del Colegio de Veterinarios “no solo una referencia para la profesión, sino para la propia sociedad zamorana, siempre desde una actitud conciliadora que supera recelos, buena voluntad y corrección en el trato, sin olvidar el deber reivindicativo para defender la veterinaria y ofrecer, desde esta corporación, un lugar para transmitir lo mejor a los profesionales”.

Por su parte, Victorio Lobo se



refirió a la labor de sus antecesores “de las ejecutivas y de todos los compañeros de estos años, así como del personal del Colegio, que han realizado un excelente trabajo”. También valoró el apoyo de las instituciones públicas y privadas y de los medios de comunicación. “Para mí ha sido un actividad gratificante. Solo pido a los nuevos colegiados que se impliquen en el funcionamiento y sientan que es su casa”, aseveró.

La presidenta, Elena Laguno, manifestó su gratitud al homenajeado por su “dedicación,

tesón y esfuerzo, sintiendo de alguna manera al Colegio y a los compañeros como parte de su familia”. La sesión comenzó con el juramento de los cargos de la nueva junta directiva y continuó con la entrega de reconocimientos a Jesús Fernández Rodríguez, por su jubilación, así como de las insignias a los nuevos colegiados. También se otorgó el II Premio Albéitar Francisco de la Reyna, dotado con 3.000 euros gracias a la colaboración de Fundación Caja Rural, a un trabajo sobre la hepatitis E en porcino, obra de varios investigadores de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

### HUELVA

## El Colegio de Veterinarios vuelve a colaborar con el Banco de Alimentos en la Gran Recogida

El Colegio de Veterinarios de Huelva ha apoyado un año más al Banco de Alimentos de la provincia en su campaña de la Gran Recogida, que se celebra anualmente en esta etapa final de cada año. Tras el encuentro mantenido entre el presidente colegial, Fidel Astudillo Navarro, y el del Banco de Alimentos de Huelva, Juan Manuel Díaz Cabrera, se suscribió esta colaboración que lleva repitiéndose desde hace varios años.

Gracias a la misma, veterinarios y veterinarias colegiados apoyan una fecha especial en el calendario del banco onubense, que cuenta con “grandes necesidades y demanda en las últimas temporadas porque la situación actual es la más crítica de los últimos doce años, con unas reservas considerablemente mermadas”, lamento Díaz Cabrera. Fidel Astudillo valoró que esta aportación económica se viene

## La 'Ventana solidaria' del Colegio es para la protectora APAD

El Colegio de Veterinarios de Alicante ha decidido atender la petición de sus colegiados y conceder la 'Ventana Solidaria' de esta entidad a la Asociación Protectora de Animales Denia Pare Pere (APAD). La referida concesión ha sido de 360 kilos de piensos para perros y gatos sufragados por la obra social del colegio. Creada en 1990, desarrolla su trabajo en el municipio de Denia y en su término municipal, recogiendo los animales que están

libres en la ciudad o en su término municipal, evitándoles percances. Posteriormente los recuperan sanitariamente y les dan cobijo en sus instalaciones hasta conseguir un adoptante.

La entidad, más allá de su trabajo contra el abandono, destaca por mantener su web actualizada con las fotos y nombres de los perros que ofrece en adopción, para acogida temporal o apadrinamiento. En lo que llevamos de 2023, por ejemplo, ya son más de un centenar los canes que han encontrado una nueva familia. Además, en ocasiones, hacen un seguimiento fotográfico de ese proceso con final feliz en el hogar de adopción.



## Nueva edición del Curso de Formación Continuada para Auxiliares Técnicos de Veterinaria (ATV)

El Colegio de Alicante promovió el primer Curso de Formación Continuada para Auxiliares Técnicos de Veterinaria (ATV) en octubre de 2021. Ante el éxito de la convocatoria y la demanda existente por parte de estos profesionales, apostó por generar una formación más adaptada a las necesidades reales de los centros alicantinos. Así, el segundo curso ha tenido lugar en noviembre, con un total de treinta

horas lectivas distribuidas en seis sesiones (los días 7, 9, 14, 16, 21 y 23 de noviembre, de 15.30 a 20 horas).

Esta iniciativa se concibe como una acción estratégica que no aspira a formar desde la base a los ATV's, sino solo actualizar sus conocimientos y ajustarlos mejor a los requerimientos de las clínicas, de ahí que se exija al alumnado acreditar una experiencia laboral

mínima de seis meses. Además, de esta manera se asegura que todo el profesorado tenga la cualificación de veterinario. De la lectura del temario se infiere el fin práctico de este curso: 'Muestras biológicas animales y análisis de laboratorio'; 'Cuidados auxiliares de veterinaria en el centro'; 'Tareas de apoyo en el quirófano'; 'Asistencia en los procedimientos de diagnóstico por imagen'.

manteniendo desde el Colegio de Veterinarios, "e incluso se ha incrementado cada año, dentro de nuestras posibilidades, lo que demuestra la solidaridad e implicación de nuestro colectivo con el resto de sus conciudadanos".

El presidente del Banco de Alimentos de Huelva agradeció la aportación del Colegio de

Veterinarios y aprovechó para recordar el llamamiento que se hace a las empresas e instituciones "para que se impliquen un poco más porque en 2023 las reservas de alimentos se encuentran en peores niveles que años atrás, y han descendido hasta en un 30%, por lo que la colaboración por parte de todas ellas y de los particulares es esencial".

La gran recogida comenzó el 24 de noviembre en los principales supermercados de la capital y la provincia, y gracias al trabajo de los voluntarios, ha continuado hasta poder alcanzar las reservas que el Banco de Alimentos de Huelva necesita para cubrir y satisfacer las necesidades de la población más vulnerable de la capital y la provincia, estimadas en una cifra de 130.000 kilos.

OURENSE

## El acto conmemorativo del centenario del Colegio incluyó un repaso al concepto Una Sola Salud a través del Quijote



El Colegio de Veterinarios de Ourense conmemoró

su centenario con un evento que tuvo lugar el 11 de diciembre en el auditorio municipal, con una numerosa presencia de profesionales, autoridades y representantes de otros colectivos sanitarios recibidos a la llegada por el presidente, Juan José Gómez Fernández. Al inicio, un vídeo recogió imágenes de los presidentes de la corporación y de sus actividades, conferencias, congresos o encuentros formales e informales.

Después, Cristina Castillo, catedrática de la Facultad de Veterinaria de Lugo, pronunció una interesante conferencia sobre el concepto Una Sola Salud a través de las aventuras de Don Quijote de la Mancha, con referencias a la fauna, acciones de salud pública, estado de la ganadería, la Mesta o la dieta habitual en la España del Siglo de Oro.

Además, explicó que en la novela hay contenidos muy ligados

a la ciencia veterinaria, como zootecnia y producción animal, tecnología alimentaria, enfermedades infecciosas y parasitarias, policía sanitaria y bienestar animal, con una mención especial a los équidos "Rocinante" y "Rucio". El evento incluyó un recuerdo a los profesionales fallecidos en el último año, así como la entrega de diplomas a los colegiados de honor e insignias a los veterinarios jubilados.

LUGO

## José Luis Benedito señala que la veterinaria "contribuye indiscutiblemente al mantenimiento del bienestar del planeta"

El Colegio de Veterinarios de Lugo celebró en el Pazo de la Finca de la Fortaleza (Hotel Torre de Núñez) la festividad de su patrón, San Francisco de Asís. En este encuentro, que reunió a un centenar de asistentes, se realizó un homenaje a 38 personas que cumplieron sus bodas de oro o de plata en la institución -aquellos que suman 50 y 25 años de colegiación, respectivamente- y se hizo entrega de un diploma y una placa de colegiado honorífico a los cinco integrantes que se han jubilado este año.

La jornada, a la que también asistió el

presidente del Colegio de Médicos de Lugo, Eduardo Iglesias, y la presidenta del Colegio de Enfermería, Lourdes Bermello, comenzó con entrega de los obsequios a los colegiados homenajeados, tuvo lugar la cena de confraternidad y un sorteo de regalos. José Luis Benedito Castellote, presidente colegial, agradeció la presencia de asistentes a "este tipo de encuentros que pretenden reconocer el trabajo diario de los profesionales de la veterinaria, una de las disciplinas que indiscutiblemente contribuye al mantenimiento del



bienestar del planeta". Asimismo, hizo especial hincapié en el "firme compromiso que mantenemos desde nuestra entidad con

cada uno de los 1.145 colegiados y colegiadas que conforman nuestro colectivo y, por supuesto, con toda la sociedad lucense".

## El II Congreso Andaluz de Micología resalta el papel que juegan los hongos en la naturaleza

La veterinaria jienense Carmen García Moreno mostró la exposición fotográfica titulada "Cuidando la piel de la tierra", que expresa la necesidad simbiótica de conservación

El II Congreso Andaluz de Micología, organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía (FAMA), se ha desarrollado en esta capital andaluza los días 1 y 2 de diciembre, con la presencia 150 congresistas, 30 acompañantes, 20 ponentes de primer orden, 13 comunicaciones en formato poster y 3 en formato oral, lo que proporciona una idea del éxito del mismo y del papel que juegan los hongos en la naturaleza y su repercusión en el mundo actual.

A la sesión de clausura asistieron la diputada del Parlamento Andaluz Ana Mestre García; la presidenta del Colegio Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco Bernal; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, y el presidente de la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía, José Gerardo López Castillo. Su presentación estuvo a cargo de Jesús Fernández Pascual, secretario del Colegio, como coordinador del congreso.

Cristina Velasco agradeció la colaboración de los patrocinadores AMA, Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Escuela de Hostelería de Cádiz, Junta de Andalucía, Delegación del Gobierno, Ayuntamiento de Cádiz, Ayuntamiento de Jerez, así como a las empresas Grupo Asís, Librería Agrícola Jerez, Elfos Gourmet y Manuel Aragón. También reconoció la dedicación y esfuerzo realizado por el coordinador del Congreso, los trabajadores del Colegio y toda su junta.



Por su parte, José Gerardo López Castillo, como presidente del comité científico, pudo avanzar las conclusiones de este congreso (expresadas más abajo) y anunciar el próximo destino para las siguientes ediciones. Huelva en 2025 y Jaén en 2027. Fidel Astudillo expresó su satisfacción por el éxito de esta segunda edición y su convencimiento de seguir apoyando estas iniciativas, convencido de la vinculación de este campo de la micología con la veterinaria en el ámbito de la seguridad alimentaria, la salud pública y el medio ambiente.

Por último, la diputada Ana Mestre García clausuró el Congreso con elogiosas palabras hacia la veterinaria, "porque los veterinarios, sin ser abogados, sois notarios de la alimentación, sin ser médicos, sois dermatólogos de la

tierra, y sin ser farmacéuticos, los veterinarios sois alquimistas del paladar".

El evento tuvo lugar en el Hotel Q Cádiz Bahía, que acogió la ponencia magistral de clausura de Antón Gómez-Escolar Sanz con el título "Hongos psicodélicos: Tipos, principios activos, investigación clínica y utilidad terapéutica", así como la exposición fotográfica de la veterinaria jienense Carmen García Moreno, titulada "Cuidando la piel de la tierra". Unas imágenes que expresan la necesidad simbiótica de conservación de la tres "f": fauna, flora y funga para la salud del planeta y los que lo habitan. Además, hubo actividades previas, como un curso de habilidades para la recolección segura de setas, que se realizó en Montes de Propio de Jerez con gran éxito.

## El combate frente a la Fiebre Q, una zoonosis que precisa un abordaje Una Salud en España

### Daniel Cifo Arcos

Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Salud Pública. Instituto Mixto de Investigación ENS – UNED. ISCIII

### Diana Gómez Barroso

Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII. Centro de Investigación Biomédica en Red Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP)

### Rosa M<sup>a</sup> Estévez Reboredo

Unidad de Zoonosis. Área de Análisis de Vigilancia Epidemiológica. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII

La Fiebre Q es una de las enfermedades zoonóticas más extendidas a nivel mundial. La Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH, por sus siglas en inglés) la incluye en su Lista de Enfermedades de Declaración Obligatoria, por lo que los países miembros están obligados a notificar los focos de la enfermedad (1). Además, supone un riesgo para la salud humana, especialmente entre determinados colectivos profesionales (ganaderos, veterinarios y matarifes) (2).

Según datos del Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades (ECDC), España es, desde 2017, el país comunitario que más casos de Fiebre Q humana notifica. A pesar de ello, la información disponible sigue siendo escasa (3).

La enfermedad se identificó por primera vez en 1935, a raíz de un brote de neumonía atípica que afectó a trabajadores de un matadero de Queensland, Australia. El descubridor, Derrick, propuso el nombre de Fiebre Q. Q es un acrónimo de la palabra

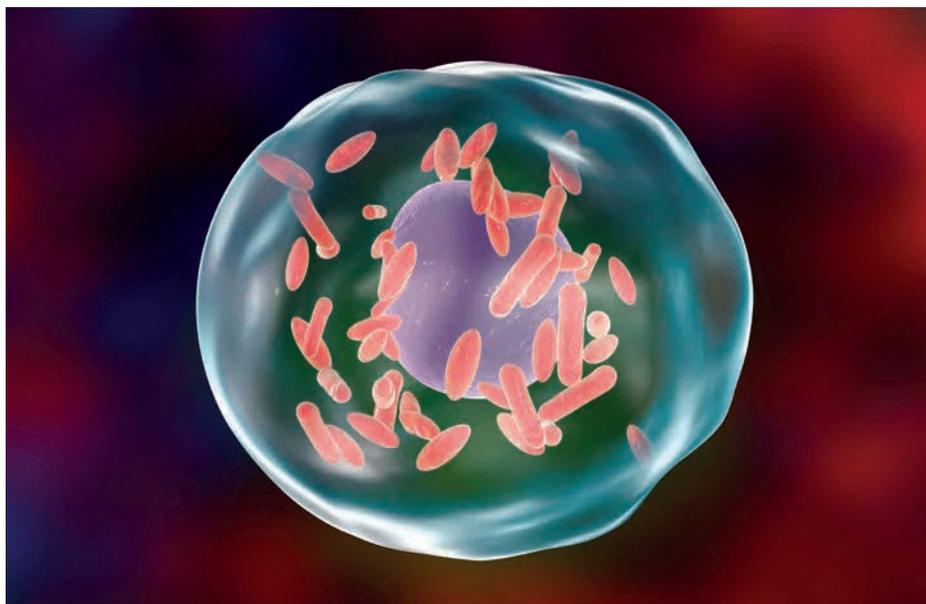
inglesa *query* (interrogante), ya que en ese momento se desconocía la causa de los síntomas (4).

No mucho más tarde, en 1938, se identificaría el agente etiológico, una bacteria similar a las gram negativas, denominada *Coxiella burnetii*. Se trata de un patógeno intracelular obligado de distribución mundial. Antigénicamente presenta dos formas, fase I y II, cuya diferencia radica en variaciones en el lipopolisacárido. Estas variaciones son relevantes en el diagnóstico serológico de las fases de la enfermedad en personas (5).

Una de las características más importantes del patógeno es su capacidad de resistencia en el medio ambiente, incluso en condiciones muy adversas. *C. burnetii* se ha detectado en más de 100 especies animales y en 7 especies de garrapatas pero, el principal reservorio de la enfermedad humana es el pequeño rumiante doméstico (6).

### Modos de transmisión

Los restos de los animales infectados, especialmente de origen embrionario y placentario, contienen una gran carga bacteriana. La transmisión se produce habitualmente por aerosoles, cuando las bacterias procedentes de estos restos son inhaladas y alcanzan el tracto respiratorio del huésped. Este contacto puede producirse en las cercanías de la fuente infectiva (ambientes con elevada carga ganadera), o a distancias de hasta 10 km, puesto que *C. burnetii* puede viajar en suspensión transportada por el viento (7). Un pequeño porcentaje de casos se producen por el consumo de alimentos contaminados y existe la posibilidad de transmisión vertical y sexual.





### Enfermedad en animales y humanos

Los rumiantes domésticos suelen ser portadores asintomáticos. Las manifestaciones clínicas varían en función de la especie, virulencia de la cepa, momento del contagio, estado inmunitario y/o reproductivo, vía de transmisión o dosis infectiva. Las más habituales son abortos, muertes perinatales, infertilidad o metritis. Una tasa de abortos mayor del 4% en rebaños de más de 100 animales obliga a considerar la infección por *C. burnetii* como causa. Los brotes en granjas provocan la liberación de gran carga bacteriana durante el parto y posparto, con independencia de si se producen abortos y la posible asociación a brotes de Fiebre Q en personas. *C. burnetii* provoca infecciones prolongadas, con largos periodos de positividad en los animales (8) y consecuencias productivas importantes en las explotaciones afectadas.

En humanos, este agente es extremadamente infeccioso. Menos de 10 bacterias pueden ser suficientes para desarrollar la enfermedad. Sin embargo, más de la mitad de los positivos suelen ser asintomáticos. Si aparece sintomatología, en una primera fase, llamada Fiebre Q aguda, suele presentarse como una gripe leve. De aparecer complicaciones,

suelen ser en forma de hepatitis granulomatosa febril o neumonía atípica con fiebre. Tanto la gravedad, como la mortalidad en la fase aguda es mínima si se establece el tratamiento antibiótico adecuado.

En un pequeño porcentaje de infectados puede desarrollarse la fase crónica de la Fiebre Q, caracterizada por la aparición de secuelas vasculares como endocarditis crónica. Las complicaciones tienen alta morbilidad y mortalidad (9).

### Control de la enfermedad

Entre las medidas preventivas destaca la eliminación de las descargas vaginales del parto y posparto animal y la limpieza y desinfección del lugar de parición. El uso de antibioterapia en animales no se recomienda porque no impide la excreción de *C. burnetii*. En la actualidad, en España está autorizada una vacuna (8).

Recientemente (septiembre de 2023) se publicó el nuevo *Procedimiento ante una comunicación de sospecha de Fiebre Q en una explotación de rumiantes y/o comunicación de un brote en personas*, con la coordinación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(MAPA). En él se desglosa la definición de casos según el riesgo de excreción y contaminación en el rebaño y, consecuentemente, las estrategias específicas de vigilancia y control, incluyendo el procedimiento de muestreo (12).

A su vez, se establecen las medidas de bioseguridad a implantar en caso de detectarse un brote en una explotación:

1. Gestión de deyecciones: se deben acumular en zonas alejadas de los animales y garantizar que no estén en contacto con agua o viento.
2. Aislamiento de animales en preparto y posparto: las hembras que vayan a parir deben aislarse en instalaciones separadas.
3. Eliminación de placentas, abortos y animales muertos que deberán ser incinerados o colocados en un contenedor específico aislado.
4. Evitar la entrada de animales silvestres en las instalaciones de aislamiento.
5. Tratamiento con antiparasitarios, para evitar posible transmisión vectorial.
6. Evitar pastos compartidos.
7. Protección individual para el personal encargado de manipular materiales potencialmente contaminados: ropa y calzado de trabajo, guantes y mascarilla FFP2 o, si se dispone, FFP3.

No obstante, el principal pilar para el control de la Fiebre Q es la vigilancia epidemiológica. En rumiantes domésticos se utiliza un sistema de vigilancia pasiva, centrado en la detección de procesos abortivos y/o asociación a casos humanos. La vigilancia activa se plantea en explotaciones

que puedan estar relacionadas con casos en personas (10). En humanos se basa en la notificación epidemiológica de los casos diagnosticados (11).

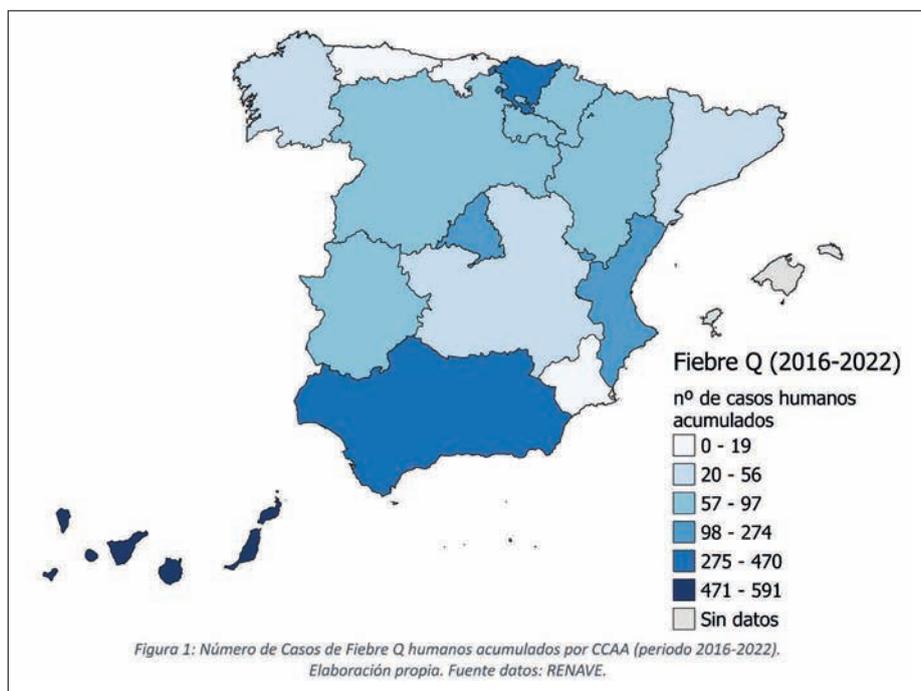
En ambas situaciones, la Fiebre Q es una enfermedad de declaración obligatoria (EDO). Los focos en ganado deben ser comunicados a las autoridades de sanidad animal de las CCAA, al MAPA y a organismos supranacionales de sanidad animal. Los casos o brotes en personas se notifican a los centros de salud pública que forman parte de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) y al ECDC.

La Fiebre Q humana se considera una enfermedad endémica en algunas CCAA como Islas Canarias o País Vasco (Figura 1). Una característica de la epidemiología de la enfermedad es que el número de casos en humanos aumenta en los meses de primavera, hecho que hace sospechar de la influencia de la época de paridera del pequeño rumiante y la polinización (aumento de partículas transportadas por el viento).

### CONCLUSIÓN:

La Fiebre Q constituye un verdadero problema de Salud Pública en nuestro país. España es el territorio europeo que más casos humanos notifica desde hace más de 5 años y los focos en ganado merman el estatus sanitario de nuestros animales y los beneficios productivos de las explotaciones afectadas.

Una vez más se vuelve a evidenciar la vigencia del lema veterinario *Hygia pecoris, salus populi* y a ejemplificar la importancia de un esfuerzo coordinado, para hacer frente a una enfermedad compartida dentro de una verdadera y necesaria estrategia *Una Salud*.



### Bibliografía

1. OMSA - Organización Mundial de Sanidad Animal [Internet]. Fiebre Q.
2. Groten T, Kuenzer K, Moog U, Hermann B, Maier K, Boden K. Who is at risk of occupational Q fever: new insights from a multi-profession cross-sectional study. *BMJ OPEN*. febrero, 2020;10(2):e030088.
3. European Food Safety Authority, European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union One Health 2021 Zoonoses Report. EFSA.
4. Batlle JT. La fiebre Q [Internet]. *Revista Mètode*. 2014 [citado 18 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://metode.es/revistas-metode/article-revistas/la-fiebre-q.html>
5. Eldin C, Mélenotte C, Mediannikov O, Ghigo E, Million M, Edouard S, et al. From Q Fever to Coxiella burnetii Infection: a Paradigm Change. *Clin Microbiol Rev*. enero, 2017;30(1):115-90.
6. García-Seco M. Epidemiología de la fiebre Q en rumiantes domésticos en la zona central de la península ibérica.
7. Informe Epidemiológico sobre la situación de la Fiebre Q en España. Años 2019, 2020 y 2021. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.
8. Fiebre Q o Coxielosis. Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria - Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
9. Marrie TJ, Raoult D. 190 - Coxiella burnetii (Q Fever). En: Bennett JE, Dolin R, Blaser MJ, editores. *Mandell, Douglas, and Bennett's Principles and Practice of Infectious Diseases* Philadelphia: W.B. Saunders; 2015.
10. Fiebre Q. Temas de sanidad animal e higiene ganadera. Enfermedades; Fiebre Q. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
11. Protocolo de Vigilancia de Fiebre Q Madrid: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.
12. Procedimiento ante una comunicación de sospecha de fiebre Q en una explotación de rumiantes y/o comunicación de un brote en personas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; 2023.

# Anima-Strath® Tomillo



RESFRIADOS

TOS

BRONQUITIS



Facilita la hidratación  
y recuperación de  
las vías respiratorias

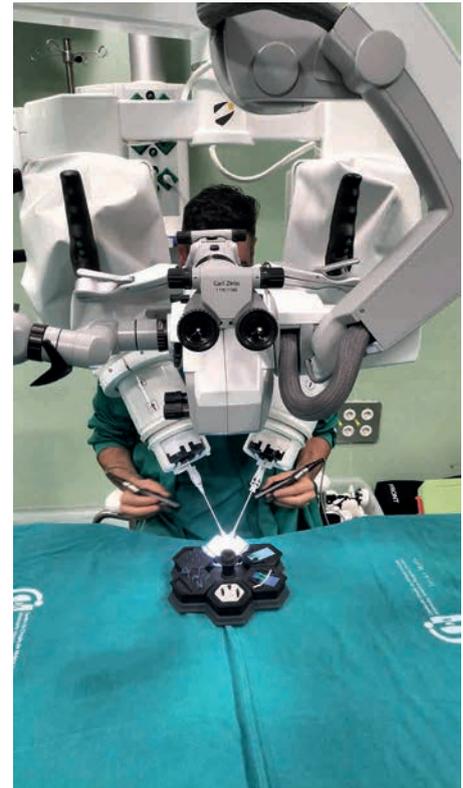
## El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón opta al Premio Princesa de Asturias 2024 de Cooperación Internacional

La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste ha propuesto al Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMIJU) como candidato al Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024, una candidatura fundamentada en el alto número de especialistas en salud de diversas nacionalidades que han pasado por el Centro, situado en Cáceres, del que es director el veterinario y catedrático Jesús Usón.

En concreto, son más de 29.100 profesionales sanitarios procedentes de 105 países que han utilizado sus modernas instalaciones para mejorar su formación, sin olvidar los avances conseguidos en el ámbito de la salud durante sus 36 años de andadura. "Estos datos, entre otros, hacen que el Centro sea merecedor de este galardón por el desarrollo y fomento de la salud pública, la universalidad

de la educación, de la protección y defensa del medio ambiente y el avance económico, cultural y social de los pueblos", resaltan los promotores.

La candidatura del Centro está suscitando un amplio movimiento de apoyo en el sector sanitario, y muy particularmente en el ámbito veterinario, sin olvidar el respaldo de instituciones como la Asamblea de Extremadura y varios ayuntamientos de esta comunidad autónoma. La Organización Colegial Veterinaria (OCV), veintiséis Colegios Provinciales, las Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y de Galicia, junto a los decanatos de las Facultades de Cáceres, Complutense de Madrid, Córdoba, León y Zaragoza son solo algunos ejemplos adheridos a la misma, además de otros colegios sanitarios, varias sociedades científicas y ciudadanos particulares.



Los interesados en colaborar con esta iniciativa pueden hacerlo cumplimentando sus datos mediante un formulario que aparece en el siguiente código QR.



## Más de 130 personas participaron en la Semana del Veterinario Jubilado en San Juan, Alicante

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados ha celebrado este mes de octubre la Semana del Veterinario Jubilado en el complejo residencial de San Juan (Alicante). Han participado más de 130 personas de prácticamente todas las comunidades autónomas, en un ambiente muy cordial y una convivencia entrañable y amena, dentro del esfuerzo de la entidad por mantener los vínculos entre los compañeros y compañeras que ya no están en activo.



## El XXIX Congreso de la Sociedad Científica AVESA se centró en las funciones de la veterinaria dentro de la estrategia One Health

La Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA) celebró en Córdoba, los días 16 y 17 de noviembre, su XXIX Congreso bajo el lema "El liderazgo de la profesión veterinaria en la estrategia One Health". La entidad apuesta por visualizar el papel de la profesión veterinaria en la salud pública, mediante una difusión en todos los ámbitos y, de hecho, ya ha suscrito convenios con reales academias de veterinaria de Andalucía y con la Universidad de Córdoba. Además, insisten en la necesidad de reconocer la veterinaria de salud pública dentro de la sanidad pública.

Isaac Túnez, secretario general de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Junta de Andalucía, explicó que hay que trabajar más para que el I+D+i en veterinaria tenga más fondos de los destinados a salud pública.

En una de las mesas se abordó la organización de los sistemas de salud pública en Andalucía, Comunidad de Madrid y Cataluña, así como las funciones de la futura Agencia Estatal de Salud Pública.

Otra mesa redonda versó sobre el control de la videovigilancia del bienestar animal en los mataderos. El programa incluyó también sendos debates acerca de los procedimientos para combatir las zoonosis mediante el concepto Una Sola Salud, y sobre cuestiones relativas al envasado sostenible, las demandas del consumidor sobre la nueva normativa de envasado y cómo los microplásticos representan una amenaza.

Por su parte, Carlos Bald, investigador de Azti, explicó el aprovechamiento de fuentes de

proteínas alternativas sostenibles. Vicente Rodríguez, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, apuntó que la ganadería extensiva debe valorarse más porque es una herramienta de conservación del paisaje, del medio ambiente, al luchar contra el cambio climático y contra los incendios.

Un grupo de representantes de sociedades científicas habló sobre esta figura que tiene entre sus funciones la mejora de la comunicación con la sociedad a la que aportan conocimiento científico. Santiago Vega, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, pronunció la conferencia de clausura dedicada a mostrar cómo el cambio climático también se debe afrontar bajo el prisma One Health.

## Rafael Laguens destaca en la FAO el papel de los veterinarios en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos

Los pasados días 15 y 16 de noviembre tuvo lugar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la Asamblea Plenaria Inaugural de la Plataforma de Asociación entre Múltiples Partes Interesadas sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), en la que estuvo presente el presidente de la Asociación Mundial Veterinaria (WVA), Rafael Laguens. En su intervención como representante de la WVA, que tiene como misión ser la voz global de la profesión veterinaria, el español expuso la necesidad de un diálogo entre la medicina humana y la medicina animal -la profesión médica y la veterinaria- para afrontar con éxito este reto.



La plataforma está compuesta por una variada representación de gobiernos, sector privado y sociedad civil representativos de la salud

humana, animal, vegetal y ambiental, así como agricultura y producción de alimentos y piensos, para desarrollar una estrategia conjunta.

# nuestra historia



DR. MANUEL GARCÍA GÓMEZ  
Cuerpo Nacional Veterinario  
Asociación Leonesa de Historia de la  
Veterinaria

## Los primeros pasos en la inspección fronteriza de los animales vivos

La inspección en frontera de los animales vivos en España, hoy en día es una competencia de los veterinarios oficiales que trabajan en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y que dependen funcionalmente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Comparten la labor inspectora con los veterinarios que dependen funcionalmente del Ministerio de Sanidad y que se encargan de las mercancías destinadas a uso y consumo humanos. Sin embargo, para llegar a esta situación, previamente han existido multitud de cambios de competencias entre diferentes ministerios, conflictos entre veterinarios y con otros colectivos.

La primera referencia a la inspección regulada y realizada por veterinarios de animales en frontera la encontramos en el siglo XIX. En 1869 se publicó una Orden en la que el reconocimiento de ganados en las aduanas fronterizas y marítimas se atribuía a los veterinarios, que debían ser nombrados por la Dirección General de Aduanas. Es cierto que, en esta norma, el objetivo era básicamente económico, y sólo fijaba el precio por cabeza al adeudo y no daba importancia ni regulaba competencia alguna sobre el reconocimiento sanitario de las reses, excluyendo, por ejemplo, de la inspección veterinaria, al ganado mular y asnal, así como a aquellos animales que tuvieran un derecho de arancel mayor al estipulado.

Cuatro años después, ya bajo el reinado de Amadeo I, se expide una Real Orden desde el Ministerio para la Gobernación en la que se establece un reconocimiento

sanitario, realizado por un veterinario o albéitar, a los animales importados y asigna al mismo la capacidad de imponer un tratamiento riguroso si se manifestara alguna enfermedad en el ganado. Con esta orden se reconoce por primera vez el carácter sanitario de las inspecciones a la importación, y además, el veterinario ya no es designado por la Dirección General de Aduanas sino que es habilitado por el Ministerio para la Gobernación, del que en el futuro surgirá el Ministerio de Sanidad.

El control de los animales exportados tuvo que esperar hasta 1881. Ese año, el ministro plenipotenciario inglés escribió una carta al ministro de Fomento en la que se quejaba del mal estado de salud de las reses que se importaban procedentes desde España. Esto dio pie a la promulgación de una Real Orden del Ministerio de Fomento que regulaba una inspección veterinaria de las exportaciones. Si hasta este momento ya se había regularizado la inspección con objeto sanitario de las importaciones, con esta nueva norma se establecía el reconocimiento sanitario para las exportaciones.

Surgió entonces el primer conflicto competencial. En 1887, la normativa dispuso que el veterinario inspector designado tendría que realizar las inspecciones acompañado del médico director del puerto o en sustitución de éste por el subdelegado de Medicina en las instalaciones fronterizas. En los meses siguientes, se publican diferentes Reales Órdenes, la del



Gaceta de Madrid número 351, del 17 de Diciembre de 1881, en la cual se publicó el Real Orden del Ministerio de Fomento, del 13 de diciembre que habilitaba a los veterinarios para realizar un control sanitario de las exportaciones de animales vivos.

Inspectores Provinciales de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria y de Puertos y Fronteras (que más tarde se denominaría Cuerpo Nacional Veterinario), llamados coloquialmente "Los Pecuarios".

6 de septiembre de 1888, la del 16 de enero de 1889 y la del 3 de abril de 1894, así como las Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, que regulaban los periodos de descanso, los locales para las cuarentenas y los honorarios de referencia, pero mantenían esta situación. Años más tarde, la revista "La Semana Veterinaria", dirigida por Félix Gordón Ordás, juzgaba que este escenario no respondía a ninguna finalidad práctica, dando lugar a más de un conflicto entre los profesionales.

Este problema se mantuvo hasta 1899, cuando se aprobó el Reglamento de Sanidad Exterior, a propuesta del ministro para la Gobernación del momento, que era Eduardo Dato e Iradier. El reglamento devolvía la competencia exclusiva de la inspección sanitaria de animales vivos en frontera a los veterinarios, desapareciendo los médicos de las mismas. Además, supuso la creación de un cuerpo de Sanidad Exterior, dividido en cuatro secciones del que formaron parte los veterinarios. La norma regulaba por otro lado las estaciones aduaneras, estableciendo estaciones de primera, de segunda y de tercera, debiendo contar las dos primeras con veterinarios habilitados para los reconocimientos de las importaciones y exportaciones de animales y con capacidad de tomar las medidas oportunas en caso de detectar alguna enfermedad.

La situación se consolidó con la publicación del "Reglamento de Policía Sanitaria de los Animales Domésticos", que nació del Ministerio para la Gobernación en el año 1904, y que en materia de Sanidad Exterior recurría a lo dispuesto en el Reglamento de Sanidad Exterior.

En este escenario se sucedieron una serie de hechos que dieron lugar al germen de la configuración competencial que tenemos hoy en día. En 1903, se celebró la Conferencia Internacional de París, una conferencia sanitaria que reformó y que dio lugar a un nuevo reglamento de Sanidad Exterior, el de 1909, pero que debido a los vaivenes políticos de la época, se aprobó de manera provisional.

Aunque esta norma traía importantes cambios en la inspección médica, como por ejemplo la regulación y el impulso para la restauración de los lazaretos de Vigo y de Mahón, en veterinaria vino a ratificar lo dispuesto en el Reglamento de 1899, estableciendo formalmente a los Veterinarios Habilitados de Puertos y Fronteras, dependientes del Ministerio para la Gobernación y el reconocimiento por los mismos de los animales importados y exportados. Sin embargo, dos años antes, el 25 de octubre de 1907, el Ministerio de Fomento había publicado un Real Decreto organizando los servicios de Agricultura y de Ganadería y creando un nuevo cuerpo Veterinario; el Cuerpo de

Esta norma, confería a los inspectores de Higiene Pecuaria las competencias en las importaciones y exportaciones del ganado y establecía una pirámide en cuya cúspide estaba el nuevo cuerpo y los diferentes funcionarios veterinarios debían auxiliarlos y quedaban a sus órdenes, sin que esto fuera bien recibido por los veterinarios de otros cuerpos.

El conflicto por lo tanto estaba servido, existiendo dos cuerpos de veterinarios con funciones de inspección en frontera a la entrada y salida de los animales vivos; por un lado, los Veterinarios Habilitados de las Estaciones Sanitarias de los puertos y fronteras, dependientes del Ministerio para la Gobernación, y por otro, los Inspectores de Higiene Pecuaria, dependientes del Ministerio de Fomento. Este conflicto no sólo afectó a la actividad en frontera, de hecho, se promulgó un Real Decreto titulado "Reglas para los servicios de sanidad interior y exterior en que han de intervenir los Ministerios de la Gobernación y de Fomento", pero que tampoco llegó a aclarar la situación, sino que la agravó aún más. Por ejemplo, cuando se declaraba una enfermedad zoonótica, el Gobernador Civil era asesorado por los inspectores provinciales de Higiene Pecuaria y de Sanidad, pero si no era zoonótica, lo hacía sólo asesorado por el de Higiene Pecuaria, lo cual avivó más aún esta guerra profesional.



Portada de la edición oficial del Reglamento de Policía Sanitaria de los Animales Domésticos de 1904.

La prueba de que el conflicto seguía existiendo, tal y como explica la revista "La Veterinaria Española" en su número 1884 de 20 de febrero de 1910, es que el Ministerio para la Gobernación publicó hasta cuatro Reales Ordenes, como la del 20 de enero de 1910, intentando dirimir estos problemas competenciales. La situación terminó en 1913, cuando desde la Presidencia del Consejo de Ministros de la fecha, que era ejercida por José Canalejas, se emitió un telegrama circular ordenando el cese de todos los Veterinarios Habilitados en favor de que los Inspectores Provinciales de Higiene Pecuaria se hicieran cargo del servicio en los puertos y en las fronteras.

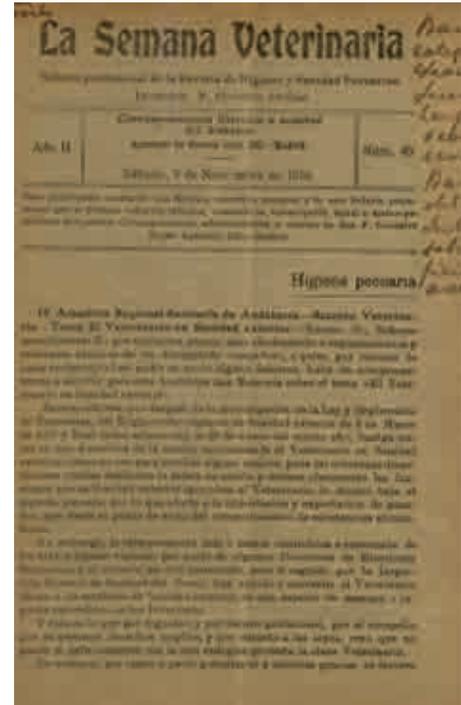
Acorde con esta línea, una norma de mayor rango, la Ley de epizootias del 18 de diciembre de 1914, y su reglamento de desarrollo, otorgaron a este cuerpo, renombrado como Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, el examen de los animales vivos que se

importaban o se exportaban por las aduanas fronterizas y portuarias, así como la obligatoriedad de la desinfección del material bajo la supervisión de los inspectores, sin intervención del personal sanitario o médico de la estación pecuaria.

Parece que así se consolidó la competencia en "Los Pecuarios", pues el Reglamento de Sanidad Exterior del 3 de marzo de 1917 ya no trata los temas relacionados con el ganado ni con la desinfección del material o de los lugares, respetando lo que había sido dispuesto en la Ley de epizootias.

Posteriormente, se mantuvo y se reforzaron las competencias veterinarias en el Ministerio de Fomento, por ejemplo, con la creación de la Dirección General de Ganadería por Félix Gordón Ordás, que buscaba reunir en ella a todos los Servicios Veterinarios. Pese a todo, siguieron existiendo veterinarios en el Ministerio para la Gobernación e incluso, en 1944, bajo el Gobierno de Franco, se reunirían los Servicios de Salud Pública Veterinaria en este Ministerio, respetando y manteniendo las competencias de los veterinarios del Cuerpo Nacional que trabajaban en materia de sanidad veterinaria, incluidos los que desempeñaban su labor en frontera, pero englobándolos en el citado departamento ministerial.

Con la llegada de la Constitución Española en 1978 y la posterior creación de las Delegaciones del Gobierno y del Ministerio de Política Territorial, se estableció la doble dependencia actual, en la que orgánicamente todos los veterinarios en frontera pertenecen al Ministerio de Política Territorial, mientras que desde el punto de vista funcional mantienen las competencias citadas en la Ley de epizootias de 1914 y en las reformas y leyes posteriores como



Portada de la revista "La Semana Veterinaria" de Félix Gordón Ordás, fechada el 9 de noviembre de 1918, en la que se publica un discurso asambleario que trata del estado de los veterinarios en relación a la actividad en frontera.

la de 1952 o la Ley 8 de 2003 de Sanidad Animal, situándose en el Ministerio de Agricultura los servicios de inspección de Sanidad Animal, entre ellos los animales vivos, y en el de Ministerio de Sanidad los servicios de inspección de Sanidad Exterior, destinados fundamentalmente al control sanitario de mercancías destinadas al uso y consumo humanos.

Este artículo es un extracto de la comunicación presentada por el autor en el XXVIII Congreso Nacional y XIX Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en Orense del 6 al 8 de octubre de 2023.

Los interesados en la bibliografía pueden consultar con el autor: [manuelveterinaria@gmail.com](mailto:manuelveterinaria@gmail.com)



# TAN EFICAZ QUE INCLUSO TRABAJA LOS FINES DE SEMANA



Una solución única  
que identifica  
patógenos  
en leche



Identificación  
bacteriana y  
sensibilidad  
antibiótica en  
24h



En clínica o  
en granja,  
tú decides



Lectura y envío de  
resultados de forma  
automática en tu  
correo electrónico



Terapia selectiva  
adaptada a mastitis  
leves y moderadas

ACHIEVE  
BETTER MILK  
TOGETHER

**vetoquinol**  
ACHIEVE MORE TOGETHER

# directorio Colegios Oficiales

## A CORUÑA

Francisco Javier Balado  
M<sup>a</sup> Puga Cerdido, s/n. Ed.  
Lugris Va-dillo, 1<sup>o</sup>. Polígono  
Matogrande  
15009 A Coruña  
Tel.: 981 13 91 71  
E-mail: colegio@colvetcor.org  
www.colvetcor.org

## ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre  
Dulzaina, 10  
01006 Vitoria (Álava)  
Tel.: 945 23 28 42  
E-mail: info@colvetaraba.es

## ALBACETE

José Angel Gómez García  
Plaza del Altozano, 11-1<sup>o</sup>  
02001 Albacete  
Tel.: 967 21 70 65  
E-mail: albacete@colvet.es  
www.colvet.esalbacete.es

## ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val  
Rambla de Méndez Núñez, 38  
03002 Alicante  
Tel.: 96 521 41 11  
E-mail: secretaria@icoval.org  
www.icoval.org

## ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona  
Pamplona, 16  
04007 Almería  
Tel.: 950 25 06 66  
E-mail: administracion@  
colvetalmeria.es  
www.colvetalmeria.org

## ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada  
Marqués de Pidal, 6  
33001 Oviedo  
Tel.: 985 21 29 07  
E-mail: colegio@  
colegioveterinarios.net  
www.colegioveterinarios.net

## ÁVILA

Rufino Rivero Hernández  
San Juan de la Cruz, 26.  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
E-mail: colvetavila@gmail.  
com  
www.avila.colvet.es

## BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@  
colegioveterinariosbadajoz.  
com  
www.  
colegioveterinariosbadajoz.  
com

## BARCELONA

Joan Mesia  
Avda. República Argentina,  
21-25.  
08023 Barcelona  
Tel.: 932 11 24 66  
E-mail: covb@covb.cat  
http://www.covb.cat/ca/

## BURGOS

Tomas Fisac de Frias  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 Burgos  
Tel.: 947 22 96 63  
E-mail: burgos@colvet.es  
www.  
colegioveterinariosburgos.es

## CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez  
Diego María Crehuet, 6a  
10002 Cáceres  
Tel.: 927 22 44 25  
E-mail: caceres@colvet.es  
www.vetercaceres.com

## CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal  
Avda. Ana de Viya, 5  
11009 Cádiz  
Tel.: 956 25 44 95  
E-mail: cadiz@colvet.es  
www.colvetcadiz.org

## CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia  
Castilla, 39  
39009 Santander (Cantabria)  
Tel.: 942 22 99 04  
E-mail: cantabria@colvet.es  
www.colvetcantabria.com

## CASTELLÓN

Natalia Gil García  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: castellon@colvet.es  
www.covetcas.es

## CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez  
Alvarez, 1. 51001 Ceuta  
Tel.: 956 51 42 36  
E-mail: ceuta@colvet.es  
www.colvetceuta.com

## CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la  
Calle  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 Ciudad Real  
Tel.: 926 21 10 14  
E-mail: administracion@  
icovciudadreal.es  
www.icovciudadreal.com

## CÓRDOBA

José María de Torres Medina  
Avda. del Brillante, 69  
14012 Córdoba  
Tel.: 957 76 78 55  
E-mail: colegio@corvet.es  
www.corvet.es

## CUENCA

Luis Colmenar Astudillo  
Plaza de la Hispanidad, 3  
16001 Cuenca  
Tel.: 969 21 17 37  
E-mail: cuenca@colvet.es  
www.colvecu.com

## GIRONA

Ramon Cedó Benet  
Corazón de María, 10 ent. 3  
17002 Girona  
Tel.: 972 20 00 62  
E-mail: colvetgi@covgi.cat  
www.covgi.cat

## GRANADA

José Miguel Mayor Moreno  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 Granada  
Tel.: 958 27 84 74  
E-mail: info@colvetgr.org  
www.colvetgr.org

## GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos  
Cardenal González de  
Mendoza, 23  
19004 Guadalajara  
Tel.: 949 21 17 94  
E-mail: info@  
colvetguadalajara.es  
www.colvetguadalajara.es

## GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San  
Sebastián (Guipúzcoa)  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: gipuzkoa@colvet.es  
www.gipuzkoa.vucolvet.org

## HUELVA

Fidel Astudillo Navarro  
Arcipreste Manuel González  
García, 11 - 2<sup>o</sup>  
21003 Huelva  
Tel.: 959 24 11 94  
E-mail: huelva@colvet.es  
www.colvethuelva.es

## HUESCA

Fernando Carrera Martín  
Avda. Pirineos, 10  
22004 Huesca  
Tel.: 974 24 20 22  
E-mail: info@covhuesca.org  
www.covhuesca.org

## ISLAS BALEARES

Ramón García Janer  
Avda. Comte Sallent, 2  
Principal A - B  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
E-mail: administracio@covib.  
org  
www.covib.org

## JAÉN

Francisco Javier Chavernas  
Garvi  
Cruz Roja Española, 6  
23007 Jaén  
Tel.: 953 25 51 18  
E-mail: colvetjaen@colvet.es  
www.colvetjaen.com

## LEÓN

Luciano Díez  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo  
s/n  
24005 León  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: leon@colvet.es  
www.colvetleon.es

## LLEIDA

Carmen López Burillo  
Canonge Brugulat, 7  
25003 Lleida  
Tel.: 973 27 95 18  
E-mail: veterinariis@  
colvetlleida.org  
www.covllc.cat

## LUGO

José Luis Benedito Castellote  
Ramón y Cajal, 2  
27001 Lugo  
Tel.: 982 24 11 93  
E-mail: lugo@colvet.es  
www.colvetlugo.com

## MADRID

Felipe Vilas Herranz  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: comunicacion@  
colvema.org  
info@colvema.org

## MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90  
E-mail: administracion@  
colegioveterinariosmalaga.es  
www.  
colegioveterinariosmalaga.es

## MELILLA

Rafael Serrano Romero  
General Villalba 25, local 1  
52006 Melilla  
Tel.: 952 67 63 37  
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

## MURCIA

Teresa López Hernández  
Avda. Constitución, 13  
30008 Murcia  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: colegio@  
veterinariosmurcia.es  
www.veterinariosmurcia.es

## NAVARRA

Angel Garde Lecumberri  
Avda. Baja Navarra, 47  
31002 Pamplona (Navarra)  
Tel.: 948 22 00 72  
E-mail: info@covetna.org  
www.covetna.org

## OURENSE

Juan José Gómez Fernández  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 Ourense  
Tel.: 988 22 22 02  
E-mail: ourense@colvet.es  
www.colvetourense.es

## PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez  
C/ Don Sancho, 3 entreplanta  
34001 Palencia  
Tel.: 979 74 33 37  
E-mail: palencia@colvet.es  
www.colvepa.es

## LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 Las Palmas  
Tel.: 928 29 69 59  
E-mail: laspalmas@vetcan.org  
www.lpa.vetcan.org

## PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré  
Rúa Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 Pontevedra  
Tel.: 986 85 23 23  
E-mail: pontevedra@colvet.es  
www.covpontevedra.es

## LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo  
Avda. Portugal, 7  
26001 Logroño (La Rioja)  
Tel.: 941 22 90 18  
E-mail: info@covetrioja.org  
www.covetrioja.org

## SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup>  
6 1<sup>o</sup>  
37001 Salamanca  
Tel.: 923 21 34 33  
E-mail: colvetlsa@colvet.es  
www.colvetlsalamanca.com

## SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz  
Plaza de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 Segovia  
Tel.: 921 46 38 55  
E-mail: segovia@colvet.es  
www.colvetsegovia.es

## SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz  
García  
Tajo, n<sup>o</sup>1  
41012 Sevilla  
Tel. 954 41 03 58  
E-mail: secretaria@  
colvetsevilla.es  
www.colegiodeveterinarios.es

## SORIA

Rafael Laguens García  
Avda. Navarra, 4 - 2<sup>o</sup> A  
42003 Soria  
Tel.: 975 23 22 00  
E-mail: soria@colvet.es

## TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo  
San Antonio M<sup>a</sup> Claret, 10  
1er piso  
43002 Tarragona  
Tel.: 977 21 11 89  
E-mail: covt@covt.cat  
www.covt.cat

## TENERIFE

Maria Luisa Fernández Miguel  
Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: 922 53 40 94  
E-mail: sctenerife@vetcan.org  
www.tfe.vetcan.org

## TERUEL

Hector Palatsi Martínez  
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo  
44001 Teruel  
Tel.: 978 60 13 06  
E-mail: info@covteruel.org  
www.covteruel.org

## TOLEDO

Juan Julián García Gómez  
Quintanar, 8  
45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: toledo@colvet.es  
www.colveto.com

## VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez  
Guillem de Castro, 8  
46001 Valencia  
Tel.: 96 399 03 30  
E-mail: valencia@icovv.com  
www.icovv.com

## VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz  
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B  
47007 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valladolid@colvet.es  
www.colvetvalladolid.com

## BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann  
Alameda Mazarredo, 53 bajo  
48009 Bilbao (Bizkaia)  
Tel.: 944 23 59 48  
E-mail: bizkaia@colvet.es  
www.bizkaia.euskovet.com

## ZAMORA

Elena Laguno Crespo  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 Zamora  
Tel.: 980 52 22 42  
E-mail: zamora@colvet.es  
www.colvetza.es

## ZARAGOZA

Jesús García López  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: zaragoza@colvet.es  
www.veterinarioszaragoza.  
org

# directorio de Asociaciones

**ACANVEPA**  
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria  
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.  
Tel.: 942 22 99 04

**ACNV**  
Alcalá 155, 2.º. F. 28009 Madrid  
Tel.: 914 35 19 49  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

**ACVEACH**  
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, b3. 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83

**ACVPZ**  
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**  
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVLVAC**  
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1.º. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valadotid@colvet.es

**ACVLVET**  
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuellar (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acvlvet@terra.es

**ADIPREM**  
Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal  
Av. Diagonal, 601, 8.ª planta. 08027 Barcelona  
TEL: 93 270 12 86  
adiprem@adiprem.org  
www.adiprem.org

**ADSLION**  
Asociación de Veterinarios de ADS de León.  
Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

**ASEMUCE**  
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España  
Miembro de FEAGAS  
Hiero, 17. 28045 Madrid.  
Tel.: 615 85 25 45  
www.tierradeconejos.es  
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**  
Ronda de la Luna, 8  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**  
Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 47 44 94  
E-mail: ecetaria@wpsa-aece.es

**AESHV**  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Villanueva, 11. 28001 Madrid  
Tel.: 91 435 35 35  
E-mail: secretariaaeshv@gmail.com

**AEVET**  
Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 974 24 30 86

**AERA**  
Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.  
E-mail: secretario@aera.org.es  
www.aera.org.es/

**AEVA**  
Asociación Española de Veterinarios Acupunctores  
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).  
Tel.: 937 26 94 91  
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

**AEVEDI**  
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga

E-mail: aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

**AEVMI**  
Asociación Española de Veterinarios en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tel.: 92 718 10 32  
E-mail: info@aevmi.com  
www.aevmi.com

**AGAVEPOR**  
Avda. de Oza, 76 - 5.º. 15006 A Coruña  
Tel.: 610 240 387  
E-mail: agavepor@gmail.com

**ALECVAC**  
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: alecvac@gmail.com

**ALEMVET**  
Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios  
Avd/ Independencia, n.º4. 24003 León  
Tel.: 987 21 82 50

**ALVELE**  
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

**AMURVAC**  
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: amurvac@gmail.com  
www.amurvac.com

**AMVAC**  
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79  
E-mail: amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

**ANAPORC**  
Asociación Nacional de Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33

**ANEMBE**  
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D. 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16  
E-mail: anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ANVEPI**  
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico  
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@ctv.es

**ASESCU**  
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**  
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39

**ASVECO**  
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
Armanya Nº17, 1.º D. 27001 Lugo (Galicia)  
E-mail: asveco@gmail.com

**AVAPA**  
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º. 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
E-mail: a.avapa@teleline.es

**AVAT**  
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfoz. 09571 Burgos.  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**  
Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C. 47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valladotid@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**  
Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**  
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

**AVECAE**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32

**AVEDILA**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84  
E-mail: montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**A.V.E.E.**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos  
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
E-mail: administrador@avee.es  
www.avee.es

**AVEEC**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66

**AVEGAPE**  
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);  
Tel.: 986 26 15 41  
E-mail: secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**  
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona  
Tel.: 932 53 15 22  
E-mail: info@avepa.es  
www.avepa.org

**AVEPOMUR**  
Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia  
Avda. Constitución, 13, entresuelo. 30008 - MURCIA  
E-mail: info@avepomur.es  
www.avepomur.es

**AVEPORCYL**  
Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León  
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)  
Tel.: 921 49 11 99  
E-mail: info@aveporcy.com  
www.aveporcy.com

**AVESA**  
Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 914 11 20 33  
E-mail: avesa@avesa.vet

**AVESPA**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola  
Avenida Pínnos, 10 1.º c. 22004 Huesca  
Tel.: 629 45 93 61  
E-mail: avespa2016@gmail.com

**AVET**  
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: info@avetveterinarios.com  
www.avetveterinarios.com

**AVETO**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo  
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: aveto@aveto.es

**AVEXPA**  
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres.  
Tel.: 927 22 44 25  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**  
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66  
E-mail: info@avhic.com  
www.avhic.com

**AVPA**  
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: secretario09@avparagon.com  
www.avparagon.com

**AVPC**  
Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: info@avpcat.org  
www.avpcat.org

**AVVC**  
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. 12002 Castellón.  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVVSA**  
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2. L. 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00.  
E-mail: avvsa@asinfo.net

**CAAE**  
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.  
Tel.: 955 01 89 68

**HISVEGA**  
Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra.  
E-mail: hisvega@hotmail.com

**IEGRA**  
Instituto Español de Genética y Reproducción animal  
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)  
Tel.: 925 709 651  
E-mail: info@iegra.es  
www.iegra.es

**INIA**  
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoológicos  
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.  
E-mail: secre@inia.es  
www.inia.es

**IRTA**  
Pg. De Gracia 44 3r. 08007 Barcelona.  
Tel.: 902 789 449.  
E-mail: irta@irta.cat  
www.irta.es

**REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL**  
C/ Rector Marin Ocete, 10. 18014 Granada.  
Tel.: 638 28 57 35  
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**  
C/ Luis Buriel, 16  
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)  
Tel.: 910 989 663  
E-mail: academia@rascvet.es

**SECAL**  
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)  
C/ Maestro Ripoll nº 8. 28006 Madrid  
Tel.: 914 97 54 76  
E-mail: secretaria@secal.es / www.secal.es

**SECSA**  
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 913 94 37 60  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEHV**  
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel.: 985335798  
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SERGA**  
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba

Tel.: 957 21 87 06  
E-mail: id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica-serga

**SESAL**  
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.  
www.sesal.org  
E-mail: sesal@suportserveis.com

**SEOC**  
Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.  
Tel.: 976 76 10 00  
E-mail: Alif@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**  
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 91 394 37 32  
E-mail: odontologiveterinaria@yahoo.es  
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**  
Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Hospital Veterinario de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.  
Tel.: 609 27 21 18  
E-mail: presidente@setov.org  
www.setov.org

**SINVEC**  
Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.  
Tel.: 924 24 83 21

**AVDA**  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sotano 1.º, dcho. 3. 10001 (Cáceres)  
Tel.: 927 21 12 44  
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**  
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria  
Colegio Oficial de Veterinarios  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)  
www.socivesc.es

**SVC**  
Sindicato de Veterinarios de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**  
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafrá (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81  
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**TRIALVET**  
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**VAPAV**  
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.  
Tel.: 944 45 05 46  
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

**VETERINDUSTRIA**  
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
Real Agustín, 15, 1.º derecha. 28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34  
E-mail: veterinaria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**  
Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11, 1.º Dcha. 28010 Madrid  
Tel.: 616 34 83 05  
E-mail: vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**  
Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.  
Tel.: 952 39 17 90

**VSF**  
Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31  
E-mail: comunicación@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A. - ASESCU**  
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: avinet@avicultura.es

## Facultades de Veterinaria

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**  
Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.  
Tel.: 935 81 12 98  
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat  
www.uab.es/veterinaria/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 913 94 38 96  
secdec@vet.ucm.es  
www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.  
Tel.: 957 218 661  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**  
Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario. 10071 Cáceres.  
Tel.: 927 25 71 06  
E-mail: decanato@unex.es  
www.veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
E-mail: dec.fv@ulpgc.es  
www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**  
Campus Vegazana, s/n. 28071 León.  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvleadm@unileon.es  
www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
Campus Espinardo. 30100 Murcia.  
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00  
E-mail: decanato.veterinaria@um.es  
www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**  
Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002 Lugo.  
Tel.: 982 82 20 20  
E-mail: decafvet@usc.es  
www.usc.es/veterinaria

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.  
Tel.: 976 76 16 11  
E-mail: divetex@unizar.es  
www.zar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**  
Edificio Seminario, s/n. 46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
E-mail: inform@uch.ceu.es  
www.uch.ceu.es

**FACULTAD VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir".  
Edificio de Stª. Úrsula. 46001 Valencia.  
Tel.: 963 63 74 12 Ext. 4237  
www.ucv.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**  
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Tel.: 918 10 92 00  
E-mail: info@uax.es / www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono.: 91 579 44 06

E-mail: contenidos@sprintfinal.com



Adeslas

# SEGUROS DE SALUD

## ADESLAS COMPLETA



### SIN PERIODOS DE CARENCIA

Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia)



### SIN CUESTIONARIO DE SALUD

Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud



### SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



### CON DENTAL INCLUIDO

Cobertura dental incluida en el precio de la póliza



### COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas...



### AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

## PRECIOS POR ASEGURADO/MES

**44,52€**

De 0 a 54 años

**47,95€**

De 55 a 60 años

**60,08€**

De 61 a 65 años

## ADESLAS REEMBOLSO



### LIBERTAD DE PODER ESCOGER TU ESPECIALISTA EN SALUD

Libre elección entre profesionales del cuadro médico o, si no se encuentra en él, acudir a su consulta privada y solicitar el reembolso de gastos.



### EN TODO EL MUNDO

Reembolso de gastos médicos no limitados al cuadro médico nacional.



### CARENCIAS REDUCIDAS

Para clientes de pólizas de iguales características y con al menos un año de antigüedad.



### SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



### COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas



### AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

## PRECIOS POR ASEGURADO/MES

**44,88€**

De 0 a 19 años

**56,10€**

De 20 a 54 años

**111,18€**

De 55 a 64 años



**AndalBrok**  
Correduría de Seguros

MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:  
AndalBrok Correduría de Seguros



918 283 444



663 878 882



comunicacion@andalbrok.es

CONTRÁTALO EN:  
[www.andalbrok.es/veterinarios](http://www.andalbrok.es/veterinarios)  
o escanea el siguiente QR



- Precios válidos hasta 31/12/2024.
- Asturias, País Vasco y Navarra consultar.
- Oferta válida solo para nuevos asegurados en Adeslas.